BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

# LA NACION

Año XV Núm. 4302

Buenos Aires, Sábado 13 de Diciembre de 1884

Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

## A NUESTROS SUSCRITORES

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 del corriente Diciembre, se sirvan renovar su suscricion ántes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

—

No se atienden pedidos de suscriciones directas de fuera de la ciudad de Buenos Aires (y suburbios), si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fecha: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31, pudiendo empezar la suscricion en cualquier fecha. Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares, se servirán aún cuando sólo sean acompañados del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitirse tan sólo $ 1.20 m/n por cada suscricion. Admítense en pago estampillas postales argentinas.

## CONDICIONES DE LA SUSCRICION

| | |
|---|---|
| Capital | $ 1 25 m/n |
| Provincias | " 1 50 " |
| República Oriental, Paraguay y Bolivia | " 1 60 " |
| Otros países | " 2 — " |
| Número suelto | " 0.05 " |

## LA NACION

### Los Bancos

SITUACION FINANCIERA Y ECONÓMICA

Despues de la excesiva demanda de giros hecha últimamente al Banco de la Provincia, la gravedad de la situacion económica del país se ha acentuado, presentándose casi inminente la crísis, que si se produjera seria una gran desgracia pública, que es deber de todos alejar por cualquier medio.

Sabido es que el país prospera y posee abundantes elementos de riqueza para responder cumplidamente á todos sus compromisos, y que á este respecto no hay que temer en cuanto al porvenir.

La causa del malestar presente está en la desconfianza que aumenta y se propaga desde afuera, y en la especulacion que se ha hecho y se hace con los giros sobre el exterior.

Ya de estos tópicos nos hemos ocupado, y no volveremos al respecto sinó para agregar nuevos hechos y nuevas consideraciones.

La desconfianza de afuera pasará, si el Gobierno se metodiza en la administracion de las finanzas; si los gastos no exceden á los recursos, y si las cuestiones políticas que empiezan á agitar los espíritus se resuelven patriótica y pacíficamente en el terreno de la Constitucion.

En cuanto á la especulacion, era necesario combatirla sériamente para evitar los graves males que ocasionaba, tratando así de cortarla, ó por lo ménos, limitarla.

A fin de conseguir este resultado, se pusieron de acuerdo los dos Bancos oficiales, estableciendo para conceder cambio sobre el exterior, las siguientes condiciones: informe detenido acerca de las solicitudes de giros, verificacion del crédito de cada peticionante, exámen de la naturaleza é importancia de su negocio, exclusion de toda peticion cuando se crea ó se sospeche que el cambio pedido es para explotar á los Bancos ó para venderlo en plaza ó en el exterior, y por último, obligacion de cada uno de estos de cerrar el crédito y toda operacion bancaria á la persona que en el pedido de cambio proceda fraudulentamente ó preste su nombre para hacer un pedido fraudulento.

Son medidas anormales, aconsejadas por hechos anormales tambien, que giran en el círculo vicioso.

La conveniencia de oportunidad de este acuerdo no puede, empero, desconocerse, ni el derecho con que los Bancos lo han celebrado, tanto más si se considera que al proceder así, no solo defienden sus propios intereses, sí que tambien los del país, á los que están directa é íntimamente vinculados.

Es fuera de duda que los Bancos se exponen á errores en la apreciacion que hagan de la naturaleza é importancia del negocio de cada solicitante; pero podrán aproximarse á la verdad en la generalidad de los casos por los antecedentes y datos que poseen, y entónces las resoluciones que adopten serán más ó ménos acertadas.

¿Qué regla de conducta deben seguir los Bancos para excluir toda peticion, cuando crean ó sospechen que el cambio pedido es para explotarlos ó para venderlo en plaza ó en el exterior?

No hay otras relativamente más eficaces que las establecidas en el acuerdo, aunque sean hasta cierto punto odiosas; pero como el estado de las cosas requiere la adopcion de medidas enérgicas, los Bancos han tenido que tomarlas en nombre de la propia defensa.

Si la especulacion se empeña en esquilmar á los Bancos y en comprometer la suerte del país, valiéndose de ellos para ese objeto, están en su derecho al precaverse y tomar las medidas que crean del caso para impedirla ó limitarla siquiera.

Hechas estas breves consideraciones sobre el acuerdo de los Bancos, examinaremos de nuevo la situacion financiera y económica del país, relacionando y comentando los hechos que á ella se refieren.

Discutir tan graves asuntos en estos momentos, es deber de la prensa, porque afectan profundamente el progreso y la riqueza del país; pero al hacerlo, hay que proceder con imparcialidad, para llegar á la verdad y aconsejar los medios de reparar los errores cometidos por los mismos que buscan remedios á la enfermedad que han creado.

Es tratando y resolviendo estas cuestiones con recto criterio que se infundirá de nuevo, tanto en el interior como en el exterior, la confianza perdida, y así nadie desmayará en la labor, y el país, ansioso de adelantos, podrá continuar desplegando este vigor y ese afan con que realiza su creciente prosperidad.

Volvemos, pues, sobre tan importante asunto, incitados tambien por el deseo de disipar errores perjudiciales, propalados y sostenidos recientemente.

En efecto ¿cuáles son las causas generadoras de este malestar económico?

Son complejas, como todas las que se refieren á las cuestiones económicas y financieras de un país que, como el nuestro, tiene una influencia decisiva en los Estados del Plata y es ya un factor para cierta parte de la Europa y América en ciertos ramos comerciales de la produccion.

La alarma procedió de Europa, como ya lo hemos dicho. La creacion proyectada de cien millones de pesos en fondos públicos nacionales fué el primer campanazo y la primera advertencia de los mercados europeos. La desconfianza comenzó así, reagravándose en seguida con la emision de otros fondos públicos nacionales, con la creacion de fondos públicos de Buenos Aires, Entre-Rios, Santa-Fé, Córdoba, por sumas que no deben bajar de setenta millones de pesos nacionales.

Vino en seguida el mal manejo del crédito nacional en los círculos comerciales de Europa, por intermediarios segundones, que no prestaron al Gobierno Nacional concurso alguno de dinero ni de crédito. El Gobierno habia perdido su base de operaciones, que era el mercado de Lóndres, y enagenádose el concurso eficaz de sus agentes acreditados, que eran los banqueros ingleses, para entregarse en manos de intermediarios que han cooperado á traerlo á la situacion actual.

¿Quién produjo este grande error?

Lo bueno se paga bien, porque es bueno.

Lo malo se paga siempre caro, aunque á primera vista se cree pagar ménos.

Así se explica este gran ruido que se hace en contra del país y de su crédito, siendo la verdad, que fondos públicos nacionales de deuda externa, vendidos en estos últimos años, no hay más que 12 millones colocados en 1881 y que produjeron 9,600,000 fuertes, y 10 millones correspondientes á los 30 millones para obras públicas, colocados á 77 % en realidad y aparentemente á 82 %.

Los contratos para colocar fondos públicos se han hecho, se han deshecho, se han modificado, y todo lo que el Gobierno ha obtenido, ha sido los diez millones mencionados antes, que no han sido pagados todavía totalmente y que por causa del descuento de los plazos y del servicio de interés y amortizacion, se habrán reducido á 7.700,000 $.

Esto se llama manejar mal las finanzas. El Gobierno, con su pésimo sistema de opciones y de intermediarios, está amarrado á los sindicatos europeos como Sísifo á la roca, sin conseguir levantarla á la montaña.

¿Puede disponer de los 20 millones correspondientes á los 30 millones? No.

¿Ha colocado los diecisiete millones de Obras de salubridad y Riachuelo? No.

¿Puede disponer de ellos?

No; porque están en manos de los sindicatos europeos, y no depende de él modificar esta situacion.

Y entónces ¿con qué se compran giros, con qué se paga el ferro-carril Andino, el Central Norte, los ramales, los muelles, los trabajos de puerto, las obras de salubridad, las del Riachuelo, los buques que se construyen, la renovacion del material de ferro-carriles?

Estos son gastos extraordinarios que debieron pagarse con la venta de los fondos públicos.

Estos gastos representan en un año muchos millones de pesos, alrededor de veinte millones, por lo ménos.

¿Con qué se pagan, pues?

Esos millones se pagan con cambios tomados en plaza, con giros sobre el Banco Nacional, con letras de Tesorería que se negocian, con descuento de letras de Aduana, y con los demás recursos ordinarios.

Hay además cerca de 40 millones de deuda que fué en un principio interna, y que se ha convertido en deuda externa. Hay por lo ménos cerca de 30 millones en fondos públicos de esta deuda, que no han sido vendidos, y que pesan sobre el mercado europeo como una montaña sobre el crédito nacional.

*Veintidos* millones de esa deuda están en poder del Banco de la Provincia que los ofrece en Europa. Cuatro millones para las obras del Riachuelo, están en poder de un sindicato europeo.

He ahí algunos errores gravísimos que han comprometido el prestigio del crédito argentino en Europa, esparciendo la desconfianza, que hace aquí sus efectos.

Hay tambien otras circunstancias más. En efecto, el Congreso dió una ley monetaria, estableció un sistema uniforme y regulador en el país, y fundó una casa de acuñacion, como complemento de esa ley.

¿Qué se ha hecho?

No hay más oro en el país que el que han traido de Europa el Banco Nacional y el de la Provincia. El Gobierno se ha excusado diciendo que como los cambios están bajos, no podia traer oro.

Espere, pues, el país á que los cambios suban de uno ó de dos por ciento para tener oro. Los Bancos deben tambien decir al público, que espere á que baje el cambio para convertir los billetes y para cumplir con las leyes del Congreso.

El Gobierno no es un negociante que especula con 1 ó 2 %, exponiendo al país en una perturbacion comercial.

Es el ejecutor de las leyes, y no ha cumplido con la ley de moneda, trayendo el oro necesario y acuñándolo, como pudo y debió hacerlo en tiempo.

Pero ha traido muchas toneladas de cobre, porque gana al público un 75 %, al entregarlo á la circulacion como si fuese oro.

Y ¿qué suerte ha corrido la Casa de Moneda?

Hoy está convertida en una litografía nacional, donde en vez de fundir metales preciosos y de acuñar oro, va á hacerse papel sellado y estampillas simplemente, porque los cambios están bajos y el papel es más barato que el metal. Por lo visto, los Bancos van á aumentar su encaje y á convertir los billetes con las estampillas y el papel sellado que va á fabricar la casa de acuñacion.

Hay más todavía. El proyecto de supresion de los derechos á la exportacion fué otro error, que la situacion actual está comprobando, y gracias que se limitó á la reforma parcial.

Los doctores Rawson, Gonzales, Elizalde, ministros del Gobierno del General Mitre, dieron una batalla que engrandeció al Parlamento argentino en 1866, para que continuasen los derechos á la exportacion.

Se reformó la Constitucion con ese objeto, como consecuencia de esa gran lucha, porque comprendieron que era necesario fortalecer la Nacion dándole los recursos necesarios para su vida y para llenar los grandes fines de la Constitucion.

Entónces se debia muy poco, y en 1884 se propone al Congreso su supresion, cuando andan por ahí ciento y tantos millones de pesos en fondos públicos, de mano en mano, por negociarse, y cuando apénas se consigue colocar 10 millones al 77 %.

Nueva causa de alarma en Europa, y nuevo combustible para aumentar la perturbacion comercial en el país. La exportacion cesó, y los cambios bajaron. Ese fué el resultado del proyecto.

La alza de las tarifas aduaneras desde el 1° de Enero del año próximo, ha sido otro desastre comercial y económico, porque á nadie se le ocurre alzar las tarifas aduaneras dando al comercio tres meses de plazo para que se surta de las mercaderias necesarias para todo el año de 1885. Los cambios volvieron á bajar por esta importacion en grande escala, cuando ya estaba abarrotado de mercaderias extranjeras nuestro mercado. La Aduana produce mucho ahora, se dice. Veremos lo que da desde Marzo adelante; pero es bueno notar que á causa de los términos de la ley esta ha sido burlada y frustrada por sí misma.

Por otra parte, nuestros frutos principales están en baja, y el sobrante de novillos en el año pasado por el poco trabajo de los saladeros, fué enorme.

Antes se faenaban hasta 900,000 mil novillos en toda la República, y en 1883-1884 se mataron apénas 250,000.

¡Cómo perece la primera industria del país, en medio de la indiferencia de los Gobiernos!

Ahora bien: decir que los Bancos de emision son los autores de esta situacion por la excesiva circulacion de sus billetes, no es dar en el clavo, aun cuando sea este uno de los clavos flojos de la herradura del crédito.

La circulacion fiduciaria actual es igual á la circulacion de billetes y especies metálicas circulantes en 1881, como ya lo hemos demostrado antes.

La prosperidad material del país se debe á los Bancos de emision. Su gran poder lo han revelado dando giros sobre Europa por valor de 80 millones de nacionales en once meses, es decir que han convertido en ese tiempo dos veces su emision, en buenos francos y en buenas libras esterlinas. Han sostenido solos el crédito del Gobierno en el interior; han servido al comercio y han dado á la administracion nacional y provincial los recursos para pagar las obras públicas, cuyos gastos debieron ser satisfechos con fondos públicos no vendidos aun.

Los Bancos no legislan, no hacen decretos, no acuñan moneda, no hacen tarifas ni crean fondos públicos, ni obras públicas. Solo los Gobiernos hacen finanzas, y en nuestro caso es el Gobierno Nacional el que debió encaminar su legislacion y su administracion por senderos más seguros.

Gobierno quiere decir prevision, y si no la tiene el de la Nacion, necesariamente han de resultar estas situaciones tirantes.

Los Bancos no tienen tampoco la culpa de que por lo ménos seis millones de pesos m/n no ingresen á la renta nacional, y se paguen muchos millones á naciones vecinas, por el gran contrabando que se hace en nuestros rios. Esa es una de las razones porque el comercio argentino es deudor al Estado vecino, y porque el cambio sobre Montevideo tiene premio hasta de 5 %.

Los Bancos no hacen las crísis. En Estados Unidos el Gobierno creó el curso forzoso en 1863 á causa de la gran guerra civil, como un recurso necesario para sostenerse.

En 1876 el Banco de la Provincia dejó de convertir porque los dos Gobiernos le debian más de 20 millones de fuertes; el Banco Nacional dejó de convertir porque el Gobierno le debia más de tres millones en letras descontadas y préstamos, y no pudo pagarle esas sumas en momentos de apuro, como lo confesó en un decreto solemne que lleva la firma del Presidente y de sus cinco ministros.

Y si alguien cree que la circulacion de los Bancos es excesiva, el remedio es obvio: que los Gobiernos paguen á los Bancos de emision lo que les deben. Hagan la prueba, y así la circulacion se disminuiria, y segun ellos volveriamos á navegar en un mar de leche.

Estos son, á grandes rasgos, los errores cometidos. Son, como se ve, los Gobiernos los que tienen la culpa de los peligros actuales. Sin embargo, hay todavia tiempo de enmendarlos.

El país es rico, tiene confianza; ha aumentado considerablemente sus elementos de prosperidad, tiene seguridad en sus fuerzas.

Reflexionemos. Los poderes públicos deben separar la cuestion política que se presenta como otro peligro contra la situacion financiera y económica del país, y procurar salvarla, pues comprende tantos y tan grandes intereses.

Indicaremos más adelante las medidas que oportunamente aplicadas podrian concurrir á esta benéfica solucion.

## RECUERDOS DE LA SEMANA

—

LA SONAJA—ESPIRITUS CRISTALIZADOS—EN NOMBRE DEL PROFETA; HIGOS!

> Al gato por ser ladron,
> No lo eches de tu meson.

Los tiempos cuando los ciudadanos sostenian sus ideas políticas, han pasado. Los apóstoles han sido reemplazados por los fariseos, los que, para dar sello de sinceridad al copioso llanto que derraman por las desgracias de la patria, refriéganse los ojos con cebollas que el presupuesto oficial les alcanza.

Hoy, no se conoce otra política que la mercantil.

Antes, el hombre público que cometia una de esas faltas que la moral condena, estaba perdido para siempre.

Hoy, se eleva sobre los demás y adquiere honores, porque los demás ven en él un riquísimo filon para explotar. Y tan convencida está de esto la gente que no medra con el presupuesto, que, al oir hablar de "patriotismo, libertades, derechos del ciudadano", sonrie y exclama para sus adentros: ¡Sonaja, para sonaja, y nada más!

Grande, pienso yo, debe ser la infeccion política, cuando los que están á cargo de ese hospital ya clásico de corrupcion, hacen un llamado á los hombres sanos que amen la patria.

Yo que, felizmente, ni practicante soy en esos centros de enfermedades repugnantes, llevado por mis observaciones, niego que sea un miembro el enfermo y sostengo que el cuerpo entero está minado por la peste. Nada haremos con cortarle un brazo, si no se regenera la sangre que envenena la circulacion.

No por eso me opongo á que se intente la curacion, pero mucho me temo que pongan en uso el bisturí del cirujano poco escrupuloso, que lleva en sí mismo el gérmen de nuevos y mortales virus infecciosos.

Para que la indiferencia política sea reemplazada por la accion, se requiere libertad. Despues que la han muerto, y aprovechado de su piel y de sus huesos, lloran sus recuerdos.

El telégrafo nos avisa que el Teniente General de la Nacion Virasoro, al frente de la tropa, se ha hecho dueño de las elecciones en el Rosario. Llamarlo el Gobierno, darle de baja y ponerlo á la sombra, seria el primer paso hácia la rejeneracion. Pero ¡qué! ¡si solo se trata de hacer sonar la sonaja!

Lo grave está en que la descomposicion, nacida en las altas esferas, ha invadido las últimas capas sociales. Enriquecerse en los puestos públicos, es tenido por viveza que honra, y el mundo saluda al improvisado Creso, con la consideracion que merece el brillo de sus argentinos.

La moral calla, porque nadie quiere meterse á redentor. La prensa enmudece,—los escritores valientes desaparecen,—y como la naturaleza no tolera la uniformidad, suele presentarse en son de protesta un Pedro Agote, con las manos limpias y más limpios los bolsillos.

Cuando un país llega á ese estado, aunque gane camino en adelantos materiales, tiene ya marcado el período de su decadencia, porque carece del atributo, base del engrandecimiento de las naciones, y de la fuerza patriótica de sus hijos: moral pública y privada.

Esta corrupcion político-social no tiene remedio por ahora. Lo tendrá cuando el mal haya alcanzado proporciones tales, que á todos nos horrorice.

¿Por qué medios?...

Cuando una majada es atacada por el grano malo, aleja el pastor á las ovejas sanas, resignándose á ver morir una á una á las pestíferas.

Cuando un campo se cubre de hierbas venenosas, nada hace el ganadero con pasarlas por el filo de la guadaña. Es el arado, que arrancándolas de raiz, las estirpa para siempre. ¿Quién moverá el arado?...

La actualidad me recuerda lo que pasa en Rio de Janeiro cuando se trata de una mudanza. El propietario arregla con un capataz, el que á la hora fijada se presenta con sus negros. Los pobres africanos, cargados, bajan uno á uno las escaleras, esperando en la calle á que el resto haya completado la carga. Cuando el capataz nota que el peso los agobia, que el calor los postra, y su propio olor los sofoca, sacude cadenciosamente la sonaja, y nuestros negros se balancean, entonando un *chingara, chingara* acompasado, que los alivia.

Como al pueblo argentino ya ni muebles le han dejado, poco le importa de las mudanzas. Es casi seguro, que se limitará á tocarle á la tropa política el *chingara, chingara* de la sonaja.

⁂

> La experiencia viene con los años;—el que ha vivido mucho nada encuentra nuevo sobre la tierra;—por lo que hace a mí, recuerdo haber encontrado en mis viajes, muchas gentes cristalizadas.

Para ser economista, lo primero que se requiere es procurarse un muelle bien apuntalado. Así, bajo el estímulo de las frescas brisas, la más pesada cabeza se alijera, los números parecen sílfides, y las ideas se elevan, sacudiéndose de toda dependencia terrestre.

Me ha convencido de esto el resultado que obtuvo un artículo mio, escrito dias pasados, en el que sostenia que la *casi* inconversion de nuestros Bancos, se debe en gran parte al exceso de emision, la que era indispensable reducirla á límites naturales.

El redactor de un diario de la tarde, con un pié en el muelle inspirador y otro en el tejado ministerial, me combatió duramente, y con gran acopio de cifras y argumentos tan sólidos como el vapor de la locomotora que arrastra las pipas del muelle á los depósitos, demostró victoriosamente que no habia tal exceso de emision;—que, al contrario, jamás habiamos tenido tan poca.

De paso, me ponia unas banderillas, expresándose así, á mi respecto: "Ese crítico desentonado de estrechas miras, con cuyas ideas jamás hemos estado de acuerdo, pretende que se reduzca la emision. Su objeto es conocido;—quiere empobrecer á los pobres y enriquecer á los ricos, etc."

Lo primero que hice al leer ese pasage bíblico-comunista, fué contar el dinero de mi bolsillo, y, como solo encontrase diez centavos, temeroso de que mi economista tuviese razon, me abstuve de contradecirlo, para no aumentar mi pobreza.

No han pasado tres dias, cuando el mismo diario nos presenta un sensato artículo titulado *Circulacion*, que segun dicen es obra ministerial, en el que, con gran desenvoltura y con los mismos guarismos, convence á los que no somos economistas especialistas, para bien de nuestros semejantes, que la mala situacion de los cambios depende del abuso de emision del Banco Nacional, pidiendo su inmediata limitacion.

Habla su señoría:

"En presencia de estas cifras no hemos trepidado en aseverar con la firmeza de una conviccion profunda, que la causa primordial de las dificultades de cambios, que al fin representan una conversion, está en la enorme cantidad de notas en circulacion, como no dudamos que lo comprenderá *cualquiera que pueda darse cuenta de la significacion de estos hechos*, en el órden del equilibrio económico del país".

Mi adversario debe cuidar de no caer en desgracia, á cuyo efecto le recomiendo haga lo que Democrito, que se vació los ojos para tener pensamientos más profundos;—y como saco en consecuencia que su *señoría* es "estrecho de miras", como yo, advierto humanitariamente al primero que corre riesgo de que se le aflojen los muelles, si no afloja pronto en sus ideas.

> In the name of the profet—figs!

Dudo que exista un comercio ménos patriota que el argentino. ¿No le da por comprar la mercancia, allí donde mas barata la encuentra? ¿En qué parte se ve cosa semejante? ¿Qué comerciante pediria cambio al Banco de Francia ó al de Inglaterra porque el precio le ofreciese ventajas? Ninguno, si bien es cierto que esos establecimientos, defendiendo su crédito de primer órden, venden más caro su papel.

¿Se atreverian Baring ó Davillier á comprar letras en Lóndres ó Paris, para venderlas en Viena ó Amsterdam?

Jamás! siendo el comercio bancario de arbitrages, indigno y antipatriótico, temerian caer en la desgracia de sus Gobiernos, quienes los señalarian á la vergüenza pública.

Pues esa bochornosa explotacion se hace en nuestro país. El comercio compra cambio á 4 90; de los Bancos oficiales, porque en plaza está á 4.78 lo remite en pago de sus deudas exteriores ó metaliza sus dineros en otras capitales.

Otros que no tienen relaciones tan lejanas, se metalizan en Montevideo, y en vez de comprar letras sobre esta plaza con 5 % de descuento, toman las de los Bancos oficiales y las negocian allí con solo 3¾ % de descuento.

¿No es eso una manifiesta picardia? ¿Con qué derecho atentan contra las reservas bancarias por economizar un miserable porcentage?

Así lo han comprendido los presidentes de los dos Bancos, y resuelto, despues de un maduro estudio, excluir toda peticion de cambio que *sospechen de explotacion* ó para ser negociada en el exterior, que todo es lo mismo segun parece, que por lo que hace al arbitrage, declaran *fraudulentos* á quienes lo practiquen y destecrados para siempre de los favores de esos establecimientos.

Eso de fraude da que pensar á los que no entienden de negocios bancarios. Creen algunos que lo mismo es tratar de un Banco particular que de uno oficial. Sin embargo, no es así. Si Carabassa vende su cambio al contado á 4 80, mi dinero se lo compra; hace su negocio como mejor lo entiende, y ni siquiera pregunta mi nombre.

Si se le ocurriese ofrecerlo 2 % más barato que sus competidores, mostraria á todo el mundo su mala situacion y desapareceria su crédito.

Pero, cuando es un Banco oficial el que avisa que vende su mercancia á un precio relativamente inferior á su valor, debe entenderse que no quiere que se la compren, y no solo no pierde su crédito, sinó que el que se presenta á comprarla, dinero en mano, comete fraude y pierde el suyo.

La poca educacion de nuestro comercio ha hecho que tome la resolucion como amenaza y signo de debilidad, produciendo la baja inmediata del cambio. No se encuentra á 4 78.

Cree el comercio que los Bancos están haciendo sacrificios inútiles;—que para restablecer el crédito y la confianza, debieran girar al tipo de plaza ó no girar, y cambiar honestamente, por oro, sus billetes;—que si no pueden hacerlo, como es evidente, lo sensato es decretar la inconversion sin demora, ahora que tienen reservas, y no cuando estén agotadas.

Se me ocurre otro medio: Que los Bancos dejen de girar, que no se dé decreto de curso forzoso, y que se saque á palos al que quiera convertir. Resultado infalible: nadie convertirá.

Entre tanto, los causantes de estos males tratan de eludir sus responsabilidades. El de Hacienda dice que él no tiene la culpa, que sus muchas deudas nada hacen en el asunto, y que la falta es de los Bancos. Los Bancos dicen que es del Gobierno con sus desordenados gastos, y principalmente del Ministro que los autoriza. Agarró uno una brasa, y, al quemarse, exclamó: "sopla! vivito te la doy", y se la pasó á otro; quien no tardó en decir: ¡sopla! y pasársela al vecino, y así fué, de sopla en sopla, hasta que se apagó. Nadie quiere quedarse con la brasa.

El público piensa que todo esto es la consecuencia de haberse inspirado los Gobiernos en las palabras de Mefistófeles á Fausto: "¡Qué papel tan cómodo!—se sabe lo que se tiene;—no hay necesidad de pesarlo, y con él podemos entregarnos libremente á las mujeres y al vino!

¿Se quiere metal?;—ahí está un cambista. ¿Falta el metal? Se cava el suelo;—se ponen en remate las copas, las cadenas, las tierras públicas y la Casa Rosada; y he ahí el papel amortizado, para vergüenza de los incrédulos que nos burlan insolentemente".

Y el público concluye: Ya que no higos en nombre del profeta, en nombre de Dios, para nuestros directores, un poco de buen sentido.

**

## ARTILLEROS PARA LA ARMADA

Creemos oportuno ilustrar la opinion de algunos *terrestres camaradas* sobre el sistema empleado en la primera potencia marítima para la formacion del personal de artilleros, dar publicidad á algunos trozos traducidos de las ordenanzas inglesas (Queen's Regulations And Admiralty Instruction).

Nos proponemos á la vez ser de alguna utilidad al Sr. Pitch, del *Ejército Argentino*, qué de seguro nos agradecerá íntimamente que le facilitemos una autoridad incuestionable con que poder corregir y basar más lógica y firmemente sus argumentos en la campaña que pretende emprender.

Omitimos toda opinion que á nada benéfico conduciria, siendo incompatible la luz y la cuestion entre personas extrañas á la profesion y sin la preparacion necesaria.

### CAPÍTULO XXV

*Instrucciones de artilleria, oficiales y marineros—Calificaciones, etc.*

Art. 735—El Excellent en Portsmouth, es el principal establecimiento para la instruccion de los oficiales y sub-oficiales y marineros en la teoria y práctica de artilleria, armas menores y ejercicios de sable; pero todos los certificados de calificacion concedidos en el Cambridge, buque de artilleria en Plymouth, son igualmente válidos como los del Excellent.

Art. 756—El Excellent tendrá tres tenientes como senior staff officiers que serán nombrados por tres años á lo más; y dos tenientes como Junior staff officers nombrados por un año.

El Cambridge tendrá dos tenientes como senior staff officers nombrados por tres años á lo más, y dos tenientes como junior staff officers nombrados por un año.

El senior teniente en el Excellent será promovido anualmente despues de completar tres años de servicio como senior staff officer, incluyendo un año de servicio como senior teniente.

El senior teniente en el Cambridge será promovido una vez cada dieciocho meses despues de completar tres años de servicio como senior staff officer incluyendo dieciocho meses de servicio de Senior teniente.

El junior staff officer será escogido por su celo y capacidad de entre los tenientes calificados ó calificándose como tenientes de artilleria en el Excellent, pero si se le escoje mientras se está calificando, no será nombrado hasta no haber sido calificado; seguirá en su nombramiento por un año, y despues nombrados en los buques de la flota como tenientes de artilleria.

El senior staff officer será escogido entre los junior staff officers que hayan completado tres años de servicio como tenientes en un buque de mar.

Ningun oficial será escogido como junior staff officer á ménos de haber recibido un certificado del capitan bajo cuyas órdenes haya servido en el mar como teniente, que justifique haber demostrado adelantamiento en el cumplimiento de sus deberes de guardia.

*Tenientes de artilleria*

Art. 757—Los tenientes deseosos de calificarse como tenientes de artilleria, deben estando en comision ser recomendados al Almirantazgo por sus capitanes y por el conducto del comandante en jefe: si están á media paga se dirigirán al secretario del Almirantazgo enviando copias de sus certificados y otros testimonios.

2 Los nombramientos para el Excellent serán desde las fechas 1° de Octubre, 1° de Enero, 1° de Abril. Los oficiales así nombrados serán anotados en los libros de este buque durante todo el curso. Los candidatos que no hayan préviamente servido un año en la mar como tenientes serán si son escogidos, nombrados para adquirir la experiencia en un buque de mar para que completen ese periodo como oficiales de guardia.

3 El período total de instruccion incluyendo una vacacion de un mes más ó ménos, en Julio y Setiembre, será de veinte meses próximamente y será distribuido de la manera siguiente, con la excepcion á que se hace referencia á continuacion:

| | Meses | Semanas |
|---|---|---|
| Curso teórico Greenich | 9 | 0 |
| Vacaciones en Julio y en Setiembre más ó ménos | 1 | 0 |
| Instruccion de torpedos en Portsmouth | 2 | 3 |
| Curso práctico de artilleria en el Excellent | 6 | 0 |
| Asistencia á la Real Fábrica de cañones, departamento de montajes y laboratorio en Woolwich, próximamente | 0 | 3 |
| Preparacion y exámenes en artilleria y torpedos | 0 | 3 |
| Licencia | 0 | 1 |
| Total | 20 | 2 |

4 Si se notara durante cualquier parte del curso de instruccion que un teniente no probara eficiencia como oficial de artilleria, su nombre debe someterse al Almirantazgo para ser removido de los libros del Excellent.

*Exámenes para el teniente de artilleria*

Los exámenes para teniente de artilleria en el curso teórico serán como sigue:

| | Puntos | |
|---|---|---|
| A—Matemáticas puras: | | |
| I Aritmética y medicion | 100 | |
| II. Geometria incluyendo las materias de los seis primeros libros de Euclides | 200 | |
| III. Algebra incluyendo los teoremas del binomio y esponenciales y logaritmos | 300 | |
| IV. Trigonometria | 300 | |
| V. Coordinadas geométricas, incluyendo las secciones cónicas | 400 | |
| VI. Cálculo diferencial é integral | 500 | 1800 |
| B—Matemáticas aplicadas: | | |
| I. Estática | 350 | |
| II. Hidrostática | 350 | |
| III. Kinematics and kinetus | 400 | 1100 |
| C—Física, calor, luz, electricidad, magnetismo y química | | 700 |
| D—Fortificaciones, incluyendo topografia militar | | 500 |
| Total | | 4100 |

6 Para un certificado de primera clase en el curso teórico se necesita un buen conocimiento de todas las materias y obtener un mínimum de 2,500 puntos.

Para un certificado de segunda clase un buen conocimiento de todas las materias, con excepcion de *A*, VI, y un mínimum de 1,200 puntos.

7 Los exámenes en el curso práctico serán como sigue:

| | |
|---|---|
| I. Cañones de grueso calibre | 220 |
| II. Ejercicio de campaña | 280 |
| III. Municion incluyendo el curso del laboratorio | 280 |
| IV. Cañones en montaje sin corredera | 100 |
| V. Sable y pistola | 90 |
| VI Cañones y bateria de campaña | 120 |
| VII. Torres | 90 |
| VIII Mosqueteria | 90 |
| IV. Ejercicios | 80 |
| X. Cuestiones generales | 100 |
| XI. Teoría | 200 |
| XII. Torpedos | 400 |
| Total | 2050 |

8 Para un certificado de primera clase en el curso práctico deben obtenerse 1650 puntos y para certificado de 2ª clase 1250 puntos.

Art. 758—Los tenientes de artilleria se dividirán en tres clases segun sus certificados, como sigue:

1ª clase—Certificado de 1ª clase en el curso teórico práctico.

2ª clase—Certificados de 2ª clase en el curso teórico y de 1ª clase en el práctico ó vice-versa.

3ª clase—Certificado de 2ª clase en el curso teórico y práctico.

*Teniente torpedista*

Art. 759—Los oficiales escogidos para calificarse como tenientes torpedistas, deben haber servido previamente un año en la mar como teniente (con la excepcion de los ya nombrados) y haber completado y término entero en el Real Colegio Naval en Greenwich. Pasarán subsiguientemente por un curso de instruccion en el Vernon (buque torpedo), al concluir el cual serán finalmente examinados, y los que se hallaren calificados para obtener los certificados de 1ª y 2ª clase recibirán la asignacion establecida en el cuadro apéndice XX pág. 722.

2 Se emplearán en el estado mayor del Vernon y en los buques insignias en las estaciones extranjeras ó en cualquier otro buque, segun se mande, pero no en adicion al complemento ordinario del buque.

*Recalificacion de los tenientes de artilleria y torpedos*

Art. 760—Cuando un teniente de artilleria ha estado ausente de un buque de artilleria por el período de tres años, debe solicitándolo ser nombrado para el Excellent, por un período de cinco meses, durante cuyo tiempo debe pasar por un curso de instruccion de artilleria y de torpedos.

2 Cuando un teniente torpedista ha estado ausente de un buque torpedo por un período de tres años, será de una manera semejante, nombrado en el Vernon, por cinco meses.

3 Al término de cinco meses, si no es nombrado
pa[illegible] ped[illegible]

4 En [illegible] torpedista, este teniente de artilleria ó torpedista [illegible] rado á media paga. [illegible] ria ó de torpe[illegible] un teniente de artilleria ó [illegible] méritos. [illegible] calificarse durante una ausencia [illegible] de un buque de artilleria [illegible] se resolverá segun sus [illegible]

*Curso corto [illegible] y torpedos*

Art. 761—Los tenientes [illegible] so corto de artilleria, [illegible] artilleria, se anotarán en los [illegible] y se les asignará sueldo íntegro [illegible] para el curso con la condicion que al expirar [illegible] los buques de [illegible] yan completado el curso y pasado [illegible] este buque, [illegible] necesarios.—Los tenientes que [illegible] de tiempo [illegible] para el curso corto de torpedos deben [illegible] los libros del Vernon, y asignarsele sueldo [illegible] gro y 42 dias de tiempo con la condicion [illegible] espirar hayan completado su curso y pasado los exámenes necesarios. En el caso que un oficial consiga ser aprobado en los exámenes necesarios en cualquiera de las materias anteriores ó que de por sí salga del buque de artilleria ó del Vernon, antes de completar el curso y pasar los exámenes, el tiempo que haya servido en cualquiera de los buques sin completar el curso sin pasar exámen, se le considerará á media paga, aun cuando haya estado recibiendo sueldo íntegro.

*Condestables instructores de artilleria y marineros artilleros*

Art. 762—Antes que un sub-oficial ó marinero preferente pueda ser examinado en artilleria para el rango de condestable, debe haber recibido un certificado de calificacion por ese rango en maniobra (art. 318), y para obtener un certificado de condestable debe ser de muy buena conducta y tener un completo conocimiento de cada parte del curso de instruccion para los marineros artilleros é instructores y haber completado un curso de instruccion escolar que comprenda la regla de tres, las fracciones comunes y decimales, raíz cuadrada y el uso de los logaritmos y la trigonometria plana; debe comprender las miras de los cañones y la convergencia de la andanada de un buque, y ser capaz de colocar un blanco por medio del sextante; debe ser tambien un instructor eficiente.

2 Los artilleros y marineros calificados para ese rango deben en los buques de artilleria ser instruidos para llevar cuentas, y en todas las otras materias que se relacionan con el cuidado de los artículos.

Art. 763—Un marinero artillero de primera clase debe tener buen carácter y capacidad como marinero, un conocimiento completo del curso de instruccion para los marineros artilleros y ser regular instructor.

2 Un marinero artillero de segunda clase debe tener buen carácter y capacidad como marinero y un regular conocimiento de cada parte del curso de instruccion de marineros artilleros.

Art. 765—Debe estimularse en lo posible á los sub-oficiales y marineros preferentes de buen carácter y de no más de 30 años de edad para que se dediquen voluntarios á la artilleria; al desarmarse el buque el capitan con órden de desarme debe enviar el comandante en jefe una lista de los sub-oficiales y marineros preferentes que deseen incorporarse á cualquiera de los buques de artilleria, á los que si hay conveniencia para el servicio, debe dárseles su desembarque ó pase.

Como regla general solo se aceptarán los marineros como voluntarios para el buque de artilleria dentro de tres meses de su vuelta al país.

Los hombres que hayan ya servido como marineros artilleros por el término de cinco años, pueden entrar otra vez voluntarios para el servicio de artilleria si no tienen más de 35 años de edad.

2 Cuando un buque se desarma, debe acompañarse una lista de los voluntarios de la tripulacion vieja para ser entregada al comandante en jefe del puerto de llegada, á sus efectos.

Art. 766—Los voluntarios para cualquiera de los buques de artilleria deben contratarse por un servicio de cinco años como marineros artilleros, desde la fecha de sus certificados de calificacion, cuando se les concede el rango de marineros artilleros, además de cualquier que pudieran tener y recibieran la paga adicional segun la clase de sus certificados.

Art. 767—Al fin de cada cinco años los marineros artilleros deben estimularse.

A Para renovar su compromiso por cinco años ó por cualquier período menor que sea requerido para completar el tiempo para la pension de largos servicios, ó pueden continuar desempeñando sus deberes, hasta que el buque en que están sirviendo sea desarmado. En tales casos tendrán derecho á toda la paga adicional y otras ventajas mientras desempeñen estos deberes.

Si declinan ambas alternativas quedarán en el servicio hasta que tengan su derecho para ser desembarcados diferentemente; pero cesarán todas las asignaciones de artilleria.

*Royal Marines—Instrucciones Generales*

Art. 1091—Los oficiales, sub-oficiales, bombarderos, tambores, cornetas, artilleros y soldados del Royal Marines pertenecientes á los buques de Su Magestad, ya sea que figuren en los libros del buque como parte del complemento ó se hallen como supernumerarios, tendrán derecho á las mismas consideraciones y estarán sometidos á la misma disciplina que el resto de la dotacion.

Art. 1092—Los oficiales, sub-oficiales se mandarán entre sí y á los soldados marines segun sus respectivos grados y de conformidad con la costumbre del servicio de marines en todas las cosas que se relacionan con sus distintos deberes como marines; pero ninguno de ellos asumirá nunca comando naval alguno ó autoridad cualquiera, á ménos de estar expresamente ordenado por su oficial naval superior, y deben estar en todas las cosas cualesquiera que sean, bajo el comando del captain y del oficial ejecutivo del buque en que se hallen y del oficial de guardia de servicio, cualquiera que sea su graduacion.

Art. 1110—El destacamento debe hacer frecuentes ejercicios con sus oficiales. Los soldados deben emplearse como centinelas, y en general el destacamento debe efectuar todos los deberes del buque de que sea capaz, teniendo preferencia por los que han sido embarcados; no deben á ménos de circunstancias extremas ser empleados como petty officers ni ser obligados á subir á las jarcias.

Art. 1121—1° Los soldados de la Royal Marine Light Infantry que se presten voluntarios se emplearán como sirvientes personales en las cámaras de los oficiales.

2° Un commander en la mesa de los oficiales tiene la opcion de tomar á un marine como sirviente con el rango especial de commander's servant.

3° Los staff commander, cirujanos de la flota, pagadores, jefes de maquinistas é instructores navales del rango de commander y los capellanes de ocho años de antigüedad, tienen tambien cada uno la opcion de emplear á un marine para sirviente.

4° Otros oficiales de la cámara, incluyendo á los ayudantes pagadores y maquinistas, cuando están autorizados para sentarse á la mesa de oficiales, á consecuencia de no haber comodidad propia en otra parte, pueden tener por cada dos un marino que los atienda como sirviente, pero cuando hay un número impar de tales oficiales se asignará un marine á uno de ellos dando la preferencia al señor oficial de la rama militar. Los oficiales de marine estarán en el mismo pié que en los cuarteles.

5° En buque-insignia, ó en otros casos, cuando hay oficiales del Ward Room como supernumerarios, puede emplearse un marine por cada dos oficiales miéntras continúen como tales.

6° Los sirvientes marines recibirán—si son empleados por dos oficiales 6 sh. por mes por cada oficial, y si son empleados por un oficial 10 sh. por mes.

—

*Del Manual of Gunnery—Zafarrancho*

Los números 1 ó cabos de cañon deben ser siempre marineros artilleros; los marineros artilleros sobrantes deben estacionarse en los puestos más importantes de los cañones, reservando un cierto número para los principales deberes en los pañoles de Santa Bárbara y granadas.

El resto de la dotacion de los cañones debe componerse de gente tomada en lo posible en proporciones iguales de las diferentes partes de la gente de guardia, evitando estacionar petty officers en cañones donde los números 1 les estén subordinados.

Los números 5 y 6 en los cañones de grueso calibre tienen el importante deber de atender al compresor, y como es de tanta conveniencia el que sea debidamente atendido debe tenerse cuidado en la seleccion de los hombres para estos puestos.

Los marineros artilleros ó petty officers (oficiales de mar) deben estacionarse en estos puestos cuando sea posible.

La Marine Artillery y Marine Light Infantry (soldados de marina) deben distribuirse entre los cañones de manera qué ménos se debilite la eficiencia de los arreglos para el combate en el caso de que los marines tuvieran que desembarcar.

—

*Exámenes*

Art. 318—1° Para condestable—El candidato debe, si está calificado, presentar su certificado de capacidad y conducta y de marinero artillero de primera clase, así como prueba de su edad.

Los oficiales examinadores deben adquirir la conviccion de que es un marinero práctico y bueno; de que tiene un buen conocimiento en manejar y maniobrar los buques, en el manejo del timon, etc; que tenga conocimiento de las reglas que deben observarse con relacion á las luces para evitar las colisiones; que sea competente si fuere necesario de hacerse cargo de una guardia y esté perfectamente calificado para llenar la estacion de condestable.

Para ser elegido por confirmacion como condestable debe obtener un certificado en artilleria como condestable á bordo de uno de los buques de artilleria, segun el artículo 762.

2° Los exámenes en maniobras marineras para el grado de condestable deben verificarse por un staff commander ó teniente de navegacion y tres condestables jefes ú otros en presencia del capitan ó Commander.

Se continuará si es preciso, pero creemos que lo expuesto basta para evidenciar la necesidad de tener ante todo muy buenos marinos á bordo y lo absurdo de llevar y sumergir los buques con peso supérfluo.

El objeto de la creacion del soldado de marina es suplir la deficiencia natural en el verdadero marinero para hacer el servicio de centinelas, etc., ó de cuartel al que se dedican preferentemente los marinos,—pero como este exclusivo servicio los haria ineptos y un estorbo en los momentos más precisos del combate, es lógico que se les asignen puestos en la artilleria, etc., en los que excepcionalmente podrian mostrar mucha competencia, pero no siendo lo general, no tienen la preferencia en ellos.

JUAN PICASSO.

## LOS PUERTOS DE LA GRAN BRETAÑA

—

PROYECTOS DE PORVENIR

—

Hoy que se trata de la construccion de un nuevo puerto en Buenos Aires, cuando existen dos en construccion, tienen su oportunidad los interesantes estudios que sobre los puertos construidos en la Gran Bretaña y los trabajos de los Estados-Unidos ha hecho M. L. Simonin, que ha comunicado á la Sociedad de Geografia de Francia, y que traducimos del último número del Boletin de esta Asociacion, que cuenta muchos miembros en la República Argentina.

—

Me he ocupado anteriormente en un libro publicado, de los puertos ingleses que visité en 1879 y 1881: voy ahora á ocuparme especialmente de los cuatro grandes puertos de la Gran Bretaña, que son, Glasgow en el Clyde, New Castle en el Tyne, Lóndres en el Támesis y Liverpool en el Mersey, todos los cuales tienden á agrandarse y desenvolverse de una manera sorprendente.

En la actualidad, Lóndres que tenia ya docks inmensos,—me refiero á los nuevos docks de Victoria que ví en construccion en 1879,—Lóndres que alcanza ya sobre el Támesis hasta frente de Gravesend, va á establecer allí dársenas (*bassins*) que costarán tal vez cien millones, los cuales podrán recibir á esos leviatanes de los mares, á esos buques cuyo largo y calado aumentan incesantemente, y que van á Australia, al mar de las Indias, al Océano. Hé aquí lo que los ingleses preparan y lo que hacen, aun cuando, en la mayor parte de los casos, estas empresas no proporcionan muchos beneficios á las compañías que las dirijen.

Lóndres, merced á todos estos trabajos, es el más grande puerto del mundo entero, el más grande depósito de mercancias que los hombres hayan visto jamás. Lóndres recibe por valor de más de cinco mil millones al cabo del año, y recibe en sus dársenas sesenta mil buques, que miden en su totalidad 16 millones de toneladas.

En Liverpool se ha ejecutado el mismo género de trabajos que en Lóndres. Se avanza sobre el Mersey, rio arriba, y se continúan esas inmensas dársenas, cuya superficie pasa hoy de doscientas hectáreas, y donde se abrigan las más grandes embarcaciones. Las dársenas todas reciben treinta y cinco mil buques, que suman 15 millones de toneladas.

Liverpool comercia especialmente con el Africa Occidental y con la América del Norte, miéntras que Lóndres concentra con preferencia en sus docks el comercio con Australia, la China y el Japon.

El monto de los negocios que se verifican en Liverpool es casi igual al de Lóndres, es decir, cinco mil millones de francos, más del doble de los que realizan Marsella ó el Havre, y más tambien que Hamburgo y Nueva York, que solo alcanzan de cuatro á cuatro mil quinientos millones.

Son estos los seis grandes puertos del mundo
entero. Lóndres y Liverpool son incontestablemente los dos primeros: vienen en seguida Hamburgo y Nueva York, que marchan casi á la par, con alguna diferencia, empero, en favor de Nueva York, y por último, Marsella y el Havre. Amberes, que es el séptimo actualmente, ocupa un lugar despues del Havre.

Nueva York es el puerto de los cereales, del algodon, del ganado, del petróleo, de las carnes saladas, de las maderas, y Lóndres el puerto de las hullas, de las lanas, de las sedas, de las especies, de todos los metales.

Liverpool ha gastado al presente, cerca de 500 millones de francos en la construccion de las dársenas del Mersey. Todo esto se hace sin el concurso del Estado, porque, si se recurriese constantemente á él, como se hace en Francia, se necesitarian diez años para ensanchar una dársena ó mejorar un puerto.

Hace más de cinco años se discute en Francia [illegible] ensanche del puerto del Havre, y siempre se [illegible] "Se requieren diez años para terminar [illegible] satisfactorio [illegible] dársenas", y sin embargo, apénas si están comenzadas. Muy pronto los nuevos vapores tranatlánticos ingleses no podrán moverse en esas [illegible] entrar al Havre. Uno de los hombres [illegible] Clyde, puerto [illegible] el puerto de Glasgow en el [illegible] naturaleza, me decia [illegible] una conquista sobre la naturaleza [illegible] mos un rio como [illegible] un tiempo:—"Si tuviésemos dos millones de habitantes [illegible] sobre él un mercado de hubiéramos hecho? [illegible] como Paris, ¿qué no hermoso que el Clyde [illegible] Sena es un rio más [illegible]

Nosotros los franceses [illegible] nada. Se han practicado [illegible] Sena, se han construido algunos [illegible] nada, ó casi Rouen, y Rouen que recibia 500 [illegible] viajes en el mercaderias, ha diez años, recibe [illegible] arriba de mil, y marcha á la par con Dunkerque [illegible] toneladas de allí no hemos pasado. [illegible] 500

Fácilmente podrian hacerse todos los [illegible] de que exijen los puertos franceses, si tuviésemos como en Inglaterra, sociedades de sindicatos, corporaciones, ó municipalidades que se encargasen de ellos.

En Amberes, donde los Sres. Couvreux y Hersent acaban de ejecutar como empresarios los magníficos trabajos que han llamado la atencion del mundo, á lo largo del rio, han dado al nuevo puerto una profundidad de 8 á 10 metros, de manera que los más grandes buques pueden entrar facilmente.

Hace algun tiempo llegó á Francia un buque de California, cargado con cuatro mil toneladas de trigo. Presentóse en el Havre y no pudo penetrar á sus dársenas: tuvo que dirigirse á Amberes.

Cuando se dice que las exportaciones francesas disminuyen, esto proviene de que nos quedamos atrás en todas estas cosas de que venimos hablando. Esta es una razon más para que me ocupe de lo que actualmente se proyecta en Inglaterra, en Liverpool, sobre el Mersey.

Háse fundado allí una compañía de negociantes armadores y de industriales que se prepara á construir sobre el Mersey ó lateralmente un verdadero canal marítimo, que será por su longitud, anchura y profundidad, una especie de canal de Suez. Tendrá 80 kilómetros de largo con una profundidad de 7m.60 de hondura en baja marea, un ancho de 60 metros á nivel de la superficie del agua y 30 metros en el plano del fondo. Costará *seis millones* de libras esterlinas, ó sea 150 millones de francos, y ligará el Mersey con Liverpool. Las esclusas darán paso á buques de 150 metros de largo. Se conducirán así hasta Manchester todas las hullas y todos los algodones necesarios para alimentar la industria manufacturera.

Por su parte, Manchester expedirá todos esos tejidos de algodon que visten al mundo entero, y cuyo valor se estima en más de 1000 millones de francos. Hoy, esas telas se dirijen á Liverpool, para desde allí ser enviadas á la India, á la China al Japon, á la Australia, y aun al Africa occidental y central, donde sirven hasta de moneda, es decir, de medio de cambio en todo el Sudan, sobre el Congo y sobre el Niger, en una palabra en toda el Africa.

Para trasportar todas esas mercaderias, los negociantes de Manchester han calculado que con un canal marítimo obtendrian una economia considerable. En efecto, el precio de trasporte de una tonelada, de Liverpool á Manchester ó vice versa, incluso gastos de docks, manutencion, ferro carril, etc., alcanza casi á 30 francos. Con el canal que se proyecta ese precio se reduciria á no más de 6 á 7 francos. Los cereales, las maderas, los hierros, el alambre, el vitriolo, las máquinas, tomarian igualmente esta via con no ménos provecho que la hulla, el algodon y sus tejidos, debiendo tener en cuenta, además, que la poblacion alrededor de Manchester, en un radio de 8 kilómetros, no baja de 850 mil habitantes.

El proyecto ha levantado alguna oposicion de parte de las compañías de ferro-carriles, por cuan[illegible]

[illegible]

á los puertos de Long-Island, esta isla situada frente al Estado de Nueva York, y en cuya extremidad existe tambien un magnífico puerto natural, análogo en profundidad al de Milford Haven, que se denomina el puerto de Fort-Pond-Bay, en Montauk-Point.

Una compañía americana, á cuya cabeza se encuentra uno de los primeros capitalistas de Nueva York, va á instalar entre los dos precitados puertos, un servicio de buques especialmente destinados al trasporte de pasajeros, de pasajeros ricos, que no faltan en los Estados Unidos. En el año último, viajaron más de cien mil personas desde Nueva York con destino á Inglaterra, Alemania y Francia, y en el presente más de cien mil pasajeros han tomado ya sus boletos.

Estos buques que solo trasportan pasajeros, no tendrán mastiles, por decirlo así, y navegarán contra vientos y mareas, pudiendo resistir á todos los tiempos. Tendrán máquinas de fuerza de 20,000 caballos de vapor y un calado de 8 á 8m 50.

Los pasajeros saldrán de Nueva York por ferro-carril, atravesarán Long Island, una distancia total de 170 kilómetros, á razon de 60 kilómetros por hora, en lo que se emplearán tres horas. Embarcaránse en Fort-Pond-Bay, situado en la extremidad de la isla, en el Atlantico. Marchando á razon de 20 millas por hora en el Océano, y siendo la distancia á recorrer de 2280 millas marítimas, se llegará en cinco ó seis dias á Milford Haven.

Desde Milford-Haven hasta Lóndres, *términos* del viaje, se irá en ferro-carril con una rapidez de 55 á 60 kilómetros por hora, recorriendo una distancia de 515 kilómetros que será salvada en once horas. De esta manera el viaje se ejecutará en seis dias desde Nueva York á Lóndres.

Siendo la milla marítima de 1852 metros, vese que á razon de 20 millas por hora, se recorrerán 37 kilómetros en una hora, que es la rapidez ordinaria de un ferro-carril.

Los ingleses tienen, por otra parte, buques como el *Alaska*, el *Servia*, el *Arizona*, que desde 1880 hacen la travesía del Atlántico en siete dias y algunas horas, es decir, con una velocidad de 18 á 19 millas por hora, y á veces hasta veinte millas.

No hay que olvidar que los norte-americanos son autores de las aplicaciones y descubrimientos más sorprendentes, tales como la máquina de coser, la máquina de labrar la tierra, de cosechar, etc.

La Francia, mientras tanto, gasta nueve millones por año en subvenciones á los vapores trasatlánticos, y lucha con los inconvenientes del puerto del Havre, cuya capacidad y profundidad es insuficiente ya para la navegacion. Al renovar sus contratos con la Compañía trasatlántica, se ha ordenado con urgencia hacer estudios sobre mejoras de este puerto, y los ingenieros han contestado que se requieren al efecto 75 millones de francos y diez años de plazo. Por ahí va la Francia.

Ved aquí como, en todas estas grandes cuestiones, se trata de modificar la geografía de la tierra. He aquí nuevos puntos de salida y de arribo para las comunicaciones marítimas, y nuevos derroteros para los buques, que interesan á todo el mundo, y que amenazan la prosperidad nacional de la Francia, si no procede con más actividad y prevision, luchando con ardor en la concurrencia.

En otro tiempo, cuando los pueblos vivian en el aislamiento, cuando se desarrollaban al abrigo de leyes protectoras, podia esperarse, perfeccionándose cada uno cómodamente; pero hoy que la concurrencia es universal, hoy con las exposiciones internacionales en todos partes, con los telégrafos y los ferro-carriles, no es permitido permanecer en la inaccion con los brazos cruzados.

Los norte-americanos parecian haber perdido su marina mercante, y la habian perdido en realidad, por cuanto al establecer derechos protectores, han aumentado los precios de la madera, del hierro, del acero, del alquitran, del cáñamo, del cobre, del zinc, de todos los materiales en fin, que entran en la construccion de un buque. No pueden construir ya en las mismas condiciones.

Hace treinta años que los norte-americanos construian 800 mil y hasta un millon de toneladas, tanto ó más que los ingleses. Hoy los ingleses han ocupado su lugar, y son los trasportadores del mar y los proveedores del mundo entero en materia de buques. Hasta la misma Francia tiene que servirse de los constructores ingleses, y desde que ella acordó primas á su marina mercante los armadores franceses han ido á Inglaterra á hacer construir sus buques, para afrancesarlos despues, y gozar así del beneficio de la prima.

Pero he aquí que los norte-americanos despiertan, y trabajan por reconquistar su puesto perdido.

Todos esos grandes trabajos de Lóndres, de Liverpool, de New Castle, de Glasgow, deben servir de ejemplo á las demás naciones que no quieran quedarse atrás. Tienen que hacer para ello grandes cosas como los norte-americanos y los ingleses.

En la crísis de lucha universal que atraviesa el mundo, en la lucha de la vida económica, lo que más debe llamar la atencion, es la mejora de los puertos y el progreso de los intercambios.

L. SIMONIN.

## TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

### La reforma senatorial en Francia

PARIS, Diciembre 12.—La votacion en el Senado francés [illegible] formando la [illegible] sus miembros [illegible] votos en favor [illegible] importa un [illegible]

### Tratado de comercio anglo-español

PARIS, Diciembre 12.—[illegible] modus vivendi [illegible] Inglaterra, con [illegible] más favorecida [illegible]

### Consejo de guerra chino

LÓNDRES, Diciembre 12.—La Emperatriz de la China [illegible] Guerra.

(De la Agencia Havas)

### Recursos para la guerra de Francia contra China

PARIS, Diciembre 11.—Los dos Cámaras votaron el crédito de [illegible]
cos pedido por el Gobierno para la prosecucion de las operaciones militares contra China.

### Los frutos del país en Liverpool

(De nuestro corresponsal)

LIVERPOOL, Diciembre 11.—Lanas de Buenos Aires, merinas y mestizas, N° 1, de 30 á 32% de rendimiento, 6 peniques libra.

Lanares merinos de campo, pesando la docena de 65 á 85 libras, 6¼ peniques libra.

Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 7 peniques libra.

Sebo vacuno, 34½ á 35 chelines el cwt. Existencia total de sebos vacuno y de carnero, de 3,500 á 4,000 pipas.

Cueros salados de novillo, peso de 63 libras, [illegible]

[illegible]

en este partido las disposiciones de la Ley de Elecciones Nacionales.

Hay, por otra parte, otra omision al respecto. La ley dice en su artículo 5º que las juntas calificadoras se reunirán cada año todos los dias festivos desde el 1º, hasta el 30 de Noviembre, para continuar la inscripcion. Pero esto no se ha hecho aquí este año, ni por un solo dia.

Tampoco se ha publicado el Registro como lo prescribe el artículo 12, ni en ninguna otra forma.

Estamos pues, sin saber por qué ni por quién privados del derecho de sufragio, en elecciones Nacionales y Provinciales; pues lo que pasa hoy sucede siempre. Pero esto no obsta para que aparezcan registros de elecciones simuladas, cubiertos de votos imaginarios para hacer creer que se cumplió con la ley".

¡Cuando [illegible] deciamos que marchamos á la cabeza del mundo en asuntos electorales!

**La Inmigracion al Brasil**—Para conocimiento de los inmigrantes del Nord America, y con la esperanza de que sirviera de aliciente á los mismos para que se establecieran en el Brasil, algun diario de Rio de Janeiro ha publicado recientemente una relacion de las ventajas que se ofrecen allí á los inmigrantes, y que son las siguientes:

1º Recepcion en el puerto de Rio de Janeiro. 2º Alojamiento y alimentacion en el hotel establecido en la isla de Flores, por el tiempo que fuera necesario, hasta que los inmigrantes sigan á su destino. 3º Transporte gratuito, en vapor ó ferro-carril, hasta el lugar más próximo á la risidencia escogida por los inmigrantes. 4º Concesion de un lote de tierra, adecuada para la agricultura, debidamente medido y delineado, con una superficie de 30 hectáreas, por el precio máximo de 247 $, el cual podrá variar hasta el mínimum de 61 $, segun la calidad de la tierra, siendo el precio establecido á razon de 1.65 reis por metro cuadrado. 5º El inmigrante puede pagar al contado el valor del terreno, ó en cinco anualidades, en cuyo caso abonará el 20 % sobre el precio del lote. 6º El inmigrante puede comenzar el pago de las anualidades al principiar el tercer año de su instalacion, descontándosele hasta el 6 % sobre las cuotas que pague adelantado. 7º Conduccion y establecimiento del inmigrante en el lote que se le haya otorgado.

La Inspeccion General de Tierras y Colonias ha declarado oficialmente que el Estado contribuirá al transporte de inmigrantes al Brasil, instituyendo á la vez prémios pecuniarios en las exposiciones de productos coloniales que se realizarán anualmente.

**Desastres fantásticos en la expedicion al Chaco**—La *Gaceta de Noticias*, de Rio de Janeiro, publica en uno de sus últimos números una carta de su corresponsal en Montevideo, en la que dá cuenta de varios reveses que dice han sufrido las tropas que expedicionan en el Chaco.

El fantasista corresponsal se expresa en los siguientes términos:

"Una columna expedicionaria fué atacada en el Boqueron por 200 indios provistos de armas de fuego, que fueron rechazados tomándose varios prisioneros. El jefe de la columna dejó un piquete custodiando los prisioneros mientras se perseguia á los indios que huian, pero al volver en busca del piquete, encontró que los soldados que lo componian habian sido degollados por los prisioneros.

Al siguiente dia las tropas argentinas, que marchaban por un camino estrecho entre montañas, fueron sorprendidas por 2000 indios. El jefe que las mandaba, poseido de terror, tuvo la franqueza de dar el ejemplo poniéndose en fuga, en lo que fué imitado por sus soldados. Los indios los persiguieron, haciendo en esa pobre gente una verdadera hecatombe. En su persecucion llegaron hasta el punto en que se encontraba entónces el Ministro de la Guerra, siendo recien rechazados por nuevas tropas, que hicieron como 200 prisioneros, entre los que se cuentan varios caciques.

Las pérdidas de los argentinos entre oficiales y soldados fueron enormes: esto puedo garantirlo por saberlo oficialmente, á pesar de que afirman lo contrario los telegramas recibidos en esta.

Los prisioneros declaran que en las ruinas de Cangayé se encuentran 7000 indios prontos para la lucha, bien armados y municionados.

Del otro lado del rio las fuerzas del coronel Fotheringan tuvieron dos sérios encuentros con los indios, perdiendo gran número de soldados.

De un momento á otro espero nuevas noticias que trasmitiré inmediatamente."

**Italia, Africa Occidental y República Argentina**—Del *Daily News*, de Lóndres, del 6 de Noviembre último, traducimos lo que va en seguida, y que el diario inglés publica con el título de *La Italia y el Africa Occidental*.

En una carta á la *Riforma*, el explorador antártico, capitan Bove, se opone á que Italia se reuna con Inglaterra, Francia y Alemania en la cuestion del Africa Occidental. El capitan Bove cuenta que en 1873 tomó parte en una expedicion enviada por el gobierno italiano para explorar, con el fin de anexársela, la costa del Borneo, comprendida entre las bahias de Gaia y Saudahan. El resultado fué negativo, lo cual considera [illegible]sunado el capitan Bove, viendo cuan grande ha sido el fiasco que ha dado la tentativa de colonizar Assas.

Protestando contra todo sistema artificial de colonizacion dirije la atencion de sus compatriotas hácia la Confederacion Argentina como campo fructífero para la emigracion y el capital italianos.

Describe gráficamente el aspecto italiano de sus pueblos y aldeas, y dice que si los capitalistas ayudaran á la emigracion italiana el país llegaria á ser muy pronto un italiano en su carácter como las ciudades. La República Argentina tiene doce veces más territorio que Italia, sin embargo que la trigésima parte está poblado, y estas vastas y ricas provincias podrian, segun el capitan Bove, llegar á ser con el tiempo prácticamente colonias italianas.

**Exposicion médica brasilera** — El 2 del corriente se inauguró en Rio de Janeiro en el edificio de la Facultad de Medicina, la primera Exposicion Médica Brasilera, iniciada por el Dr. Cárlos Costa, Secretario de la Facultad mencionada.

Concurrieron al acto el Emperador, la Emperatriz, el Presidente del Consejo de Ministros, los Ministros de Agricultura, Justicia y Negocios Estrangeros, los miembros del Cuerpo Diplomático y Consular, los catedráticos de la Facultad de Medicina y muchas otras personas.

El Dr. Costa inauguró la Exposicion pronunciando un discurso en el que hizo resaltar la importancia del acto que se celebraba, destinado á dar á conocer trabajos de gran valor, que de otra manera podrian haberse perdido para la ciencia.

Despues de este discurso se pasó á visitar las cuatro salas en que está distribuida la exposicion que ha sido dividida en clases. La primera comprende la historia de la medicina, y contiene las obras generales sobre esta ciencia, la enseñanza de la medicina, facultades, academias y asociaciones médicas; la segunda comprende los diccionarios; la tercera biografias, documentos colectivos y monografias; la cuarta es de bibliografia; la quinta, diarios y revistas; la sesta, estadística; la sétima, física y obras generales y especiales sobre calórico, óptica, electricidad, magnetismo, acústica y meteorologia; la octava, química orgánica, inorgánica y biologia industrial; la novena, hidrologia; la décima, farmacia; la undécima, historia natural; la duodécima, fisiologia y la décima tercera, patalogia general, médica y quirúrgica, y enfermedades del sistema nervioso y de los aparatos circulatorio y linfático.

De las 2937 obras expuestas, hay algunos ejemplares raros, contándose entre otros la Medicina Teológica (1794); el tratamiento único de la constitucion pestilencial de Pernambuco (1694) y las Reflexiones sobre los medios más conducentes para mejorar el clima de la ciudad de Rio de Janeiro (1808).

**Aduana de la Capital**—Durante el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 208,956 89 $ m/n en la forma siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| Importacion | $ | 71,253 53 |
| Exportacion | | 9,891 66 |
| Letras | | 127,822 70 |

En documentos se liquidaron 66,003 $.

Durante los dias transcurridos del presente mes van recaudados 958,881.92 $.

**Deudas de la Independencia y del Brasil**—La Comision Liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones:

Gabino Ibañez y Agustin Rios: Líbrese oficio al Comisionado Nacional en Tucuman.
R. Guaty: Liquídese.
Francisco Zambrano, Manuel Guerrero y Luis Videla: Vista al interesado.
Teodoro Larraya: Practíquese la liquidacion de sus haberes.
José Miguel Diaz Velez: Informe la Secretaría.
Juan José Montenegro: Pase al Comisionado Nacional en Mendoza.
Juan Crisóstomo Soria: Informe el Auxiliar.
José Ignacio Carrasco: Pase á informe del Crédito Público.
Borjas Barrionuevo y Pedro Gardal: Pase á informe del Archivo Nacional.

**Defunciones**—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

*Cementerio del Norte*

Flora Pica de Posso, 36 años, arg., casada, mielitis.
Felipe Furfira 25 id. ital., casado, insuficiencia mitral.
Nicolás Forti, 11 meses, arg., angina diftérica.
Francisco Acerbi, 12 dias, id tétano infantil.
Emilia Delgroso, 8 meses id consuncion.
Maria M. Conde 3 años, id escarlatina
Emilio J. Caviglia, 7 dias id, tétano infantil.
Herminia Ponce 4 dias, id, tétano.
Maria E. Castro, 11 meses, id, atrepsia.

*Cementerio Inglés*

N. Joosten, nació muerto.

*Cementerio de la Chacarita*

Juan Bloch, 73 años, francés, soltero, splenites.
Pedro Burani, 70 años, italiano, casado, vicio orgánico.
Eugenio Chieza, 12 años italiano, viruela confluente.
Benito Rizze, 17 años argentino, viudo vicio orgánico.
Dionisio Doré, 70 años argentino, viudo, vicio orgánico.
Victorio Berisso, 14 meses, argentino, disenteria.
Fermina S. de Castro, 40 años, arg. casada, entero colitis.
Cármen Garcia, 9 años, argentina, anasarca.
Faustino L. Zambutti 3 meses, argentino, enteritis.
Fructuoso 2 años, argentino meningitis.
Robustiano, 3 años, argentino escarlatina,
Luis, 4 años argentino, escarlatina.
Vicente L. Montenegro, 6 meses, argentino, sarampion.
Matilde Rodriguez, 5 meses, argentina, bronco neumonia.
Santiago Martinez, 48 años, italiano, casado, v. orgánico.

## Loteria de Santa-Fé

*(Sociedad Agentes Unidos)*

Por su administracion fueron pagados los siguientes premios:

1/5 de $ 40,000 m/n sorteo 6 de Diciembre, al Sr. Isidoro Videla Dorna, hacendado, Venezuela 416.

Billete entero y una aproximacion de $ 10,000 m/n, sorteo 10 de Diciembre, al Sr. Lucio M. Romero, empleado de Aduana, calle General Brown 47, Boca del Riachuelo.

# COMERCIO

## BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1884.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se anotaron vendidas durante la rueda, sin notable variacion de precios, á pesar de haberse cerrado la emision de cédulas de la série F segun resolucion tomada por el Directorio del Banco con fecha 11 del corriente los siguientes negocios:

E $f 2900 al contado 80½ %.
" " 1000 para Diciembre 31 á 81 id.
F " 2000 al contado á 78½ 78½ id.
" " 41000 para Diciembre 31 á 78½, 78½ id.

Despues de hora se vendieron $f. 12000 de la série E al contado, á 80½ % y $f. 27000 de la série F al contado, á 78 y 78½ %, quedando vendedores para fin de mes á 78½ %.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se hizo una sola venta de:

100 certificados disponibles hasta el 31 de Diciembre á 101 %.

En la liquidacion se arreglaron 500 certificados disponibles hasta fin de Enero, á 103 % y 1000 para fin de mes á 101 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Sin operaciones conocidas, sin embargo de decirse que se han hecho algunos negocios entre 165 y 170 %.

CAMBIOS—Cotizamos como ayer:

| | Bancos de Estado | Bancos particulares | Particulares |
|---|---|---|---|
| Lóndres | 46½ d. | 46 d. | 46¾ d. á 46 d |
| Francia | 4 fr. 90 | 4 fr. 80 | 4 fr. 82 á 4 fr. 80 |
| Amberes | 4 fr. 91 | 4 fr. 80 | 4 fr. 83 á 4 fr. 81 |
| Génova | 4 fr. 90 | 4 fr. 80 | 4 fr. 82 |
| Hamburgo | 3 m. 97 | | 3 m. 90 |
| Rio de Janeiro | | | Rs. 11$800 á Rs. 11$900 |
| Montevideo | | | 4½ á 5 % de prémio |

| | | |
|---|---|---|
| MONEDAS—Libras esterlinas | 4½ á 5 % | prémio |
| Monedas de 20 francos | 4 | " " |
| Cóndores chilenos | 4 | " " |
| Monedas brasileras | 4 | " " |
| Argentinos de oro | 5 | " " |

MICROSCOPIOS DE BOLSILLO
AUMENTO 400 VECES
A PESOS 3 M/N CADA UNO
Ya volvieron á llegar en casa de
OLIVA & SCHNABL
99 CALLE FLORIDA 99

| | | | |
|---|---|---|---|
| TÍTULOS Y ACCIONES—Cédulas hipotecarias, série A | $ | 99 | % |
| Id id id B | " | 99½ | " |
| Id id id C | " | 100 | " |
| Id id id D | " | 99 | " |
| Id id id E | " | 80½ | " |
| Id id id F | " | 78½ | " |
| Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000 | " | 805 | " nominal |
| Billetes de Tesorería Nacional | " | 103½ | " nominal |
| Fondos Públicos Nacionales de 1882 | " | 82 | " |
| Id id id id de 1881 | " | 69 | " |
| Id id id id de 1863 | " | 89½ | " |
| Id id id id de 1876 | " | 88 | " nominal |
| Bonos Municipales | " | 79 | " |
| Deuda extranjera—Oro | " | 94 | " |
| Deuda amortizable de Montevideo | | | |
| Acciones puentes y caminos | " | 101 | " |
| Acciones del Banco Nacional | " | 168 | " |
| Acciones del Lloyd Argentino | " | 180 | " vendedor |
| Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata | " | 175 | " |
| Empréstito Obras del Riachuelo | " | 92 | " |
| Compañia del Gas Primitivo | " | 1550 | m/n |
| Gas Argentino | " | 1100 | |
| Certificados del Banco Argentino | " | 15 | % |
| Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 60) | " | 101 | $f. |
| Acciones del Tramway á Belgrano | " | 5 | % |
| Ferro-carril del Sud | | | nominal |
| Id id Central Argentino de 20 £ | £ | 28 | |
| Id id del Norte | | | |
| Id id de Campana | | | |
| Propietarios de la higiene | | | |
| Tramway Ciudad Buenos Aires | | 50 | nominal |
| Sociedad Fomento de Barracas al Norte | | | |
| Telégrafo Trasandino | | 30 | % |
| | | 255 por accion de 250 fts. chilenos | |

—Los Bancos Nacional y Provincial han descontado muy poco ayer.

—Segun nuestros informes, el pedido de cambio hecho al Banco Nacional para el paquete del 17, alcanza á libras esterlinas 350,000.

## TELEGRAMAS

Montevideo, Diciembre 12 de 1884.

*A la Bolsa*—Hamburgo *Lissabon*—Barcelona *Triano*—Cardiff *Genio*—Burdeos *Franklyn*—Unificada á 51½—Para fin de mes á 51½—Nada en frutos. Salen *Rivadavia* y *Villa del Salto*.

*Al Agente*—Hoy salió de Génova para el Rio de la Plata, con escalas en Cadiz y San Vicente el nuevo vapor italiano *Barmiola*, sociedad Piaggio, conduce 780 pasajeros y 1200 toneladas de carga.

## FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Diciembre 12 de 1884—Entraron 125 wagones con diversos frutos y entre éstos: 35,640 @ lana, y 1039 bolsas de maiz. Los cueros de vacuno, potro y lanares y el trigo de la costa continúan vendiéndose á muy buenos precios. Las lanas y demas frutos sumamente flojos.

VENTAS—580 @ lana especial, superior, buena y regular por R. Basavilbaso $96, 88 83, 80, 78 75, 70, 66; 2000 id (en Constitucion) el mismo 95, 94; 600 id (en este mercado) Leyte Ca 95; 2500 id y buena, M. Chillado 92, 90, 88, 85; 500 de borrega superior, el mismo 78; 1200 id superior y barriga, G. y Murature, 80, 35, 25; 3000 id y buena, los mismos 90, 85, 82, 78, 76; 1500 id y regular, A. Ojea 90, 88, 87, 72; 3000 superior, buena é inferior, Novoa y Cernadas 93 90, 80, 70 65; 600 id, L. Baleto 90; 170 de borrega, superior y barriga, el mismo 80 35; 2000 buena, E. Casey 85, 80; 4000 id, M. Duggan 85, 80, 800 id y regular, J. Robbio 76 70; 500 id, B. Somariva 76; 1600 inferior y barriga, P. Ham 65, 60, 35.

CUEROS VACUNOS—50 de campo especiales por J. Robbio $ 162; 200 id superior, A. Ojea 158; 150 id buenos G. y Murature 157; 128 matadero especiales N. Fernandez 160.

CUEROS DE POTRO—10 de campo esp., por A. Ojea $ 52.

CERDA DE POTRO—15 @ inf. por G. y Murature $ 140.

CUEROS DE NUTRIA—100 lb regular, por A. Ojea $ 5.

CUEROS LANARES—800 docenas de campo sup. y desechos por M. Chillado 27, 26, 17, 16 rls. lb; 30 id regulares id. A. Ojea 27, 23, 21, 18 13 id; 80 pelados, buenos y epidemia, el mismo $ 55, 20 la doc.; 50 id inferior é id, J. Robbio 40, 20; 400 campo superiores y desechos, el mismo 26, 18 rls lb; 120 id id buenos é id Novoa y Cernadas 25½, 17 id; 300 id id id G. y Murature 25, 24, 17½ id; 200 id id id, N. Fernandez 24 15 id.

CUEROS DE CORDERITO—100 docs. inferiores por N. Fernandez $ 12; 300 id picados, G. y Murature 10; 150 id id, M. Chillado 10; 70 id id, A. Ojea 8.

MAIZ—100 fgas. morocho desgranado bueno (con bolsas) por D. Perazzo $ 44; 3000 id amarillo id, regular (en depósito id), Grappiolo Ca 42; 150 id morocho id (sin id), B. Somariva 41; 120 id id (sin id), Zoppi 40

MERCADO CONSTITUCION — Diciembre 12 de 1884—Entraron 73 wagones con una variedad de frutos y entre éstos: 1,2000 @ lana. El estado del mercado en lanas continúa flojo como así en los cueros de cordeito. En los más frutos sin variacion.

VENTAS—2000 @ lana especial fina, por Bellocq, Bilbao 100, 103, 93; 10,000 superior fina, buena, barriga inferior, G. superior fina, 95, 92, 89, 88, 86, 85, 83, 80, 4; 2000 especial 97; 2300 id Lanusse, 102, 100, 97; 500 id buena id, Cos Santos 95, 90, regular, Ortiz 95, 78, 70; 1500 id id, J. de 80, 75; 1300 id id, 80; 5400 id buena, Chapar 95, 90, 89; 1300 id buena, Landera 93, 88; 1500 id Patiño 91; y Aguerre 90, 82, 76; 350 Bonifacio 92, 90, 88, 100 id regular, Mendez 75.

CUEROS LANARES—50 doc. 27½, 17, 18 rls. lb; 30 id, Patiño corderos por S. y Mandá, Landera 27, 18 id; 110 id corderitos 27½ id; 50 buenos desechos, 18 id; 100 id id, Bellocq 27, 15 id; ro, J. de los Santos 2 id, Arias 26½.

CUEROS DE CORDERITO—200 docs. campo superiores por 100 id, G. y Bilbao 13; 50 id, S. y Mandiá 13; 200 Arias $ 13; id, J. de los Santos 12.

CUEROS VACUNOS—10 campo superiores, por Arias $ 164.

CUEROS DE POTRO—40 @ superior, por J. de los Santos $ 15.

CUEROS DE NUTRIA—30,000 lb nútria superior, por Lanusse $ 5½.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 12 de Diciembre de 1884.

| *Consignatarios* | *Capataces* | *Procedencia* | *An'les.* |
|---|---|---|---|
| E. Cárdenas | C. Castex | S. A. de Areco | 66 |
| R. F. Basavilbaso | P. Agüero | Moreno | 48 |
| D. Esquivel | A. Moreno | S. A. de Areco | 96 |
| Id id | S. Sosa | id id | 74 |
| Id id | A. Hornos | id id | 78 |
| G. Almanza | G. Bravo | San Vicente | 40 |
| S. y Mandiá | E. Olivera | Lujan | 131 |
| R. F. Basavilbaso | E. Torres | Arrecifes | 45 |
| Id id | P. Morales | Salto | 50 |
| Duggan hnos. | J. Vera | Cañuelas | 60 |
| Id id | J. Garcia | Monte | 25 |
| J. R. Anasagasti | S. Peralta | Cañuelas | 48 |
| J. C. Boerr | J. Galvan | Tandil | 129 |
| Id id | S. Suarez | Chascomús | 50 |
| M. Alvarez é hijo | R. Jerez | Monte | 140 |
| L. Lynch y Ca. | W. Fernandez | Pila | 78 |
| E. Cárdenas | M. Mendez | Chascomús | 120 |
| J. Davison | C. Delgado | Cañuelas | 50 |
| | | Total | 1328 |

PRECIOS—Primer aparte, vaca y novillo, carne y sebo, 350, 330, 320, 310, 280, 260; segundo id, id id id 250 230, 210, 190, 170; flaco chancheria, 165 150 145, 130; terneros 200, 170, 150 115, 80; cueros de novillo, 170, 165, 160, 155, 150, 140; id de vaca, 100, 95, 90; matanza de reses para el abasto, 564; id terneros, 89.

## MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rivadavia* y *Villa del Salto* de Montevideo, *Rio de la Plata* del Uruguay, *General Racedo*, *Pingo* y *Tridente* del Rosario.

Anuncian salida para hoy: *Rio de la Plata* para Montevideo, *Rivadavia* y *Villa del Salto* para el Uruguay, *General Racedo*, *Pingo* y *Tridente* para Rosario.

Manifiesto del *Strassburg*, vapor aleman, de tons., cap. H. Heinecke, de Bremen y Amberes, á K. von Emster, con á:—*de Bremen:* Moore Tudor, 212 btos antis rnico; Porth, 19 c. quincalleria y porcelana; J. Aischmann, 5 btos. drogueria; Peters hnos., 1158 c. 500 cascos mercs.; Ledesma, 1000 bolsas arroz; Rathje 23 c. 22 btos. mercs.; Rocha hnos 1000 barrs. azúcar; Peters hnos, 200 id id; S. R. H. 500 id id; E. Hammer, 6 c. lúpulo; Aretz L., 3 c. id; Moore T., 2 cascos vino; O. Bemberg, 6 c. medias; W. Paats, 200 barrs. mercs.; Lahusen, 200 c. id; H. Koch 2 c. lanas; H. Wilter, 2 c. ropa Rocha hnos., 400 barrs. azúcar; Ledesma, 200 id id; Mantels P., 24 c. ferreteria; Lahusen, 17 fd s. mercs.; órden, 10 cascos vino 10 canastos botellas 5 c. mercs. 1 c. joyeria; Barrozo, 360 barrs. mercs.; Galeano S., 250 bolsas arroz, 400 barrs. azúcar; A. C. Linck, 1000 bolsas arroz, 3500 damajs. mercs., 580 barrs., 635 c., 162 barrs., 153 c. mercs.; R. M., 100 barrs. azúcar; H. M. 100 id id—*de Amberes:* W. Paats 2070 c., 2000 damajs. ginebra; Parry, 2094 c. id; órden, 3000 c. id, 1000 rollos alambre; E. Tornquist, 2 c. lanas, 4 c. quincalleria; Boie, 32 c. manufactura; Zuberbühler, 6 c. tejidos; Cucullú A., 3 c. sombreros; B. Pico, 4 c. algodones; Dillemann, 12 c. ferreteria; H. Koch 11 c. 5 fds. tejidos; F. Marti 3 fds id; Artaza L., 2 c. id; S. Wolff, 2 c. lanas; Menet, 6 c. paños; Bemberg, 4 fds. tejidos; Wedekind F., 13 c. manufacturas; Rathje, 61 c. rapé; S. Baader, 2 c. merceria; Lynen, 4 cascos, 1 c. vino; Tornquist, 11 c. lanas; Rugero B., 7 c. cristales; Aischmann, 5 c. ferreteria; Cucullú A., 4 c. sombreros; Porth, 42 c. cristaleria; Olaso A., 3 c. tejidos; Brandes, 2 c. botones; Bernasconi, 7 c. calzado; T. Meyer, 20 cascos 16 c. vino, 1 c. carteles; Bolondo L. 1 c. quincalleria; Fels, 2 c. tejidos; Mallmann, 4 c. algodones; L. Androli, 1 c. pianos; E. Tornquist, 9 c. vino; Laplanche, 1 c. cápsulas, 2 c. tabaco; órden, 1 c. cintas, 420 c. vidrios, 49 c. cristaleria, 8 fdos. tejidos, 15 fdos., 1 c. papel, 3 c. zinc—*para Rosario:* Orgaz, 2 barrs. vino; Frugoni P., 250 c. mercs.; R. Asenjo, 21 f os, 5 c. mercs.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Diciembre 12

*Uruguay*, vapor francés del Havre á P. Christophersen. No se publica el manifiesto por no haberlo recibido su agente.

*Follia*, patacho austriaco de 375 tons. cap. Gramenuda de Havre á Portalis G. con: Logegaray, 10 bultos ferreteria; órden, 2 c. aceite, 20 bultos cepillos, 1 bulto herramientas, 5 bultos hojalateria, 9 bultos armas, 5 bultos cuchilleria, 11 id ferreteria, 145 bultos art. de menaje 58 bultos tornillos 83 bultos quincalleria, 15 id tornillos; Krüger, 6 cascos loza; Duclout, 3 c. 2 baules mercs; Lopez, 3 c. volantas; Barrié 6 c. pólvora; Bazille 4 c. id, 1 c. kerosene; Demarchi 220 c. agua de Vichy; Pastouret, 6 bar. arena; T. Drysdale 10 bar. rondanas; Labourdette, 16 bultos art. para carruajes; Portalis C. 70 tambores ácido sulfúrico, 245,000 baldosas, 130,600 kilos carbon, 100 tablones madera.

*Teocle*, barca italiana de 745 tons. capitan D. Celentano de Marsella el 24 de Setiembre á T. Drysdale con 277034 baldosas, 140,000 tejas, 274,384 ladrillos, 800 bar. tierra romana.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Diciembre 12

*Rosaura*, gta. de Goya á Tobal con 3000 cueros potros, 400 id vacunos 66 id ciervo, 41 id carpincho, 21 bultos cerda.

*Gualeguaychú*, pbot. de Gualeguaychú á Barrios con 181 bolsas harina.

*C. Solari*, pbot. de Gualeguaychú á Tobal con 125 atados cueros lanares, 259 id vacunos, 18 id becerros, 7 bolsas cerda, 176 fardos lana 2830 astas.

*Espresso*, pbot de Gualeguaychú á Nuñez con 254 fardos lana, 400 cueros lanares.

*Nervina*, pbot. del Uruguay á Tobal con 32,160 k. afrecho.

*S. América*, pbot. de Gualeguay á Gagliardo con 1250 h. carbon.

*S. Carbone* pbot. de Paraná á Nuñez con 1840 hect. cal.

*J. Clara*, bdra. de V. Constitucion a Nuñez, con 8,000 ks. papas.

*Isabelita*, bdra. de id á Belando con 10,000 ks. papas.

*Silex*, vap inglés de Montevideo á Risso con: á varios, 18 bultos encomiendas y carga de tránsito.

*Minerva*, vap francés de Montevideo á P. Christophersen con: á varios, 11 bultos encomiendas.

SALIDAS—Diciembre 12

*Silex*, vapor inglés para Uruguay.
*Minerva*, id francés para id.
*Centauro*, id nacional para Montevideo.

**Vapores de Ultramar esperados**

| | | | *Procedencia* |
|---|---|---|---|
| D'bre | 13 | *Araucania* (en Montevideo) | Pacífico |
| " | 14 | *Euclid* * | Liverpool |
| " | 14 | *Argosy* | Liverpool |
| " | 14 | *Brookfield** | Lóndres |
| " | 14 | *Mytilene** | Lóndres |
| " | 14 | *Dante** | Amberes |
| " | 14 | *Buffon** | Liverpool |
| " | 14 | *Malborough* | Burdeos |
| " | 15 | *Strassburg* | Bremen |
| " | 15 | *Napoli* | Génova |
| " | 15 | *Horrox* | Lóndres |
| " | 16 | *Magellan* (en M'deo) | Liverpool |
| " | 16 | *Lissabon* | Hamburgo |
| " | 16 | *Gironde* | Burdeos |
| " | 17 | *Hermes** | Liverpool |
| " | 18 | *Oriente* | Génova |
| " | 18 | *Orion* | Liverpool |
| " | 19 | *Ibis* (en Montevideo) | Hamburgo |
| " | 20 | *R. Margherita* | Génova |
| " | 20 | *Cinthia* | Liverpool |
| " | 21 | *Sherbarne* | Amberes |
| " | 21 | *Wesser* | Bremen |
| " | 24 | *Sud-América* | Génova |
| " | 24 | *Elbe* | Southampton |
| " | 25 | *Cotopaxi* (en Montevideo) | Pacífico |
| " | 25 | *Paraná* | Havre |
| " | 26 | *Lucerne* | Liverpool |
| " | 28 | *Pelayo** | Amberes |
| " | 30 | *Orenoque* | Burdeos |
| " | 31 | *Europa* | Génova |
| " | 31 | *Titania** | Liverpool |

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

**Vapores á salir para Ultramar**

| | | | *Destino* |
|---|---|---|---|
| D'bre. | 13 | *Araucania* (desde M'deo.) | Liverpool |
| " | 14 | *Colina* | Dunkerque |
| " | 14 | *Delambre* | Amberes |
| " | 15 | *Bahia* | Hamburgo |
| " | 16 | *Magellan* (desde M'deo) | Pacífico |
| " | 17 | *Tagus* | Southampton |
| " | 20 | *Rio* | Hamburgo |
| " | 20 | *Ibis* (desde Montevideo) | Pacífico |
| " | 22 | *Tycho Brahe* | Amberes |
| " | 24 | *Gironde* | Burdeos |
| " | 25 | *Lissabon* | Hamburgo |
| " | 25 | *Lamport* | Amberes |
| " | 25 | *Uruguay* | Havre |
| " | 25 | *Ilios* | Amberes |
| " | 26 | *Cotopaxi* (desde M'deo) | Liverpool |
| " | 27 | *Plato* | Amberes |
| " | 28 | *Horrox* | Nueva York |

## CENTROS SOCIALES

### LA HORMIGA

**Sociedad de ahorros en participacion**

Tiene por objeto la acumulacion de pequeñas sumas para hacerlas participar de los beneficios que pueden alcanzar los grandes capitales, sumas que, aisladas nada producen, cuando no se pierden malgastándose.

Los que deseen suscribirse pueden ocurrir al escritorio de Sixto J. Quesada, Lima núm. 139 de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.

PRIMERA SERIE

Se deben pagar 4 $ mensuales durante diez años el 1 al 5 de cada mes, y no se puede dejar de hacer el servicio en ese tiempo.

SEGUNDA SERIE

Se deben pagar 2 $ mensuales durante diez años y las cuotas depositadas pueden sacarse en caso de enfermedad grave, pérdida del empleo ó cualquiera otra circunstancia que impida al asociado hacer el servicio de la libreta.

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de LA NACION, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deseen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos. perm s18

## CAMPO NEUTRAL

**Correos** Buenos Aires, Diciembre 12 de 1884.—Señor Director General: Las novedades ocurridas en el despacho de hoy, son las siguientes Buzon 44, fueron detenidas por insuficiencia de franqueo; 1 carta para Domingo Sierra, Giles; 1 para José Crespo, Bragado y 1 para Gregorio Villafañe, Chacabuco; ebuzon lo fué por igual motivo 1 para Pascual Grisalia, Chivilcoy; *La Pampa*, recibióse despues de hora su correspondencia para el Oeste; *La Prensa* y *El Demócrata*, no se han recibido. Dios guarde á V. S.—*E. Gaggino*.—Publíquese y archívese: *O. Ojeda*.

**Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.**

EL ADMINISTRADOR.

**Opera sin dolor**—Ningun catártico casero ha merecido ni recibido nunca los elogios que tanto los médicos como los pacientes han hecho de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Los testimonios de su eficacia y de hallarse completamente exentas de todas las propiedades objecionables, han sido suministradas por las autoridades de las facultades más eminentes y precavidas. Segun á sus testigos, su gran mérito consiste en que no solo limpian el estómago y el vientre, sino que evitan la necesidad de estarse purgando continuamente. En otras palabras, dan un tono y vigor permanentes á esos órganos, predisponiéndolos para ejecutar naturalmente sus funciones, sin esforzar su trabajo con el empleo frecuente del remedio original. Esto es en extremo importante. Ademas no debilitan la fuerza general, como sucede con todos los purgantes minerales, ni revuelven el estómago con el gusto de medicina. Esta es la causa de que sean tan importantes para las mujeres, los niños y los ancianos. 434

## Las mejores cocinas en el mundo

"LA MONADA", "FAVORITA", "UNCLE-SAM" y numerosas otras variedades de cocinas de todos los tamaños y precios.

La extraordinaria economía de estas cocinas y el perfecto aseo y comodidad de su funcionamiento, son ventajas ya universalmente reconocidas.

Fabricadas especialmente y adaptadas á las necesidades del país.

Otra vez se halla completo *el mayor surtido de cocinas en la América del Sud.*

**W. R. CASSELS & Cª**
AGENTES
**191 Calle de Maipú 193**

N. B.—No se admiten cocinas de inferior calidad. 4467 d11

## FERRO-CARRIL
## Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Horario provisorio

Desde el 10 de Diciembre de 1884, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes, será como sigue:

SALIDAS

| | | |
|---|---|---|
| Central | 7 35 | 10 20 |
| Tres Esquinas | 7 47 | 10 32 |
| Quilmes | 8 20 | 10 55 |
| Pereyra (F. C. de la E.) | 9 00 | 11 30 |
| La Plata | 9 30 | 12 10 |

REGRESOS

| | | |
|---|---|---|
| La Plata | 2 0 | 4 0 |
| Pereyra (F. C. de la E.) | 2 40 | 4 40 |
| Quilmes | 3 20 | 5 15 |
| Tres Esquinas | 3 45 | 5 43 |
| Central | 4 00 | 5 65 |

Todos los trenes son expresos.

*LA ADMINISTRACION.*

**NICANOR REPETTO**

Ha trasladado su oficina de registro á la calle **Victoria 31**, Pasaje de Roverano, escritorio núm. 1, piso bajo. 3904 plm n28

## GABINETE MEDICO
## Dr. De Grisogono Bortolazzi

**Aplicacion del Atmo-Pulverizador para las enfermedades del pecho**

Tratamiento especial del *asma* y *tos convulsa* tratamiento por la electricidad de las *parálisis neuralgias, etc.*, tratamiento de las enfermedades del *estómago y vejiga* por medio del lavaje; nuevo sistema para curar el *reumatismo*, usando las inhalaciones de *oxígeno-sodo-salicilada-trementinado*, con otras sustancias especiales; tratamiento de las enfermedades de la *columna vertebral* por el aparato y método del Dr. Sayre.

Se envia á las casas de los enfermos (con órden médica) oxígeno puro y ozonado en gasómetros especiales ó bolsas.

**Tratamiento rápido de las enfermedades secretas**

**CONSULTORIO: RECONQUISTA 272, altos DE 2 A 4 P. M.** d. p. m.

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO
ORIFICACION
$ 5 m/n

*Chocolate Godet*
*Exigir la marca de Fábrica*

**Dr. Diego T. R. Davison**

*Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo*

Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio en la:

**168 Calle Suipacha 168**

**Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon** 1615 p2m o12

**40,000, 80,000 y 100,000 $ m/n oro**

Son los premios que ofrece la Cigarreria 'EL INVALIDO', para el 6, 13 y 24 de Diciembre.

**253 CUYO 253** 4126 v d24 d2

El mejor bitter
**El mas sano licor**
# HESPERIDINA
20 años de éxito
¡¡PROBAR Y CREER!!

**Para los enfermos de los ojos**

POBRES

**Hospital y Consultorio Oftalmológico**

GRATUITO

De la Sociedad de Beneficencia

Dirigido por el **Dr. P. F. Roberts**

276 MAIPÚ 276

Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, **Victoria 188**, de 1 á 2 p. m. 6278 perm. n28

**COLEGIO NEGROTTO**
530 CANGALLO 530
**Director: Adolfo L. Negrotto**

## LOTERIA DE CORDOBA

**Autorizada por Ley 1º de Junio de 1883**

**Jugará semanalmente loterias cuyos premios mayores serán alternativamente de**

**3,000, 6,000, 10,000, 20,000, 40,000 y 50,000 $ nacionales oro**

**Abona al público el 75 % en premios**

Las extracciones tendrán lugar en la ciudad de Córdoba, en la Casa de la Administracion.

La primera loteria se jugará el **Lúnes 5 de Enero de 1885**, y el programa de suertes se detallará en los avisos.

Los que deseen obtener billetes para la venta, pueden hacer sus pedidos á la Agencia general, provisoriamente en el Pasaje Argentino, calle Reconquista 118, escritorio núm. 15. 4490 p5 d11

**VAN GELDEREN Y TRANT**
TRADUCTORES PUBLICOS
**33-San Martin-33**

**6,000 $ oro** Una persona que dispone de esta cantidad, desea encontrar otra que tenga igual suma, para asociarse á fin de explotar un negocio legal y de buena y segura utilidad; el que se interese, indique su nombre y domicilio bajo sobre cerrado con las iniciales C. P., que puede dejar en esta imprenta. 4436 p5 d10

## FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES
## Puerto de la Ensenada

Con el deseo de dar mayores facilidades á los viajeros por esta línea, se ha resuelto que desde el 10 del corriente mes, se agregarán algunos trenes más al actual horario provisorio, modificándose algunos de los demás. Véase el horario en otro lugar.—Estacion Central, Diciembre de 1884.—*La Administracion.* 4200 p8 d4

## Loteria Pública de la Rioja

Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881

PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
*1300 suertes*

**Se juega el Viérnes 12 de Diciembre**

Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea $ 20 centavos el quinto
*estraccion empezará á las 8 a. m.*

## LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880

PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro—Billetes 1 $

Se juega el Juéves 18 de Diciembre

EN VILLA MERCEDES

Los extractos llegan el [illegible] bre por la mañana

## LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
## Hospital de Mendoza

[illegible] ley 3 de Setiembre de 1883

*Autorizada por el* [illegible] *Nacional de* 40,000 $ m/n

Depósito en garantia de sus premios

[illegible] OR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

PATENTADA [illegible] *rega por el extracto de la Capital*

**PREMIO MAYOR: 12,000 pesos m/n.**

La loteria que está en circulacion, es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2½ $ m/n, dividido en quintos de ½ $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel color verde, impresion negra, numeracion violeta y sello negro, fechados:

**Diciembre 15 de 1884**

PROGRAMA

| | | |
|---|---|---|
| 16,000 billetes á 2½ $ m/n | $ m/n | 40,000 |
| Deduccion 25 % | | 10,000 |
| 75 % al público | $ m/n | 30,000 |

PREMIOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 de | 12000 | $m/n | 12,000 |
| 2 | 500 | | 1,000 |
| 5 | 200 | | 1,000 |
| 10 | 100 | | 1,000 |
| 58 | 20 | | 1,160 |
| 120 | 15 | | 1,800 |
| 1204 | 10 | | 12,040 |
| 1400 suertes ó 7,000 en quintos | | $ m/n | 30,000 |

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman Nº 94 y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia 11 de Diciembre, á las 10 de la mañana.

**Los extractos se reparten gratis.**

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1884.—ARTEAGA.

**Loteria de Caridad**
PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA
AL PÚBLICO

La Empresa de esta loteria acaba de apelar de la sentencia del Juez Dr. Molina Arrotea, prohibiendo el que se paguen las suertes por el Extracto de la Loteria de la Capital.

Entre tanto, prevenimos al público que solicitamente busca nuestros billetes, que, amparados por la Ley General de Impuestos, sancionada recientemente por el H. Congreso, no hará más que dos loterías por el Extracto de la de la Capital, durante el presente mes, comenzando desde Enero de 1885, sus extracciones en el local de su administracion en una forma y con tales requisitos que no podrá menos que merecer el aplauso de toda persona séria y honrada.

En breve, los diarios de la Capital, darán noticia detallada de las ventajas que ofreceremos en favor de los tenedores de nuestros billetes.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—*Arteaga y Cª.*—Tucuman 94.

## ESPECTACULOS

POLITEAMA—Compañía italiana de ópera bufa, cómica y operetas, Lambiase y Crodara—Dirijida por el artista Filippo Bergonzoni.—Maestro Director y Concertador: Sr. Balsimelli.—Empresa: Lambiase y Crodara.—Sábado 13 de Diciembre, á las 8½, ¡gran novedad! por primera vez en América, la féerie en 5 actos y 20 cuadros, tomada del romance de Julio Verne: LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT.

## FUNERALES

**Flora G. Balcarce**
Q. E. P. D.
*Falleció el 28 de Noviembre de 1884*

Salomé U. de Balcarce, hermana politica; Bernardo y Luis G. Balcarce y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral rezado, que se celebrará por el alma de dicha finada, el Martes 16 del corriente, á las 11 de la mañana, en la Iglesia de la Merced.—Unica invitacion. 4531 p4 d12

**Ana J. de Lardapide**
Q. E. P. D.
Fundadora de la Sociedad "Les Dames de la Providence"
*Falleció el 11 de Diciembre de 1883*

La Comision Directiva de "Les Dames de la Providence", invita á todos los sócios y sócias de dicha Sociedad y demás relaciones de dicha finada, á una misa que se rezará en la Iglesia de San Juan, el Lúnes 15 del corriente, á las 9 a. m.—Favor que agradecerán mucho. 4555 p3 d12

**Juan A. Meza**
Q. E. P. D.
*Falleció el 15 de Diciembre de 1883*

El Dr. Justo Meza y Juana F. de Meza, padres; hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones á oir las misas rezadas, que por el eterno descanso del alma de dicho finado en el primer aniversario de su fallecimiento, se celebrarán el 15 del corriente, en la iglesia de San Francisco de Asis, de 8 á 10 de la mañana, á cuya atencion quedarán reconocidos; la familia asistirá á la misa de 10 ½.—Unica invitacion. 4530 p3 d12

**Victorina Lanusse de Mendez da Costa**
Q. E. P. D.
*Falleció el 5 de Diciembre de 1884*

Su esposo Antonio Mendez da Costa, sus hermanos Juan José y Antonio Lanusse, sus hermanas y demas deudos ruegan á las personas de su amistad quieran asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará en el templo de San Ignacio de Loyola, el Lúnes 15 del corriente, á las 10 ½ de la mañana.—Favor que agradecerán. p3 d12

## AVISOS

**Ama de leche** Se ofrece una, para criar en su casa; Artes 877. 4592 p3 d13

**Ama de leche** Para criar en casa, se necesita; Florida 68 4507 p3 d11

**Ama de leche** Se necesita una; en la calle Caridad 107, esquina á Moreno. 4491 p3 d11

**Ama de leche** Se precisa una que quiera ir á La Plata; para tratar, General Viamont 554, altos. p3 d11

**A la gran Capital del Sud** Al Sud, Europa y Jujuy, espléndidos terrenos, vende Baizan el Domingo 14; ver los avisos, 38 lotes. 4548 p3 d12

**Al comercio** Un jóven desea colocacion como aprendiz en una casa de comercio, registro ó almacen por mayor, no se pide sueldo; dirijir ofertas á "Aprendiz", á esta imprenta. 4319 p3 d8

**Agencia** De colocaciones, Lorea 74 1/2.—Hay para colocar dependientes, tenedores de libros, cocineras, cocineros, mucamos, peones y mozos de café y confiteria; con referencias de su conducta. 4328 p10 d8

**Agencia Gomez** La primera fundada en La Plata, compra y vende solares, chacras y quintas y se encarga de comisiones en el ramo; escritorio calle 5, entre 44 y 45, La Plata. 3719 plm n25

**Aguinaldos** Artículos para regalos, jardineras, floreros, objetos de fantasía y de utilidad, en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4099 plm d2

**A precios módicos** Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 030 perm.

**A las familias** Los participamos que ya llegó el renombrado zapato inglés de doble suela para niños de todas edades y que se venderán á precios muy reducidos por ser recibidos directamente en la tienda "La Positiva"; Cerrito y Paraguay. 4594 p3 d13

**Al comercio** Se avisa que Cardelino Giovanni entra en sociedad de la fonda denominada "San Remo" sita Reconquista 484 así es que si hay persona alguna que tenga que hacer algun reclamo, deberá efectuarlo en el término de 3 dias.—*Cardelino Giovani.* 4503 p3 d11

**A 3 nacionales** El par de botines de becerro fino punteados, taco inglés y punta aguda, aprovechen todos, pues esta baratura sera no más que por este mes recien hechos y se garante la duracion; al gran baratillo, y fábrica de calzado, Piedad 534, esquina á Libertad. 4190 p6 d10

**A la forzosa** LIQUIDACION.—5,000 pares de todas clases, esta gran cantidad se liquidará durante el presente mes, á precios tan baratos que nadie podrá admitir la competencia. Baratillo y fábrica de calzado, Piedad y Libertad. 4463 p6 d11

**A los bañistas** En Montevideo y en un paraje muy central, con tramway á la puerta para los baños, se alquilan algunos hermosos departamentos con pension, en casa particular; dirijirse por carta á don Enrique Hochet, calle Colon 143, Montevideo. 4387 plm d7

**Atencion** Las mejores bañaderas, de toda forma y dimension, sólidas y baratas, esponjas de baño y de tollette, hules de lavatorio y corchos para alfombra de baño, se venden en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4091 plm d2

**Aparatos para soda** O Agua de Seltz; los más perfeccionados. Paquetes de polvos para hacer soda; fiambreras y tapa fuentes; en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358; precio fijo y barato. 4092 plm d2

**Al comercio** Participo que he vendido á mi hijo D. Juan Dalurso, el almacen de comestibles y bebidas, sito Corrientes y Esmeralda conocido con el nombre de "Almacen Bataclan" quedando de cuenta y cargo del comprador, el activo y pasivo del negocio.—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1884.—*Manuel Dalurso.* 4545 p3 d12

**Atencion** ESPECULADORES.—Se alquila un terreno con frente á 3 calles, á propósito para edificar casas de familia ó de obreros, tiene 147 vs. de frente á Azcuénaga, 40 á Cangallo y 50 á Cuyo, tiene varios edificios viejos y mucho material para obra; para tratar, Santiago del Estero 6 altos. 4512 p3 d11

**Agencia de Torres** Esmeralda 122.—Se ofrecen cocheros, porteros, cocineros, mucamos, muchachos, peones, matrimonios, dependientes de almacen, tienda, mozos de hotel, confiteria y todo servicio con recomendaciones, para la ciudad y campaña—*Rosendo B. Torres*, Agente. 3568 p20 d13

**A los clientes** De la Joyeria y Relojeria calle Rivadavia 882, se les avisa que se ha trasladado á la calle Cuyo 233. Al mismo tiempo se les avisa que en esta casa encontrarán un grande y variado surtido de relojes de las primeras fábricas de Europa, y un variado surtido de alhajas finas y artículos de fantasia para regalos.—*V. Parodi.* 4458 p10 d10

**Al público** Los abajo firmados habiendo comprado el paileboł nacional "Telégrafo concepcion", el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se oirá reclamo de ninguna especie; ocurrir Charcas 31 y 33, á Porchetto Luis, Porchetto Constantino, Rossi y Pedro Ronco, Catalina B. Mascarello. 4484 p3 d12

**Al comercio** Participamos que con fecha 2 de Diciembre, segun escritura pública otorgada ante el escribano L. Durao, ha quedado disuelta la sociedad mercantil que giraba en esta plaza bajo la razon social de G. Garcia & Ca. quedando el sócio D. Prudencio Garcia con el activo y pasivo de la extinguida sociedad.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—*Prudencio Garcia—Bernardino Brieba.* 4347 p8 d11

**Al comercio** Desde la fecha, don Fernando Gommes deja de ser tenedor de libros de nuestra casa.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884.—*Manuel Cámere y Ca.* 4239 p7 d10

**Atencion** Se vende una propiedad situada Andes 204, entre Cuyo y Corrientes, esta propiedad se compone de 9 vs. de frente por 40 de fondo, con 3 piezas maderas duras, techos embaldosados trabajada con buenos materiales, paredes de propiedad, tiene árboles frutales, cocina, letrina y un rico pozo de balde; para tratar en la misma casa desde por la mañana hasta las 10 y desde las 5 á las 7; títulos á satisfaccion.—No se admite corredor. 4523 p10 d12

**Atencion** Ventas por mayor y menor, reparto á domicilio, ferro-carriles.—Barrios Sud y Norte, Belgrano y Flores, de el VINO DE SAN JUAN, de Marengo y Cereseto, Suipacha 170, entre Cuyo y Corrientes, declarado el más higiénico por análisis químico municipal y gubernativo, tan benéfico á la salud por su natural alta graduacion alcohólica de uva, en comparacion de los vinos extranjeros, cuya alcoholizacion es de alcoholes que no son de uva. Se reciben órdenes por Union Telefónica núm. 460.—*J. Fabiani y Ca.* 3747 p6m n25

**Armoni-piano** Esta gran novedad musical que significa la última perfeccion en los pianos, es aplicable á cualquier piano; se consigue con ello un efecto sorprendente; su aplicacion es barata y no afecta en nada al piano; garantimos la graduacion, quien desee aplicarlo, pase por nuestro establecimiento de pianos, **Calle Victoria 168**, (esquina á Perú). J. A. Medina y Ca., músicos introductores con privilegio exclusivo del **Armoni-piano**. d2 perm.

**Al público** Avisamos haber vendido á D. Marcial Onetto, la balandra "San Antonio de Zuagli" que era de nuestra propiedad el que tuviere algun reclamo lo hará dentro de 3 dias á contar del dia de la fecha, para Repetto, se admitirá reclamo alguno—Buenos Aires, octubre 1º de 1884.—*Miguel y Antonio Repetto.*—Al término de [illegible] comprado á los señores D. Miguel [illegible] la balandra nacional "San Antonio" [illegible] ra algun reclamo que hacer lo h[illegible] 3 dias, pasados que sean no es oficial, es inútil se presente Boca, Pedro de Mendoza 102 [illegible] sabe su obligacion; Artes de 1884.—*Marcial Onetto.* 4211 p3 d13

**Barbero** Se necesita un medio oficial; calle Almirante Brown núm. 21, Boca del Riachuelo, en núm. 162. 4504 p3 d11

**Barbe & Muro** Rematarán el Domingo 14 á las 6, la propiedad Córdoba 1058, con la fachada; detalles en la Seccion Remates. 4609 p2 d13

**Bañaderas** Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Carrito. 2548 p2m c31

**Braseros, cocinas** Sin caño, y económicas garantidas; especialidad del Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358; precio fijo y barato. 4096 plm d2

**Benigno Cabo de Vila** Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 108, altos. 4413 p30 d7

**Buena ocasion** Por ausentarse sus dueños para Europa, se venden los magníficos muebles, consistentes en 1 rico juego de sala, 1 juego de comedor y 1 juego de dormitorio, con otros varios objetos; dirigirse Rivadavia 419, altos. 4502 p5 d11

**Botellones de barro** Y tinajas para conservar el agua fresca; tarros de barro y de fierro para conservar dulces, frutas y encurtidos; en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358; precio fijo y barato. 4094 plm d2

**Casa** Se precisa una casa grande y central, al Sud; ocurrir Chile 263. 4578 p3 d13

**Casa** Se necesita una de 8 á 10 piezas; F. N. Oficina de este diario. 4533 p3 d12

**Cocinera** Y MUCAMA—Se necesitan; Cangallo 553. 4552 p10 d12

**Cocinera** Española para una corta familia, se precisa; Bolivar 394. 4487 p3 d11

**Cocinera** Se precisa una buena para el servicio de una corta familia; Tacuari 340. 4605 p3 d13

**Cocinera** Y NIÑERA—Se precisan, se prefieren extranjeras; ocurrir Paraguay núm. 475. 4542 p3 d12

**Cortador** PARA ENCUADERNACION.—Se precisa, Encuadernacion Inglesa, San Martin 7. 4560 p3 d12

**Cocinero** Se precisa uno para el campo, con buenas recomendaciones, se paga buen sueldo; Cuyo 640. 4505 p3 d11

**Cocinera** Y MUCAMA—Se precisan para un matrimonio, se paga buen sueldo; Piedad 131. 4515 p3 d11

**Costureras** De camisas blancas y de color, y calzoncillos, se necesitan en la Camisería Piedras 162 y 164. 4516 p3 d11

**Cocinera** Se necesita una, para el campo, para el servicio de dos personas; Zeballos 182. 3274 p30 e15

**Costureras** Se necesitan para camisas de color, es inútil que se presenten si no saben hacer todo la camisa; Méjico 424. 4470 p3 d11

**Cobrador** Se ofrece para casa mayorista, teniendo fianza por más de 500.000 $; dirijirse por escrito á esta imprenta, bajo las iniciales B. B. 4208 p15 d4

**Carpinteros** Y lustradores de cajones fúnebres.—Se necesitan en la cochería "Rivadavia", se les pagará buen jornal: Rivadavia 258. 4591 p3 d13

**Cocinero** Se necesita uno, que sepa bien su oficio y tenga buenas recomendaciones, se prefiere francés; ocurrir Legacion Inglesa, Florida 502, altos, de 12 á 3 p. m. 4537 p3 d12

**Costureras** Se precisan 10 buenas oficialas costureras, en la casa de la señora Martin, Suipacha 235, y una buena primera; buenos salarios. 4479 p3 d11

**Cocinera** Ó COCINERO — Se precisa para la temporada de verano, en Ramos Mejía; para tratar, Bolivar 181, de 11 á 4 p. m. es inútil se presente sin recomendacion. 4479 p3 d11

**Cajas de fierro** Inglesas, contra fuego varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81, 83 y 85. 4184 plm d3

**Chacabuco 74** Entre Victoria y Alsina, primer piso, se alquilan magníficas salas para estudio de abogados y varias piezas para hombres solos, con ó sin muebles. 3290 plm n14

**Campo** Se arrienda una legua de campo en el partido del Bragado, con poblaciones de azotea, jagüel, quinta, dos costados del campo están alambrados; para tratar, Victoria 429, de 1 á 6 de la tarde. 4175 p15 d3

**Castilla y Olive Branch**—Vapores español é inglés, han concluido su descarga en los depósitos del Norte (Catalinas).—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1884.—*José y Bernardo Garay.* 4474 p3 d11

**Casa-quinta** Se alquila en San José de Flores, á 3 cuadras de la plaza y 2 del ferro-carril, 14 habitaciones, cuarto de baño, aguas corrientes, caballeriza, cochera, jardin, árboles frutales, etc.; para tratar, Tacuarí 250. 4232 p8 d13

**Cajas para hielo** Máquinas de salon para hacer helados, aprieta limones, prensitas para jugo de carne. En el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel—358 Piedad—Precio fijo y barato. 4098 p1 m d2

**Carbon** De cocina, de luz, fragua, coke etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 030 perm.

**Campo** Se arriendan con contrata larga, dos leguas y cuarta de campo flor, lindando con Curumalan y á 2 leguas de la Estacion Pigüé, está alambrado de un costado; por más informes, al señor Santiago Brett, estancia "Curumalan", y en Buenos Aires á S. B. Galiam, Reconquista 78. 4368 p15 d7

**Campo alambrado** Se precisa arrendar 500 á 600 cuadras de campo de pastoreo para ovejas, alambrado, con algunas poblaciones, que esté situado al Oeste ó Norte; para tratar, dirijirse por escrito á J. B. T., Hotel Español, Perú 85, Buenos Aires. 4366 p15 d7

**Campo** Se arriendan 4 leguas cerca de Acha, en 10,000 $ m/c por año y por legua, los pastos son abundantes; tambien hay varias isletas, los lotes inmediatos están todos poblados; ocurrir á E. Viño, Victoria 11, de 10 á 12 a. m. (Lote 6, seccion III, D). 3826 plm n26

**Casas para alquilar** Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo. *G. Nuñez.* 3340 perm.

**Colegio Literario** Bolivar 249, incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

**Campo** Se arrienda en el Talar de Pacheco, á 5 leguas de la ciudad de Buenos Aires 420 cuadras del mejor campo parainvernar haciendas y para chacras, está todo arrendado, pero se dará con un contrato hasta por 15 años, con tal que lo tome todo una sola persona; para tratar, calle Santiago del Estero 6 altos. 4567 p3 d12

**Casa** Se vende una con 4 piezas de material, pisos de tabla, cocina, letrina, despensa, pozo, etc.; patios y techos embaldosados, maderas duras, situada detrás del Hospital San Roque y la Estacion Caridad; para tratar, Belgrano 1264, de 10 á 2 p. m. y de 6 á 8 p. m.—Tambien se vende un lote de terreno de 10 por 46 varas. 4491 p3 d11

**Cementerio del Norte**—Se suplica á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro perteneciente á la familia de Emiliano Cortá, se sirvan sacarlos en el término de 30 dias, de no hacerlo así, irán al osario general—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1884.—Ocurrir Cuyo 1173. 3215 p30 n14

**Cementerio del Norte**—Se previene á las personas que tengan deudos en la bóveda de mi propiedad (sepultura 5ª núm 204) se sirvan sacarlos en el término de 60 dias de la fecha, pasado cuyo plazo serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1884.—*Pablo E. Ferrari.* 2899 p2m n6

**Casa-quinta** De una cuadra cuadrada de extension, é inmediata a la Estacion Ramos Mejía, se vende ó se permuta por una casa en esta Capital. Esta propiedad tiene 5 habitaciones, con pisos de tabla y ademas cocina, cuarto para la servidumbre, cochera, corredores, jardin, alfalfal, etc.; por informes, calle Piedad 1247, ó á la agencia de G. Nuñez, Piedad 105. 3353 p30 r25

**Cementerio del Norte**—Se alquilan sepulcros, nichos y bóvedas de primera y segunda categoría, á precios más baratos que en cualquier otra parte, y se edifican bóvedas con la rebaja del 30 % de cualquier presupuesto, con materiales de primera clase y se corre con los trámites municipales y sin cobrar comision; tambien se encargan de obras grandes y chicas.—ocurrir General Viamont 695 4588 p3m d13

**Compañia (nueva) de Gas** BUENOS AIRES LIMITADA—A los Accionistas:—El Directorio en Lóndres, ha informado al Comité Local, que se decló un dividendo de 5%, correspondiente al primer semestre del corriente año, pagadero desde el dia 17. Los Accionistas pueden recibir sus dividendos en la oficina local, Alsina 511, dejando sus certificados de acciones al Secretario por dos dias, para la anotacion. 4580 p3 d13

**Clases** Diurnas y nocturnas de teneduria de libros por partida doble y aritmética mercantil, dictadas por un contador; por los métodos modernos que se adoptan en las principales casas de comercio de Buenos Aires, en pocas lecciones, preparacion de alumnos de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año del Colegio Nacional, segun el nuevo plan de estudios, por un licenciado en ciencias; se preparan alumnos para ingresar en las escuelas militar, naval y Santa Catalina; se enseñan por profesores extranjeros idiomas: inglés, francés, aleman, latin, italiano y castellano; General Lavalle 139, altos. 4453 p15 d10

**Cabaña del Toro** (Partido de Las Flores).—No habiendo podido realizarse el remate-féria que debia tener lugar el 8 de Setiembre ppdo., por causas de las inundaciones, se previene á los señores hacendados que deseasen adquirir animales finos para mejorar sus rebaños, pueden pasar á dicho establecimiento, donde encontrarán siempre un selecto surtido en toros y vaquillonas Durham, cuarta, puros y mestizos, carneros y borregas Rambouillet, puros y mestizos, carneros y borregas mestizos Lincoln, cerdos Normandos y Yorkshires. Los animales podrán verse únicamente los dias de fiesta y Domingos.—*Enrique Solanet.* 3938 p1m n26

**Colegio del Plata** Belgrano 349, incorporado al Colegio Nacional.—El Director de este establecimiento de educacion, tiene el honor de participar al ilustrado público de Buenos Aires, que habiendo hecho la adquisicion de un gabinete de física y otro de química prepararán desde hoy los jóvenes para el Colegio Nacional hasta el 4º año inclusive. Los cursos son hechos por profesores de los más distinguidos de Buenos Aires, reconocidos en sus respectivos ramos. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos. Cursos suplementarios y nacionales. 1815 p10 perm.

**Depósito** Se necesita uno grande y seco; Chacabuco 13. 4554 p3 d12

**Dependiente** Se necesita uno, de 12 á 14 años, con buenas recomendaciones, en la sastreria Florida 54. 4540 p3 d12

**Dependiente** DE SOMBRERERIA.—Se precisa uno; ocurrir Cangallo esquina Maipú. 4561 p8 d12

**Dibujante** Se ofrece uno, aleman, con buenas recomendaciones y algunos años de práctica en este país; dirijirse bajo las iniciales P. R. á esta imprenta. 4435 p8 d10

**Dr. Juan Cimone** Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 11 a. m. y de 4 á 6 pm., los Lunes gratis; Corrientes 406. perm.

**Desinfectante del pueblo** —Parasiticida por excelencia, el "Desinfectante del pueblo", no disfraza los olores malsanos, sinó que neutraliza toda emanacion pestilente y destruye todo gérmen de putrefaccion. Se vende en todas las farmacias; precio: 40 centavos m/n el frasco. 3443 perm. n18

**Dr. Remigio Lescano** Tiene estudio de abogado en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15, bajo su exclusiva direccion. El encargado permanente del estudio es el Sr. Juan A. Carbonell residente en dicha localidad.—Estudio en Buenos Aires, San Martin 52 altos. 1374 p3m o7

**Depósitos** CON SÓTANO.—Se desea tomar uno que sea bastante estenso para depositar vinos; ocurrir Cuyo 148. 4322 p8 d6

**Dos lindas casas** Construidas á la moderna y con muchas comodidades, como para familias decentes, se venden con condiciones favorables; ambas se hallan en un paraje lindísimo, á corta distancia de la Plaza Constitucion y están en perfecto estado de conservacion; para tratar, dirijirse calle Suarez 235, inmediata á la Avenida Montes de Oca. 4331 p8 d7

**Daniel C. Amadeo** CORREDOR EN LOS BANCOS DE LA PROVINCIA, NACIONAL É HIPOTECARIO.—Tiene en venta: casas y terrenos en la Capital y La Plata, campos Nacionales y Provinciales, hacienda vacuna y lanar, como tambien préstamos de dinero con garantía de retro-venta.—Ocurrir **San Martin 90**, escritorios 16 y 18. 3806 plm n26

**D. Juan A. Carbonell** Agente judicial y martillero público. Escritorio y residencia permanente en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (estudio Dr Lescano). En el Banco Hipotecario de 12 á 2 p. m., oficina de D. Regino Letchós, En Buenos Aires calle San Martin 52, altos. Tambien se encarga de compra y venta de terrenos. 1375 p3m o7

**En Lomas de Zamora** Se vende una linda casa y terrenos; por informes, á H. G. Tuffer, Bolsa de Comercio. 4468 p3 d11

**En el corralon** Santa-Fé 89, sucursal de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4642 030 perm.

**En San Fernando** [illegible] Setiembre; se vende una casa con 16 2/3 varas de frente Oeste por 50 de fondo, con 4 piezas de material, techo de azotea, pisos de ladrillo, un parral en el patio; para tratar, Paseo de Julio [illegible] 3724 plm n18

**Enrique Thwaites** Corredor de Bolsa—Se encarga de la venta y compra de toda clase de títulos y documentos en los Bancos, Bolsa de Comercio, de descuentos, etc.—Escritorio: San Martin 1 [illegible] Bolsa. 4526 p3

**En el pueblo** DE LAS CONCHAS cerca del Taller Nacional, se vende 4 de material, 2 cocinas de lo mismo, al óleo, parrales, jardin con lindas plantas, buena comodidad para familia particular de frente por 50 de fondo, buena casa pintada en toda comodidad, terreno 17 varas; interesado, en la Estacion pregunte por la [illegible] 4527 p3 d12

**Tipográficos** Sobre los papeles F. Mantilla; 1a. série. En las principales librerías.

**Estudios** [illegible] Pergorria, Angel Fernandez de Astrada; Pedro Ferré, Nicolás triotas [illegible] de Madariaga, y en su conjunto es un Este libro se [illegible] Contiene la historia política de la Provincia de dez Blanco [illegible] 1810 hasta fines de 1847. 2382 p2m o28

**Escuela de baile** *Gran salon de lujo, Lima 36, entre Victoria.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin M. Pedernera de los principales teatros de Europa, Montevideo, actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni* 3833 p1m n16

**Escuela de baile** El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse á cualquier hora. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm 414, (bajos).—*Constante.* 2259 p2m o25

**En venta** 1,300 cuadras de campo flor, en la Magdalena, con poblaciones. Una gran quinta de 9 manzanas, sobre la barranca más alta y más sana que posée la Capital, calle Arena. Terreno frente á la Estacion Lacroze, de 2,870 varas cuadradas. Terreno calle Callao y Bella Vista, de 10 varas por 30, cerca de la Escuela Naval, 120 cuadras cuadradas en Brandzen, cerca de la Estacion Gomez, alambrado con 6 hilos, postes cada 4 varas. Terrenos en La Plata, linderos á la Estacion del tramway en construccion. Varios otros terrenos y casas. Escritorio de Quintana y B. Tamis, San Martin 170, frente al Banco Hipotecario. 4313 p15 d6

**Farmacia** Se vende en San José de Flores, la antigua y acreditada farmacia Roggiero, situada en la calle Rivadavia 254, al lado de la iglesia y frente á la plaza; teniendo en la misma casa, comodidad para familia; y además puede hacer con el propietario, contrato por 5 años. El dueño la vende por tenerse que ausentar del país. Para tratar dirigirse al dueño en la misma farmacia.—*José Moretti*; Rivadavia 254. 4083 plm d2

**Fiestas en Pompeya** Celebradas segun costumbres del paganismo, en Mayo último, 4 escenas distintas, 1ª la corrida de los carros romanos, 2ª el cortejo nupcial de la hermosa hija de Cornelio Rufo, 3ª la cremacion del cadáver del tribuno militar Lucilio y 4ª una bodega de artículos de primera necesidad, recien llegadas, están en exhibicion en la Exposicion panorámica de actualidades, Bolivar 69. Entrada para adultos 20 centavos m/n, niños 12 4410 p15 d7

**Guitarra extraviada** Se dará una buena gratificacion al que la entregue en la calle Tucuman 334; es recuerdo de familia. 4549 p3 d12

**Gran pichincha** Hay un magnífico establecimiento de campo, con un palacio, preciosos y cómodos puestos, de pastos tiernos, para arrendar á una sola mano ó á dos, por bajo precio, todo alambrado en dos fracciones, de 1 legua una y ¼ legua el otro, á solo 22 leguas de la Capital. Se venden tambien las ovejas, vacas, caballos, yeguas, corrales de ovejas y una casa, todo lo que se harán condiciones muy ventajosas; para tratar, ocurrir al corredor don Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. 4349 plm d6

**Gran aserradero á vapor** —De mármoles del Azul, de Juan Morglia—Se hacen columnas torneadas y lustradas de todas dimensiones. El interesado puede ver las que se han colocado en el Banco Hipotecario, calle del Sud, elaboradas en mi establecimiento. Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo.—**Calle Rosalia y Larga de Barracas al Norte.**—*Precios de los mármoles por metro cuadrado:*— Chapas de mármol amarillo de 2 á 4 centímetros, $ m/n 6 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id id id 8 id id id id 10 id; id id id id id 8 á 10 id, id 12 id; chapas de mármol negro de 2 á 4 centímetros, $ m/n 7 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 9 id; id id id 6 á 8 id, id 11 id; id id id 8 á 10 id, id 13 id; chapas de mármol chocolate de 2 á 4 centímetros, $ m/n 8 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 10 id; id id id 6 á 8 id, id 12 id; id id id 8 á 10 id, id 14 id.—NOTA: Los compradores pueden elejir á su gusto, las chapas que no excedan de metros 2.50; pasando de este largo los precios serán convencionales, así como cualquier otro trabajo de comision. 2416 p3m o29

**Hules para lavatorio** Y para baños, surtido nuevo y recien recibido; esponjas de todas clases; gamuzas, cepilleria y escobas; en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358; precio fijo y barato. 4095 plm d2

**Hotel San Martin** Dirigido por Eduardo Rossi. Mendoza.—Recien abierto en la ciudad de Mendoza —El propietario se hace un deber de participar á su numerosa clientela y á los viajeros en general, que en este bien situado establecimiento y que ofrece mayores comodidades que hasta hoy, encontrarán todo género, que lo colocan á la altura de los mejores de la República. Confortables habitaciones para caballeros, salones y dormitorios para familias, cocina inmejorable, trato y servicio esmerado. Precios equitativos. 3401 plm n18

**Hay en venta** Campos nacionales de todas las secciones y provinciales de esta y de las otras Provincias; campo tierno de primera calidad, del Norte de esta Provincia, y una estancia de 4 leguas, con muy buenas poblaciones, puestos, etc., en el Partido del Norte, de 600 cuadras, donde el Norte varios lotes de campo, uno de 600 cuadras, de 3 leguas y un ¼ de legua, todo de lo mejor que haya en la Provincia de Buenos Aires; hay en venta ovejas, entre ellas majadas de supra calidad, un lote de 2,500 vacas al corte, 400 yeguas idem. Se compra una estancia de 1 legua al Norte, que este en Campana.—Ocurrir á San Martin 90.—*Juan Hughes Cárlos Dunzelmann.* 4526 p3 d12

**Jardinero** Se ofrece con buena recomendacion; ocurrir al Jardin del Plata, Tucuman 730. 4596 p3 d13

**José Costa** Agente marítimo y Comisionista en Santa-Fé.—Se encarga de la compra de trigos, lino y demás granos y de embarcarlos para exportacion, recibiendo órdenes directamente. Referencias al señor don Javier Arrufó, Cangallo núm. 166. 3434 p30 n18

**Julian S. Maldonado** Comisionista, Boulevard 53, entre las calles 4 y 5; La Plata.—Se encarga de toda clase de negocio comercial, tramitacion de asuntos judiciales, representacion ante el Gobierno residente en esta Capital y operaciones de crédito ante los Bancos de la Provincia é Hipotecario; en Buenos Aires dirijirse á la Bolsa de Comercio, los dias Sábados. 3698 p30 n23

**Libro de misa** Se ruega á la persona que haya encontrado uno, olvidado en la Merced el Lúnes á la 1, se sirva devolverlo á la calle Corrientes 483. 4565 p3 d12

**Libreta** Se ha perdido una á nombre de Maria Butachi, perteneciente al Banco de la Provincia; el que la haya encontrado se le estimará la devuelva en la calle Talcahuano 483. 4483 plm d11

**Luis Eizaguirre** Doctor en medicina.—Avisa á su clientela que ha trasladado su consultorio á la casa calle Independencia 477. 3929 n28

**Lisandro Billinghurst**—Corredor de la Bolsa de Comercio, calle San Martin 90, escritorio núm. 2. 3387 p30 n19

**La antigua** Veleria San Francisco, se ha mudado á la calle Moreno 483 se hacen toldos de todas clases, se cosen y colocan alfombras lonas para tapar trigo y todo lo concerniente al ramo de veleria. 4417 plm d7

**Luis Maria Arzac** Escribano Nacional de con tratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Belgrano: Tucuman 32 Estudio: San Martin 68. 3131 s30 perm.

**Libreria** HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmsti, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor á tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparezcan en España.—Buen-Orden 308.

**Licitacion** En cumplimiento del artículo 22, inciso 5 de los Estatutos, la Comision Directiva de la Sociedad Anónima de "Puente y Camino Paso de Morales", llama á propuestas por la cobranza del peaje del puente "Paso de Morales", sobre el Rio de las Conchas, camino Real de Moron al Pilar. Las propuestas deben presentarse cerradas y entregarse en la Secretaría de la Sociedad, calle San Martin 72, ántes del 15 de Diciembre próximo, en cuyo dia se abrirán en presencia de los interesados, reservándose la Comision el derecho de aceptar la que juzgue más ventajosa ó no aceptar ninguna. Por datos, pueden ocurrir los interesados á la Secretaría, todos los dias de 7 á 9 a. m. ó de 5 á 8 p. m. —Moron, Noviembre 29 de 1884.—*La Comision.* 4360 v d15 d7

**Mucama** Se necesita una; General Viamont 755. 4579 p3 d13

**Mucamo** Español, se necesita; Rivadavia 425. 4547 p2 d12

**Mucama** Para planchar y coser, se necesita; Corrientes 441. 4480 p3 d11

**Muchacha** Se necesita una, para el servicio de una corta familia; Venezuela núm. 1272. 4572 p3 d13

**Mocitos** Para almacen, se necesitan dos que sean algo prácticos y que traigan garantías; Santa-Fé 326. 4425 p6 d9

**Mocitos** Se precisan dos, en el almacen Santa-Fé 326, es escusado se presenten sin buena recomendaciones, se prefieren españoles ó italianos. 4541 p3 d12

**Máquina y caldera** Se venden de 10 caballos de fuerza, barato, por tener que desocupar el sitio; en el Molino San Gabriel, en Barracas al Sud. 4466 p5 d11

**Máquina de coser** En muy buen uso y del sistema más moderno y perfeccionado, se vende una; Paraguay núm. 1076. 4374 p10 d7

**Matrimonio** Con familia, se ofrece para cuidar alguna casa por el tiempo que quieran, sin cobrar sueldo; para tratar, Suipacha 61. 4269 p3 d5

**Muebles para jardin** De fierro, de mimbre, de madera, bancos y sillas para plazas y jardines, en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4090 plm d2

**Mozo** Para el mostrador de un hotel, se precisa uno que sea de paz; es inútil se presente si no tiene quien garanta por su conducta en esta ciudad; para tratar. Hotel Esperanza, Buen Orden 200. 4509 p3 d11

**Motores** A VAPOR—Máquinas de aserrar y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de Bianchetti Hermanos y Bonacelo, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n 24

**Muebles** Se compran menages enteros de casas por muy importantes que sean; no es casa de negocio, sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Cangallo 554 altos. 9896 p5 perm

**Maestro de piano** Se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa, Esmeralda 604 (altos). Enseñanza rápida por un nuevo método fácil, al alcance de la inteligencia infantil. 3798 plm n26

**Máquinas** DE COSER.—Año nuevo, el mejor regalo es una rica máquina de coser de las que vende este depósito, las mejores, las de más confianza y las más baratas, garantidas por 5 años, fíjarse bien que esta casa no tiene ninguna sucursal; Entre Rios 32, entre Victoria y Rivadavia. 4492 p3 d11

**Música y pianos** Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Moreno y Cª, calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones baratas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demás instrumentos. Afinaciones, composturas y alquiler de pianos.

**Mármoles** En la marmoleria Rivadavia 553 se vende un variado surtido de chimeneas con fierros finos á máquina y sin ella, á precios sumamente módicos; en la misma casa se encontrarán mármoles varios colores, para pisos, frisos, gradas, brocales de una sola pieza y de chapa, estatuas de monumentos, sumideros, balaustradas, se hacen altares y monumentos, á precios módicos. 4487 p4m e2

**Mensura** En el Partido del 25 de Mayo, campo de Francisco Wright.—Comisionado por el Juez Dr. Julian Barraquero, para medir el campo de Francisco Wright, situado en el 25 de Mayo, aviso á los linderos Zamudio y Vela, Tomás Wright y Matia Elliff, que el 12 del corriente, daré principio á dicha operacion. Los cuartos tramitan por la oficina del señor Felipe A. Gonzalez, Secretaría del Dr. Miró.—*Mariano Quintana*, La Plata, calle 46 entre 5 y 6; Buenos Aires, Rivadavia 42, altos. 4311 p7 d6

**Muebles y pianos** Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; precios especiales para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten ó que tengan muebles de que disponer, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importe que sean: para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6

**Mata-callos** Ó Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad. 2567

**Municipalidad del Azul**—Por acuerdo de esta Corporacion, llámase á propuestas por el término de 20 dias de la fecha, la colocacion de un completo servicio de aguas corrientes para la nueva casa municipal y plaza principal de este pueblo. Los propuestos se presentarán en las formas usuales para estos casos y con sujecion al pliego de condiciones adoptado y que estará á disposicion de los interesados en esta Secretaría Municipal.—La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga ó de no aceptar ninguna si lo juzga conveniente.—Azul, Diciembre 5 de 1884.—INGERSOLL C. BROWN, Presidente—*F. Espíndola*, Secretario. 4495 p20 d11

**Niñera** Se necesita con urgencia, se pagará buen sueldo; Uruguay 352. 4536 p3 d12

**Niñera** Se necesita, se pagará buen sueldo; General Lavalle 678. 4478 p3 d11

**Natal T. de Torres** Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacienda y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará para el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las Cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion comercial, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones. Se hacen anticipos de dinero razonablemente solicitados.—Escritorio: San Martin 73 (altos), horas de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 1414 p3m o8

Que el Domingo 14, á las 6, rematarán los martilleros Bollini [illegible] nada propiedad Córdoba 1058, con la 4610 p2 d13

**No olvidar "América"** Se previene á los señores consignatarios y Muo las [illegible] base de derias venidas por esteva por, que la carga del vapor "[illegible]" descarga en Rio Janeiro, esperando órdenes.—[illegible]res, Diciembre 11 de 1884.—El Agente: *P. Christophersen.* 4532 p3 d12

**OJO** Se vende una casa quinta, sita en Monte Castro, compuesta de 16 cuadras cuadradas, con parrales, plantas frutales y todo sembrado y a mas las existencias de la quinta, casa á la moderna, de azotea, con 8 piezas; dirijirse cochería de José Villarino, en San José de Flores. 3730 p 1m n25

**Ojo! ojo! confiteros** Y PANADEROS.—En la antigua y acreditada casa de José Rivera [illegible]idad, como manteca al por mayor, fresca y de superior calidad, encontrarán tambien huevos, á precios ínfimos y sin competencia, se lleva á domicilio cualquier pedido que se haga; Cangallo 1301.—Por teléfono Gower-Bell núm. 1395. 3911 p28 n28

**Ojo, ojo** Se vende una casita muy linda, con negocio de almacen, situada en un paraje muy bueno y de mucho porvenir, el almacen tiene buena clientela y hace un buen diario, la casa está situada en la calle de San Cárlos, esquina á Maza, con el número 92, queda al lado de la fábrica del Gas Argentino, tiene 12 varas de frente por 31 de fondo, con 4 piezas muy lindas y una caballeriza con un altillo muy cómodo y un patio con buen empedrado, la casa está edificada á todo costo con materiales de primera clase, el dueño la vende por ausentarse para Europa; para tratar, en la misma casa, á cualquiera hora del dia. 4473 p8 d11

**Pieza** Se alquila una, sin muebles; Rivadavia 888, 4414 p8 d7

**Peones** Y MUCHACHOS.—Se necesitan 50 en la calle Colon 349, Fábrica de pomos. 4494 p12 d11

**Piano** Se vende uno de forma moderna para estudio, se dará muy barato; ocurrir pronto; San José 587. 4589 p3 d13

**Pintores** Se necesitan para el Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario, trabajo fijo y buen sueldo; ocurrir Piedad 205 ½. 4529 p3 d13

**Pone-pliego** Para máquina Minerva, que sea práctico, se precisa; Encuadernacion Inglesa, San Martin 7. 4559 p3 d12

**Planchadora** Se precisa una oficiala que sepa su obligacion; Europa núm. 699. 4450 p8 d10

**Peones** Y MUCHACHOS.—Se necesitan 200 en la fábrica de "Pomos Cranwell" Colon 349, esquina Comercio. 4207 p12 d4

**Premiéres illustrées** De R. Toche, 3 años coleccion completa y números sueltos; Librairie Littéraire de C. Pernon, Cuyo 247. 4578 p3 d13

**Pianos** Desde $ 100 m/n, de todos fabricantes con muy poco uso, garantidos 5 años, desafio toda competencia, casa especial en pianos de ocasion; Perú 100. 4165 p 1m d3

**Partera** Teresa T. de Valtellina, avisa al público y á su clientela que recibe pensionistas á precio médico y con toda comodidad; Independencia núm. 588. 3402 p23 d2

**Por ausentarse** Su dueño, se vende un lindo establecimiento de restaurant, café y confiteria, en un lindo pueblo á una hora de Buenos Aires; el que se interese, escribir á esta imprenta, á las iniciales T. M. 4569 plm d13

**Panaderos** Se vende una panaderia por muy poco capital, trabaja 2 ½ bolsas de harina, tambien se desea unir el trabajo, con uno que tenga igual poco más ó ménos ó un repartidor que tenga un buen reparto para trabajar en sociedad, el interesado puede pasar Artes 13 y 15, en buen barrio; en Buenos Aires tambien se alquila y se vende una mula para máquina ó noria. 4514 p3 d11

**Pianos** Inmenso surtido recien recibido de pianos de los fabricantes mas renombrados, pianos desde 3500 $ m/c hasta 15000, todos los pianos son garantidos de primer órden y por 5 años, los pianos para el campo son encajonados gratis, se hacen cambios, composturas, afinaciones, ventas por mayor, con condiciones ventajosas; Tacuarí 95. 3645 p1m n22

**Pedicuro** JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 182 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana, los dias de fiesta á domicilio de 8 á 12 y de 2 á 6 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y con instrumentos sun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente la de uñas encarnadas y tambien se previene á los pacientes callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 922 m37 perm

**Quinta** Se alquila una en San Martin, Ferro-carril de Campana, está recien refaccionada; para tratar, Maipú 139. 4524 p3 d12

**Se alquila** Sala y antesala, sin muebles; Maipú 428. 4599 p5 d13

**Sirvienta** Se necesita; Rivadavia 888. 4414 p8 d7

**San José de Flores** Se alquila 3 ó 4 piezas, en casa de poca familia; calle Flores 135. 4371 p3 d13

**Se vende** La casita calle de San Juan 2478 para verla y tratar, á toda hora del dia; no se admite corredor. 4605 p3 d13

**Se alquilan** Varias lindísimas piezas sin muebles, con balcon á la calle, para hombres solos; Rivadavia 548. 4604 p6 d13

**Se vende** Un breack, en muy buen estado; para tratar y verlo, ocurrase Rio Bamba núm. 558. 4553 p3 d12

**Se necesitan** Una oficiala modista y una aprendiz para coser; Rivadavia 888. 4551 p13 d12

**Sirvienta** Que sepa algo de cocina y planchar y una niñera, se necesitan; Tacuarí 57, altos, primer piso. 4520 p3 d12

**Se necesita** Un jóven de unos 15 años con buenas garantías, para una sombrereria; San Martin 76. 4501 p3 d11

**Se compran** Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Lima 81. 4473 p3 d12

**Se vende** El "Café del Comercio" sito Cangallo 1347, en el 11 de Setiembre; los interesados pueden tratar con el dueño, allí mismo. 4457 p5 d10

**Se ofrece** Un mucamo y dos mujeres francesas, con buenas recomendaciones de su honradez; darán razon, Corrientes 57 4608 p3 d13

**Se alquilan** Cinco piezas independientes, en perfecto estado, sin muebles, con cocina, letrina, gas y agua corrientes; dirijirse Cangallo 215, entre Maipú y Esmeralda. 4602 p3 d13

**Se alquilan** Con ó sin pension, una sala y otras piezas elegantemente amuebladas para hombre solo ó matrimonio sin hijo; Libertad 441. 4498 p3 d11

**Se desea** Alquilar una casa baja ó departamento con 5 ó 6 piezas amuebladas, para una familia compuesta de 3 personas mayores; dirijirse General Viamont 134. 4498 p3 d11

**Se alquilan** Tres piezas elegantemente amuebladas, con balcon á la calle, con ó sin pension, en casa de familia inglesa; Florida 395, altos. 4290 p15 d5

**Se alquilan** Dos piezas muy bien amuebladas, con balcones á la calle, para hombre solo, en casa de familia inglesa, se puede tomar pension en la misma casa; Cuyo 9, altos. 4556 p3 d12

**Se alquila** Se alquila una magnífica quinta en Flores, con 10 piezas, caballeriza, cochera, etc.; el terreno ocupa una cuadra y el tramway pasa por la puerta; por más pormenores, ocurrase Florida 97. 4362 p15 d7

**Se necesita** Una casa con 10 ó 12 habitaciones grandes, como para colegio dentro del rádio de la parroquia de San Miguel; ocurrir á la Secretaría del Consejo Escolar, Cangallo 482, de 11 á 4. 4303 p10 d6

**Se arriendan** 4 leguas de campo en Italó, lindando con el establecimiento de los señores Demaría y Del Valle, próximo al de los señores Guerrero y Chas, en el paraje conocido por "3 Lagunas"; Victoria 167, darán razon. 4535 p6 d13

**Se alquilan** En casa de familia, una ó dos piezas lujosamente amuebladas y con pension, para caballero solo, parage central, tramway en todas direcciones; Talcahuano 27, piso 2º, la izquierda. 4327 p8 d6

**Se vende** El negocio situado en una posicion muy buena, casa amueblada, llena de inquilinos buenos y pagadores, en un parage muy central; por informes, Bolivar 66, de 12 á 3 p. m.—*Bernabé Magariños.* 4710 p15 d2

**Sepulcros** Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad en 80 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 20 $ m/n para adultos y en 10 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 255, á toda hora. perm.

**Se alquilan** Lindísimas piezas y un precioso departamento con sala y dormitorio, á la calle, lujosamente amuebladas con toda comodidad, en casa de corta y decente familia; Talcahuano 27, entre Rivadavia y Piedad, 2º altos; puerta derecha. 4456 p3 d10

**Se vende** El café situado Uruguay 227, toda persona que tenga reclamo contra dicha casa, lo hará en el término de 3 dias contando desde la fecha, pasado dicho tiempo no se atenderá reclamo ninguno.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1884. 4524 p3 d12

**Se alquila** Una casa en el Tigre, tiene 5 piezas, corredores al frente y fondo, cocina y otras piezas, cochera, caballeriza, pileta, pozo, aljibe y un buen gallinero, la quinta es grande y tiene sembrado de alfalfa; para tratar, Independencia 283. 4488 p3 d11

**Se alquila** La casa de una chacra, tiene 14 piezas, cochera, caballeriza y todas las comodidades, dista 15 cuadras de Belgrano y 5 de la Estacion Nuñez, Ferro-carril del Norte; para verla y tratar, Reconquista 176, 2º patio, de 12 á 4 de la tarde. 4451 p10 d10

**Se alquila** Un terreno de 40 varas de frente por 17 de fondo, conteniendo 2 piezas, situado en la calle de Passo entre Cuyo y Corrientes, calle empedrada, á propósito para un establecimiento de carpinteria, herreria ú otra clase de negocio; para tratar, Passo 201. p3 d13

**Se vende** Una casa hecha á la moderna y recien construida, sin economía, situada en la calle Medrano, distante 50 vs. del gran Boulevard Santa Fé, lindando con el magnífico jardin del Sr. Dr. Garrigós y poco léjos del gran Café Robinson; para verla todos los dias y para tratar, General Viamont 695. 4144 p10 d2

**Sepulcros** En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 148. m11 perm.

**Se desea** Alquilar una casa de 3 á 5 piezas, que esté situada entre las calles de Esmeralda á Montevideo y desde Paraguay á Moreno; la persona que desee alquilar puede dirijirse á la calle 25 de Mayo 320, donde dejarán los informes á nombre de José, quien puede dar garantías á satisfaccion del interesado. 4422 p8 d9

**Se alquilan** Tres leguas de campo alambrado, distante 5 leguas del pueblo General Acha, capital de la Provincia de la Pampa, este campo es superior para engorde de vacas y ovejas, hay aguadas permanentes y montes; está cruzado por el camino carretero de General Acha á Bahía Blanca, está en muy buena posicion para la venta de capones y ovejas y rodeado de pobladores de todos lados, está en la seccion III condiciones de arrendamiento muy ventajosas; dirijirse Centro América 161. 3902 p15 n28

**Sin mercurio** Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Estanis compuesta y las Píldoras vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 perm. s24

**Sastrería La Moda** Ropa hecha y fábrica de camisas de A. Schwarz y Marolda, Victoria 59, entrada única 59.—Este establecimiento ofrece al público un espléndido surtido en casimires para trajes de verano, con gustos de alta novedad, á precios los más módicos. Los cortadores y oficiales de esta casa, son los más prácticos de su ramo, que pueden garantir el corte, por lo que ofrece la casa como en forros; se consume solamente de lo más superior. *Alá medida:* Trajes de saco, desde 14 á 28 $ m/n; id de jaquet, desde 18 á 34; id de levita, desde 26 á 42; id de levita de paño negro de Sedan de 1ª calidad con forros de seda, á 50; id de frac de paño y forros igual al anterior á 50; gran surtido de chalecos de fantasía blancos y de colores, desde 3 á 10 $ m/n; trajes hechos y de medida para niños, desde 5 á 20—La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para trajes de niños.—*Ropa hecha:* Trajes de saco de casimir pura lana, tanto hechura como gustos de moda desde 12 á 24 $ m/n; trajes de brin, desde 5 á 12; sacos de casimir, alpacas, brin y lana, desde 3 á 5; guarda-polvos finos de seda de la India legítimos, desde 6 á 10; sacos desde 3,50 á 5; surtido general en sacos de lustrina negra y de colores, sacos y trajes de hilo y brin, á precios sin competencia.—*Camisas:* Camisas hechas y á la medida con vistas de hilo, 1ª calidad, hechura inmejorable y corte high-life, á 2 $ m/n, ó 24 $ la docena; 2ª clase 1,40 $, á 16 $ m/n la docena.—Precios fijos, ventas al contado.—LA MODA, Victoria 59, única entrada.

**Sociedad** DE CONSTRUCTORES REUNIDOS —Empresa de construccion de casas y todas clases de edificios.—La Empresa se encarga de reparaciones, como supresion de la humedad de los sótanos y de las habitaciones, rebocar, blanquear, reparaciones de techos de todas clases, reparaciones de agua, cloacas, pozos, letrinas, colocar pupeles, vidrios, carpinteria, pinturas, herrerías, obras de carpinteria, pisos de madera mosaico, baldosas, concreto para los patios, veredas y depósitos, concreto económico é impermeable para los patios y cuartos de casas de inquilinatos, etc., etc. —La Sociedad se encarga de hacer gratis los planos de cualquiera construccion que se haga por su propietario, despues de tener dicha sociedad la contrata firmada para la ejecucion de las obras. El Gerente en compañía de sus sócios industriales, ofrece sus servicios para la ejecucion de los trabajos, garantiendo una rápida y buena ejecucion de todas las obras. Se garante la contrata á todas las personas que tengan cualquier trabajo de albañileria ó casas nuevas para construir. Se reciben los avisos mencionadas: Calle Rivadavia 1203, depósito de materiales de construccion de los Sres. Repetto Hnos., calle Comercio 549, depósito de pinturas del Sr. Trucillas, calle Perú 129, ferreteria Anglo-Francesa, de los Sres. Nicholson, Barnetche y Ca., calle Cuyo 135, plomeria inglesa y sanitaria del Sr. Arnot Leslie, calle Santa-Fé esquina á Callao 821, ferreteria y pinturería de Aiani y Matteini, calle Esmeralda 112, oficina provisoria de la Sociedad.—*L. Bonnin.* 4072 p10 d2

**Tabaco para curar ovejas** Se acaba de recibir de superior calidad por Senillosa hermanos & Romero, Piedad 156. 4100 p 1m d2

**Toldos y carpas** Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lona para parvas y de carros, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo. —NOTA: Las mercaderias se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—*Veleria de S. Carlevari.* 9765 perm.

**Teatro de la Opera** Se saca á licitacion el derecho de dar bailes de máscara en la próxima temporada, bajo las bases que constan en los autos testamentarios de don Antonio Pestalardo, las cuales se encontrarán á disposicion de los interesados en la oficina del Escribano Nicolás A. Rodriguez (Pasaje Roverano núm. 11) El acto tendrá lugar el dia 16 del corriente, de 2 á 3 de la tarde, en la Secretaría del Teatro. Las propuestas serán verbales. 4330 p8 d6

**Un jóven** Desea aprender la fonografía español, y se haya conocido á ningun profesor, ruega á alguno deje su domicilio en la Administracion de este diario, dirijirse á J. J. 4606 p3 d13

**Una persona** Formal, con muchos años de práctica en el ramo de joyeria, se ofrece y se encarga de todo trabajo concerniente en este ramo, pudiendo dar informes sobre su trabajo esmerado, buenas referencias; Cerrito 367. 4486 p15 d11

**20 nacionales** De gratificacion se dará á la persona que entregue un caballo bayo zebruno, que se ha perdido del pueblo de San Justo; dirijirse en esta ciudad, á don Fernando Bourdieu, calle de Corrientes 1106, ó bien en San Justo á su dueño don Joaquin Dominguez. 4485 p4 d11

**Una fortuna** Con un número, el feliz mortal D. Ambrosio Caddeo, el macenero de la calle Salta esquina Moreno, ha tenido el sumo placer de sacarse la grande de la última jugada de Montevideo, ahora se encuentra en esa para cobrar y para el Domingo próximo de vuelta de su viaje, invita á todos sus amigos á un lunch, con el citado Ambrosio.—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1884.—*Dr. José Gatti.* 4550 p3 d12

**Ambrosio Taddeo** Manifiesta á sus amigos y relaciones comerciales, que por desgracia no es tan feliz mortal como lo pintan sus amigos ó enemigos, avocándose el supuesto nombre del Dr. José Gatti, pues la fortuna que se le atribuye haberse sacado en la loteria de Montevideo y el lunch á que invita, no es otra cosa que una farsa de mal género, que puede servir para perjudicar su crédito, por lo que se vé obligado á desmentirla enérgicamente.—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1884.—*Ambrosio Taddeo.* 4574 p3 d13

## GRAN LIQUIDACION
DE LA
## JOYERIA Y RELOJERIA
**109 VICTORIA 109**

**50 % de rebaja—Gran surtido de alhajas y relojes de todas clases, como ser:**

Aderezos de brillantes y sin, medios aderezos de brillantes y sin, pulseras de brillantes y sin, prendedores de brillantes y sin, rosetas de brillantes y sin, sol tarios de brillante, anillos de brillantes y sin, caravanas de brillantes y sin, alfileres para corbatas con brillantes y sin.

Gran surtido de pulseras de plata, gran surtido de relojes de oro, plata, nikel y acero, relojes de sobre mesa, de pared, despertadores de todas clases, gran surtido de cadenas de oro, plata, nikel, garganti las de oro, plata, nikel, contadores para carreras de plata y nikel.

Surtido de servicio de plata, cubiertos, vasos, tasas, copas, hueveras, tinteros, fruteras, cucharitas para café y para helados, palmatorias, aros para servilletas, bomboneras, servicio para escritorio, trinchantes y otro inmenso surtido de varios objetos para regalos; gran surtido de servicios para mesa, de metal plateado, bandejas, calentadores, jarras, etc.

NOTA—Se venden las vidrieras, armazones y toda la instalacion de la tienda. 4595 p15 d13

## FERRO-CARRIL DEL SUD
### Nueva emision de acciones

Se avisa por medio del presente, á los Accionistas de este ferro-carril en Buenos Aires, que para ofrecerles participacion en una nueva emision de acciones resuelta por el Directorio de la Compañía en Lóndres, el registro de éstas quedará cerrado en esta ciudad, los dias 15 y 16 del corriente, y solo los Accionistas que en esas fechas resulten del registro, tendrán opcion á suscribirse para las nuevas acciones en la proporcion determinada por el Directorio.

Las circulares relativas á la suscricion, serán dirijidas oportunamente á los señores Accionistas.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1884.—*La Comision Local*, Piedad 207. 4585 p3 d13

## FERRO-CARRILES
DE LA
## PROVINCIA
LICITACION

Se llama á licitacion para la construccion del edificio de pasajeros de la Estacion "San Nicolás".

Los planos y pliegos de condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina del Director de la 3ª Division Moreno 134, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en la Secretaría de la Direccion General, hasta el dia 31 del corriente, á las 2 p. m. dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Diciembre 11 de 1884.—*El Director General.* 4543 p15 d12

## Hilo de alambre

**Para segadoras, se vende; Defensa 612.** 5510 p6 d11

## Obras del Riachuelo

**Licitacion para proveer durante el año 1885 al tren de dragado y á las tripulaciones del mismo, de los artículos necesarios en los ramos que se expresan.**

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para proveer durante el año próximo, al tren de dragado de las obras, de los artículos necesarios consistentes en:

Carbon de Cardiff,
Artículos navales,
Comestibles y bebidas,
Carne y verdura.

Cada uno de los en que se ha dividido la proveduría, demanda una propuesta separada.

Las propuestas se presentarán cerradas al suscrito, el Lúnes 15 de Diciembre, hasta la 1 p. m. en punto. Bajo ningun pretesto se recibirá propuesta que se presente pasada la hora fijada.

La Comision abrirá las propuestas el dia y á la hora indicados anteriormente, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, reservándose el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó rechazar todas.

Será condicion indispensable que aquellos á quienes se adjudiquen las provedurias, tengan una sucursal ó depósito permanente en la localidad, con todos los artículos que debe proveer.

Todo proponente acompañará su propuesta de un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del señor Presidente de la Comision, la suma de 300 $ nacionales, cuya suma perderá el proponente que habiendo sido aceptada su propuesta, no concurriera á firmar el contrato. Los depósitos correspondientes á las propuestas no aceptadas, serán devueltos inmediatamente.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada, garantirá el cumplimiento del contrato con un depósito en el Banco Nacional equivalente al 5 % del valor del contrato, en dinero efectivo ó en títulos de crédito público Nacional; devolviéndose entónces, el depósito primitivo de 300 $.

Es condicion indispensable presentar muestras de los artículos navales que se ofrezca proveer.

En Secretaría existen los pliegos de condiciones á que se ajustará esta licitacion, como tambien el cálculo aproximado del consumo mensual, pudiendo los interesados ocurrir á imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

Cada propuesta deberá presentarse en papel sellado de 5 $ nacionales y en la fórmula siguiente:

"Buenos Aires, Diciembre de 1884.—Sr. Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.

"El que suscribe acepta en todas sus partes el pliego de condiciones para proveer de ......... al tren de dragado, acompañando al efecto el documento que acredita haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente, la suma de 300 $ nacionales.

"Acompaña tambien la lista de artículos con los precios á que se obliga á hacer la entrega (y en la de artículos navales las muestras de aquellos).

Firma............. D. miclio..............

Oficina de las Obras, Rivadavia 141.—Noviembre 15 de 1884.—*Eduardo Benguria*, Secretario. 3284 v d15 n15

## AVISO OFICIAL

LICITACION

**Dique y canal maestro en San Luis**

El Gobierno de la Provincia de San Luis llama á licitacion para la construccion del dique y canal proyectado para el aprovechamiento y conduccion de las aguas del Rio de San Luis, bajo las siguientes bases:

Art. 1º Las propuestas serán enteramente de acuerdo con los planos y planillas de condiciones que estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 9 á 11 horas a. m. en casa del ingeniero, calle Rivadavia 49 en esta ciudad, y en Buenos Aires en el estudio del Dr. D. O. Leguizamon, Perú 43, de 1 á 5 p. m.

Art. 2º Se presentarán las propuestas en pliegos cerrados y en papel de la Provincia de valor de cinco pesos nacionales, y serán acompañadas del recibo de un depósito en el Banco Nacional, á la órden del Excmo. Gobierno, de un valor del 1 % presupuestado por el ingeniero, y firmadas por el proponente y un fiador de una solvabilidad notoriamente reconocida á la satisfaccion del Gobierno.

Art. 3º Las propuestas especificarán los precios de las unidades siguientes:

Metro cúbico de albañileria con cal hidráulica, id id piedra seca, id id cal hidráulica para el canal, id id cemento, de escavacion en las arenas del rio, de otro terraplen en tierra plenada, id id id en tosca.

Metro cuadrado de piedra labrada para las galerias de limpieza ó de toma de aguas, id de piedra ladrada para colocar los marcos (glisiere) de la compuertas.

Metro lineal de cimbras.
Metro cuadrado de toma de juntas.
Una compuerta de limpieza.
Una compuerta de boca toma de agua.
Un puente de fierro ó cualquier otro aparato destinado á mover las compuertas.

El agotamiento completo de las aguas comprendiendo los trabajos correspondientes y las maquinarias.

Estacadas (batardeaux).

Todos los precios se entiende que serán las obras concluidas.

Art. 4º Las propuestas serán presentadas en la Secretaría General de Gobierno de esta Provincia, hasta el 22 de Diciembre, en cuyo dia, á las 10 a. m. se abrirán en presencia de los interesados, dándose lectura de ellas y levantándose el acta correspondiente por el Escribano de Gobierno.

Art. 5º A los 8 dias despues de abiertas las propuestas, el Gobierno resolverá, aceptando la que más le convenga y el empresario estará obligado á firmar el contrato y empezar los trabajos el 1º de Febrero del año entrante.—San Luis, Noviembre 21 de 1884.—*B. Sarmiento* (hijo) Oficial Mayor. 3769 plm n25

## Municipalidad de la Capital

**Licitacion de medicinas**

El Juéves 18 de Diciembre, á las 2 p. m., la Contaduria Municipal recibirá propuestas cerradas para la provision de medicinas á los Hospitales durante el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de 5 $ nacionales y prévio depósito en Tesorería de 400 $ m/n como garantía de que el contratista será firmado dentro de tercero dia despues de aceptada una propuesta; en caso de no hacerlo este depósito quedará á favor de la Municipalidad.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, 1000 $ m/n en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

Los interesados podrán ocurrir á la Contaduria á tomar cópia de la lista de medicinas, debiendo ajustar las propuestas á esta nota, en el órden de su colocacion y unidad de medida ó cantidad, sin enmiendas ni raspaduras. Se previene que será rechazada toda propuesta que falte á una de estas condiciones.

El pago de la medicina se hará á los 90 dias de su entrega, y el Gobierno resolverá á todo evento, sin que se pueda alegar en un caso fortuito.

Los medicamentos que no se hallen incluidos en la licitacion, serán entregados por el contratista á los precios corrientes de plaza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó de rechazarlas todas. Toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente por ésta, salvo el recurso que acuerda la ley.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884. 3613 p29 n21

## SECRETARIA
DE LA
## Sociedad Argentina
### PROTECTORA DE LOS ANIMALES

Háse trasladado á la calle Bolivar Nº 24, á donde deben ser dirijidas todas las comunicaciones que con la Sociedad se relacionen, á fin de evitarse el extravío de las mismas y la demora en ser contestadas.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1884.—*El Secretario.* 4134 p15 d2

## EXTRACTO
DE
## TABACO
TRADE MARK
THE SCAB
MARCA
LA SARNA
**Especifico infalible y de fácil empleo para curar**
## LA SARNA DE LAS OVEJAS

**Ventas por mayor y menor**
**A. C. Desseín & Ca**
BUEN ORDEN 507
**Miguel Lanús**
RIVADAVIA 369

Con el objeto de generalizar en la campaña la marca de este antisárnico, se ha establecido un precio muy acomodado, que no guarda relacion con la superioridad de su clase.

Los estancieros que quieran tener sus ovejas sanas, deben emplear este antisárnico. d p m 2a. páj.

## LOTERIA DE BUENOS AIRES

Autorizada por decreto de fecha 8 de Octubre, del Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, para sosten del Hospital "Melchor Romero", en la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia

Inspector del Gobierno, el ex-Tesorero, señor don Hilarion Medrano.

Esta loteria tiene en depósito en el Banco de la Provincia 40,000 $ m/n en valores, y 20,000 $ m/n en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata, en garantía del pago de sus premios.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999.

El valor del billete es de 2½ $ m/n 2½ oro, divididos en quintos de 50 centavos m/n oro.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta rosa y celeste, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

**24 de Diciembre de 1884**

PROGRAMA

| | | |
|---|---|---|
| 16,000 billetes á $ m/n 2½ | $ m/n | 40,000 |
| Deduccion 25 % | | 10,000 |
| 75 % al público | $ m/n | 30,000 |

PREMIOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de $ m/n | 12,000 | 12,000 |
| 1 | " " | 1000 | 1,000 |
| 2 | " " | 400 | 800 |
| 2 | " " | 200 | 400 |
| 7 | " " | 100 | 700 |
| 12 | " " | 50 | 600 |
| 20 | " " | 30 | 600 |
| 30 | " " | 25 | 750 |
| 58 | " " | 20 | 1,160 |
| 120 | " " | 15 | 1,800 |
| 1204 | " " | 10 | 12,040 |
| 2000 suertes ó 10,000 en quintos. | | $ m/n | 30,000 |

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, calle Reconquista 264, y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el **24 de Diciembre de 1884**, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.

SAAVEDRA & Cs. 3523 p30 v d31

## Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
**PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO**
EN LA GRANDES
**EXPOSICIONES DE PARIS**
Y EN AMÉRICA

Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la *Exposicion Continental*.

**Dientes y dentaduras** sistema completamente nuevo, privilegiado.

**Orificaciones** con oro puro.

**Esmalte transparente** para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

**Todas las operaciones** sin el menor dolor.

**6 CHACABUCO 6**
ESQUINA RIVADAVIA
**DENTADURAS**

## HOTEL DEL PLATA
**72—ESMERALDA—72**

El nuevo propietario de dicho hotel, tan central, tiene el honor de avisar á su cliente y al público en general que acaba de refaccionarlo completamente de nuevo, tanto la casa como el mueblaje, alfombras, servicio, etc., y que ha abierto nuevos salones para familias y piezas para hombres solos.

Este hotel se recomienda por su disposicion especial para familias, su buena cocina á la francesa, así como por la modicidad de sus precios.—*Leon Bouvier*, Propietario. 4522 p15 d12

## CORRALON INGLES
## Juan E. Turner & Ca.

Hay un buen surtido de tablas y tablones, pino blanco y pino de Spruce, listones de corral, tablones y listones de pino de téa, listones de pino, pino salado, sal de roca, tablas anchas de pino de Canadá, tirantes y tirantillos de pino Spruce, fierro galvanizado, zinc liso, tablas y tablones de fresno y de roble, alambres de fierro y de acero, postes, ½ postes reforzados y estacones, palmas negras, canas, varrillas doble T de alambres y de todas clases de madera en el

**Corralon Inglés**
**335-Mendoza-335**
BOCA
4394 p15 d5

## LICITACION
### Direccion General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires

Llámase á licitacion pública verbal para la provision en todo el año próximo, de útiles, textos, etc., para las Escuelas de la Provincia, acto que tendrá lugar el dia 27 de corriente, á las 11 a. m., en la sala del Consejo General de Educacion en esta Capital, bajo las bases siguientes:

1ª Las propuestas se ajustarán á los modelos y muestras que en la misma sala del Consejo, quedan en exhibicion desde esta fecha.

2ª Los artículos licitados deberán ser entregados en la oficina del depósito de la Direccion en esta ciudad.

3ª La persona que obtenga algun artículo en la licitacion, dejará en garantía del fiel cumplimiento del contrato el 5 %, en dinero ó títulos, del importe del mínimum que corresponda lo licitado.

4ª Las órdenes que se dén á los licitadores para provision de artículos, deberán ser cumplidas á los 10 dias de la fecha en que se expidan, so pena de sufrir una multa del 10 % del importe de la misma, comprándose además los artículos por cuenta del licitador, salvo causa debidamente justificada por el interesado.

Se garante á los licitadores como mínimum de consumo en el año, las cantidades siguientes:

20000 Cuadernos de papel cuadriculado.
20000 Id id rayado.
2000 Id para dibujo por Krusi (parte analítica,)
2000 Id id id id (parte perspectiva.)
2000 Id id id id (parte sintética.)
2000 Id sombreados.
10 Libros de contabilidad (juegos.)
10 Id id actas.
200 Carpetas de hule para escritorio.
25 Mapas ilustrados de definiciones geográficas.
50 Id generales de la República Argentina.
50 Id de Sud-América, Coltons.
50 Globos terrestres lisos.
10 Id id en relieve.
40 Id id inductivos.
100 Geografías de la República Argentina por Gutierrez.
100 Id Nacional (Manual) por G ondona.
150 Id Física y Política (Nociones) por Cosson.
100 Astronomia ilustrada por Smith.
200 Pizarrones, con pié cuadriculados de un lado y rayados del otro.
400 Punteros de madera.
200 Tableros de madera para dibujo.
200 Compases para tiza.
200 Escuadras graduadas Nº 1.
200 Id id Nº 2.
200 Reglas chatas ébano.
100 Id T movibles.
100 Id métricas.
50 Metros de doblar.
150 Trasportadores.
100 Colecciones cajas sólidas geométricas.
10 Id pesas y medidas métricas.
1000 Esponjas.
50 Cajas goma de borrar.
2000 Litros de tinta negra de escribir (Rigolleau.)
50 Gruesas lápices de papel.
500 Cajas pizarrines.
2000 Cajas plumas Parry.
50 Cajas pinturas para maestros.
50 Id compases id id.
200 Id id id niños.
50 Tinteros de vidrio para maestros.
50 Timbres-campanillas.
100 Almanaques movibles.
15 Planetarios.
30 Brújulas.
15 Telurios.
5000 Pizarras cuadriculadas (surtidas.)
20 Cintas métricas de 1½ metro.
150 Resmas papel de oficio.
150 Id id rayado.
500 Pliegos id para dibujo.
80 Resmas papel cuadriculado.
5000 Sobres de oficio.
500 Historia Argentina por Gutierrez.
250 Id id Compendio por Juana Manso.
250 Id id por Fregeiro,
20 Id Universal por Mantilla.
500 Curso gradual y metódico de Geografía por Cosson.
150 Gramática Castellana por Sastre (colecciones.)
200 Geometria de los niños por Armas.
200 Nociones de Topografía por Valcarcel.
20 Cartillas de Geologia (Nociones) por Gerkie.
20 " de Fisiologia por Foster.
20 " de Geografía Física (nociones) por Gerkie.
20 " de Física (nociones) por Balfort y Stewart.
20 Cartillas: Astronomia (nociones) por Nordman y Lockie.
20 Cartillas: Física por Mantilla.
20 " Química (nociones) por Roskoe.
10 Principios elementales de física por Ortiz.
10 Elementos de fisiologia á higiene por Youmans.
50 Métodos de lectura musical y solfeo por Panizza.
3000 Métodos de lectura y escritura por Santa Olalla libro 1º.
3000 Métodos de lectura y escritura por Santa Olalla, libro 2º.
2000 Métodos de lectura y escritura por Santa Olalla, libro 3º.
150 Colecciones de carteles morales, 11 cuadros.
20 Manual de enseñanza objetiva por Calkins.
50 Elementos de moral por Frank.
100 Manual de enseñanza moral por Echeverris.
20 Educacion Popular por Ortiz,
300 El Rudimentista por E. de Caprile.
20 Trozos selectos de literatura tomo 1º 2º y 3º por Cosson
200 Lecturas populares por Nata Gayoso.
500 Mosaico literario epistolar por Bastin y Puig.
300 Ciencias naturales por Gayoso y Villalonga.
1200 La Infancia, ejercicios de lectura por Delapalme, libro 1º.
1500 La adolescencia por Delapalme.
400 Anagnosia por Sastre, libro 1º.
400 " " " 2º.
300 " " " 3º.
200 Himno Nacional Argentino por Panizza.
180 Constitucion Nacional.
100 Vida Jesu-Cristo por Wallon.
50 Diccionario de la lengua castellana.
4000 Tinteros porcelana.
500 Tratados de costura por Mda. Lanciano.
100 Relojes.

No se garante mínimun de compra ni se exijirá garantía para la provision de los siguientes artículos:

Mapa Provincia de Buenos Aires por De Mot.
" Coleccion núm. 5 historia natural por Johnstone.
" " 2 anatomia y fisiologia.
" de pesas y medidas métricas.
Atlas y nociones geográficas por Vallin y Bustillos.
Geografía por Smith.
Porta plumas.
Papel secante.
Aritmética (Libro 1º) por Diekeman.
" para niños por Vallin y Bustillos.
" práctica (compendio) por Larguier.
" elemental (lecciones) por Perkins.
Gramática para niños por Marti.
" para maestros por Marti.
" compendio por Bello y Marquez.
Geometria para niños por Vallin y Bustillos.
Moral práctica por Alcántara y García.
Lecciones de pedagogía por Van Gelderen.
Explicacion de los cuadros por Schreiber, y mapas de Johnstone por VanGelderen.
Higiene Escolar por Delpech.
Guia de la Mujer (Economia Doméstica) por de San Juan. El Raudal de la Lectura por Frias, Sabater y Montoy.
Educacion Infantil (Jardin de Infantes) por Mantilla.
Higiene Pública y Privada por José Antonio Wilde.

La Plata, Diciembre 6 de 1884.—EL SECRETARIO. 4499 d11 v27

## TRILLADORAS

**A vapor ó con motor de caballos, hay en venta en la casa introductora y agencia norte-americana de**

**Tomás G. Foley & Ca.**
23 á 32 TACUARI 23 á 32
4546 p5 d12

## Hotel de Roma
DE
**Caricio Bosatta, Tandil**

Este vasto establecimiento ha hecho mejoras de gran importancia, departamentos para familia numerosa y persona sola, etc., y toda clase de comodidades.

Gran establecimiento de baños públicos. 4525 p1m d12

## AL PUBLICO
LA
## IMPRENTA INGLESA
DE
**J. H. KIDD & Cª**

Avisa á su clientela y al público en general que á pesar del gran desastre producido por el incendio en su establecimiento, puede atender los pedidos que se le encomienden por haber celebrado convenios con otros establecimientos análogos para hacer los trabajos.

Actualmente se está habilitando una parte de nuestro local, para colocar las máquinas, tipos, etc., comprados en plaza, y **en el cual se trabajará en la semana entrante.**

**La Guia Mensual de Kidd**, aparecerá como de costumbre el 1º de Enero.---Diciembre 10 de 1884.

**155 San Martin 155** 4493 p6 d11

## DIRECCION
## General de Escuelas
DE LA
## Provincia de Buenos Aires

**Se hace saber á los interesados que los exámenes de maestros y maestras ante el Consejo General de Educacion de la Provincia, principiarán el Lúnes 5 de Enero próximo, en esta Capital.**

La Plata, Diciembre 6 de 1884.—R. ARAUJO MUÑOZ, Secretario. 4500 p20 d11

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
CALLE VICTORIA

Se mudó á la misma calle

95 VICTORIA 95

FRENTE AL POGRRESO

---

# APERITIVO BERTHE

Tom solo el APERITIVO BERTHE es el tónico que suple al mejor coñac. Con agua del hielo APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

**Fabrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 139**

Tónico aperitivo y refrescante

---

# NUBIAN

BETUN LÍQUIDO impermeable

EL QUE SE VENDE MAS EN EL MUNDO ENTERO.

**NUBIAN** EL UNTO ÚNICO É IMPERMEABLE, BRILLANTE POR SÍ MISMO Se emplea sin cepillo y se aplica fácilmente con la esponja atada al tapon. Da un lustre igual al barniz y se conserva una semana en toda estacion. Es el ménos caro, el más limpio y el mejor para botas, zapatos, harneses, equipos militares, cuero charolado y toda prenda de cuero.

**NUBIAN** PASTA UNTUOSA en cajas metálicas, reputada como el mejor betun para el ejército. Tal como se suministra al Ejército y Marina ingleses. Fabricacion con máquinas de vapor. Se conserva en estado líquido, bajo todos los climas y se recomienda por su hermoso y duradero brillo, que se obtiene prontamente, acepillando suavemente.

**NUBIAN** UNTO LIQUIDO JAPONÉS en botes de barro. Está especialmente preparado por un nuevo proceder, que facilita la mezcla completa de los ingredientes. Da un brillo semejante el cuero charolado. Se conserva bajo todos los climas. Es el ménos caro y el mejor.

**NUBIAN** MIGNON da un hermoso brillo satinado al calzado de señoras y niños y á los artículos de cuero. No abre grietas en el cuero ni lo quema, ni mancha el vestido. Se aplica fácilmente con la esponja atada al tapon.

**NUBIAN** MANUFACTURING COMPANY, Fábricas: Smithfield Chemical Works, 8 & 9 Hosier Lane, LONDRES, E. C. — Sucursal en PARIS, 30, rue de Chabrol.

Se vende en todas partes, en casa de mercaderes especiales. Se envia, cuando se pide, la circular de las especialidades.

---

# LA ATADORA HORNSBY

OTRA VEZ TRIUNFANTE

La nueva Segadora y Atadora (atando con cuerda) de 1884

**De R. HORNSBY é HIJOS, Ltd.**

**Ganó el primer premio del Gobierno de Victoria (Australia) Noviembre de 1884**

Venciendo: Osborne, Wood, Mc Cormick y cuatro otros fabricantes.

**El primer premio de la Sociedad Real de Australia del Sud, Noviembre 1884**

Venciendo: Mc-Cormick, Wood, Samuelson y Deering.

EL PRIMER PREMIO DE £ 100

De la Real Sociedad Agrícola de Inglaterra, 13 de Agosto de 1884.

Venciendo: Howard (3 máquinas), Samuelson (2 máquinas), Mc-Cormick (3 máquinas), Wood (2 máquinas) Johnston y otros.

Esta victoria, la más conspícua en la historia de las segadoras-atadoras, confirma enfáticamente

LOS 15 PREMIOS MAS ALTOS

Préviamente ganados por la **Segadora-atadora Hornsby**, incluyendo el único premio de igual importe que jamás se ha ofrecido, á saber:

EL PRIMER PREMIO DE £ 100

De la Sociedad Agrícola de Escocia, venciendo las de Howard y Wood

**PREMIO DE HONOR (el premio más alto concedido)—Concurso de Breteuil (Francia), Julio de 1884**

Venciendo Albaret (sistema Mc-Cormick), Johnston, Aultman y Osborne

Ultimamente ha recibido el representante de la casa, el siguiente parte, fecha de 3 de Diciembre de 1884: "Cinco primeros premios para Atadora Hornsby en cinco diferentes é importantes pruebas en Australia.—Noviembre de 1884."

**Agentes: S. YORK & Ca., calle Alsina 50**

4280 plm d5

---

# Eau Trémolières

(GINEBRA)

REGENERACION NATURAL É INOFENSIVA DE LA CABELLERA

Esta preparacion, que es tan inofensiva como se certifica por los documentos oficiales copiados al márgen, *detiene y precave la Caida de los Cabellos, impide que pierdan sus colores, les hace que crezcan y los hermosea,* **los restituye gradualmente sus colores primitivos** *y destruye las Caspas.*

Como esta preparacion no es un tinte, no mancha ni á la ropa blanca ni al cutis.

Basta un solo Frasco para convencerce de la eficacia de este producto.

REPÚBLICA Y CANTON DE GINEBRA
SECRETARIA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y POLICIA
SECCION DE SALUBRIDAD

« Ginebra, 11 de enero de 1884.

*« Yo el infrascrito, doctor en medicina, declaro que la fórmula « propuesta por Mr. Trémolières, de Ginebra, para la curacion « de algunas de las enfermedades del cutis de la cabellera, « puede ser usada sin peligro.* « DOCTOR VINCENT. »

LABORATORIO CANTONÁL DE GINEBRA

« Ginebra, 11 de enero de 1884.

*« Declaro que la preparacion que me ha sido presentada por « Mr. Trémolières con el nombre de Agua Trémolières, para la « regeneracion y la recoloracion de los cabellos, es inofensiva « para el uso externo.* « L. MICHAUD, « Doctor del Laboratorio cantonál oficial. »

« Rütti (cerca de Berna), 13 de enero de 1884.

*« Yo el infrascrito, declaro que el Agua Trémolières preparada por Mr. Trémolières, de Ginebra, y empleada por el « para la regeneracion y la recoloracion de los cabellos, puede « prestar muchos servicios para la curacion de ciertas enfermedades del cutis de la cabellera. « La composicion química del Agua Trémolières es tal que « su empleo no ofrece peligro alguno en el uso externo. « El Director de la Estacion química y agronómica « de Rütti (cerca de Berna),* Dr FR. LANDOLPHE. »

Único Depósito: Perfumeria **VIOLET**, 225, Rue (calle) Saint-Denis, en PARIS

Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Ca, y en las principales Farmacias.

---

# B. CABRAL & Ca

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

**Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos**

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258

**ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN**

**Ramo de pompas fúnebres**

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuacion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

**Ramo de carruajes de paseo**

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

**Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales**

El 1° en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2° id id Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3° en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin

B. CABRAL & Ca.
Empresarios de pompas fúnebres.

---

# AGUINALDOS, ÉTRENNES ó REGALOS

PARA EL AÑO NUEVO 1885

# TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

**Hoy la más vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda lo más recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra. Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.**

Calle PERU 30, 32, 34, 38, 40 y 42--Entrada única: calle PERU 38

Entre Rivadavia y Victoria

**Aguinaldos, Presents for Christmas, Etrennes, Weinachts-Geschenke, Strenna, New Year's Guift, Regallos d'anno nuovo, Cadeau de jour de l'an, Estrenac, etc., etc., etc., para el año de 1885**

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para **Regalos de Año Nuevo,** los cuáles estarán puestos en venta desde el Lúnes 1° de Diciembre. Surtido inmejorable!! **Novedades las más recientemente creadas en todos los artículos. Precios sumamente cómodos.**

Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

3987 p20 n29

---

# Oriza-Tónica

ORIZA-TONICA
EAU VÉGÉTALE
VIOLETTE
L. LEGRAND

AGUA VEGETÁL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS:

CALIDAD SUPERIOR

*Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza*

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se *impide la caida del pelo.* Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS

| | | |
|---|---|---|
| NEW MOWN HAY | ORIZA DE LAS PAMPAS | YLANG YLANG |
| JOCKEY-CLUB | JASMIN D'ESPAGNE | FOIN FRAICH COUPÉ |
| MOSS-ROSE | TREVOL | VIOLETTE DES BOIS |
| VETIVERT DES INDES | BOUQUET | OPOPONAX |
| HELIOTROPE BLANC | | |

**L. LEGRAND,** Perfumista, Proveedor de varias Cortes extrangeras

PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS

DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

---

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

# La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

PREPARADO AL BISMUTO

POR CHles FAY, PERFUMISTA

PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

---

## ALVARADO & PUCCIO

ROSARIO DE SANTA-FÉ

**Arriendan**

Un campo de 1½ legua cuadrada sobre el Rio Paraná, á una legua del Puerto Gaboto y saladero de Rosario, departamento de San Gerónimo, provincia de Santa-Fé, poblacion y alambrados superiores, pastos tiernos, trévol, gramilla, alverjilla, lengua de vaca y al fondo del campo un poco de pasto fuerte.

Venden la hacienda que ocupa este campo, compuesta de 6000 ovejas.

**Venden ó arriendan**

Un establecimiento de campo sobre el Rio Carcarañá, á una legua de la Estacion Correa, con muy buena poblacion, pasto tierno y alambrado de primera calidad.

Venden la hacienda que ocupa este campo, compuesta de 2,600 ovejas, 500 cabezas ganado vacuno, 200 yeguas especiales y los útiles del establecimiento.

**Venden**

Un valioso establecimiento de 4 leguas de campo con 5000 vacas mestizas, situado 20 leguas al Norte de la ciudad del Rosario de Santa-Fé.

Dirijirse por correo á

ALVARADO & PUCCIO
ROSARIO DE SANTA FÉ

4380 p15 d7

---

## LA ARGENTINA

Escuela de Natacion

45 PIEDAD 45 (Buenos Aires

Apertura de la estacion

Desde hoy 16 de Setiembre, queda abierto al público desde las 5 a. m. hasta las 6 p. m., este establecimiento de baños de natacion (en la gran piscina) de inmersion, frios y calientes, y de duchas de diversas clases.

Quedan tambien abiertos los abonos de baños y para las lecciones de natacion.

339 s16 v ab16

---

## Municipalidad de la Capital

**Licitacion de materiales para la maestranza de la Limpieza Pública**

Llámase á licitacion para el Viernes 19 de Diciembre próximo á las 2 p. m., para proveer de los materiales necesarios á la maestranza de la Limpieza Pública.

La relacion de los materiales puede tomarse en la Contaduría Municipal, los que deben ser de primera calidad.

Las propuestas deben hacerse en un sello de 5 $ m/n y no se admitirán las que se presenten con enmendaturas y raspaduras, debiendo venir todas ellas en m/c y sumadas como condicion para ser tomadas en consideracion.

El contrato será por todo el año de 1885 y á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesorería Municipal la suma de 400 $ m/n como garantía de que el contrato será firmado y en caso de no presentarse á hacerlo dentro del tercero dia, dicho depósito quedará á favor de la Corporacion.

El ó los que obtengan la provision, deberán depositar como garantía en el Banco Nacional y á la órden de la Intendencia, 1000 $ m/n ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago se hará á los 90 dias de recibidos los artículos.

Los artículos que pudieran necesitarse y no constasen en el pliego serán entregados por el contratista al precio corriente de plaza.

Las cuestiones que se suscitaren entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que la ley establece.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente á los intereses que representa ó de rechazarlas todas.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884.

3614 p30 n21

---

## VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO DENTISTA

17 FLORIDA 17

(ALTOS)

Todos las operaciones concerniantes al ramo garantidós mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobrará á razon de 4 m|n cada diente.

---

## FAWCETT PRESTON & Ca.

Ingenieros Constructores

LIVERPOOL

GUILLERMO J. HILL

Ingeniero Consultor

**Runciman & Ca.**

Agentes, Piedad 73, Buenos Aires

**Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar**

| | |
|---|---|
| TRAPICHES<br>DEFECADORES<br>TRIPLE EFECTO | TACHOS AL VACIO<br>CENTRIFUJAS, ETC.<br>DESIMINADORES. |

Con el uso del Desiminador no hay necesidad de carbon animal.

**Maceradores**—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros países, los señores hacendados quedan garantidos con un aumento de 25 % sobre el producto actual.

**Alambiques** de á fuego y vapor.
**Máquinas hidráulicas** para obras públicas.
**Máquinas para vapores.**
**Molinos** para trigo y arroz.
**Bombas** á vapor.
**Prensas hidráulicas.**
**Prensas de tornillo** para lana, pasto, etc
**Techos de fierro** de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
**Ferro-carril portátil** á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
**Máquinas** á vapor horizontales, verticales y diagonales.
**Calderas** de todas clases.

2148 p6m o23

---

## T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS 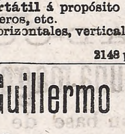 DENTISTAS

162 Maipú 162

perm.

---

## W. D. WOODWELL

Fabricantes de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta. Gran surtido de tarjetas para Navidad y Año Nuevo. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140 Piedad 140

BUENOS AIRES

---

A los señores

## TURISTAS DEL HIGH-LIFE

DE

BUENOS AIRES

Que ván de paseo á Montevideo

Creemos un deber de humanidad recomendar á los señores bañistas y enfermos, el establecimiento conocido en Montevideo, por:

**Instituto Sanitario Uruguayo**

71-SORIANO-71

Por que son realmente como milagrosas algunas curas que se han hecho en él.

La hidroterapia en manos de su Director, Juan Moenckeberg es una creacion enteramente nueva. No solo se dán duchas tanto frias como calientes y eléctricas de una eficacia extraordinaria en enfermedades crónicas, sinó toda clase de baños termales de Vichy, Carlsbad, etc., baños de mar, aromáticos al Eucaliptus, al ciprés, pinus y Anacahuita. Tiene el Instituto un laboratorio en que se producen las aguas destiladas para estos baños y para los baños calientes vegetales aromáticos que con tanta facilidad quitan el resfrio más fuerte y muchas veces salvan de una pulmonía. Baños especiales para las enfermedades al corazon recomendados por los Doctores Berg y Meyer de Berlin.

Baños y sesiones eléctricas prolongados y al electrolisis de corriente contínua para la cual el Instituto posee 18 baterias escepcionalmente médicas, y teniendo su Director los conocimientos más vastos en su aplicacion. Cada cliente puede asistirse con su médico de confiaza.

**Los baños de aire comprimido**, sesiones de hora y media y dos horas, oxigenan la sangre, limpian las mucosas, sanan la bronquitis por más crónica que sea, y el estómago por más tiempo que esté enfermo, despejan la mente, vuelven el cútis terso y limpio, robustecen la vejez, si, son la verdadera panacea para alargar la vida y gozar de una salud escepcional en la vejes.

Aplicacion profesional.

3221 plm n14

---

DIENTES
DENTADURAS
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125--FLORIDA--125
EMPLOMADURA
ORIFICACIONES

---

## Ferro-carriles

DE LA

PROVINCIA

LICITACION

Llámase á licitacion pública para la ejecucion de la obra de mano de la albañilería para los edificios destinados á Talleres Salas en Tolosa (La Plata).

Las condiciones y demas antecedentes, estarán á la vista de los interesados todos los dias de 11 a. m. á 4 p. m., en la Oficina del Director de la 4a. Division (Moreno 134) ó en Tolosa en la del Director de la obra.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en la Secretaría de la Direccion General, donde se recibirán hasta el dia 15 de Diciembre á las 2 p. m.—Diciembre 4 de 1884.—*El Director General.*

4302 p8 d5

---

## Relojeria y Joyeria del Pasaje

**De Eduardo Jaquier y A. Mariez**

Gran surtido de alhajas artísticas, relojes de las mejores fábricas europeas y norte-americanas, gran rebaja de precios por liquidacion definitiva; novedades por todos los paquetes. Especialidad en composturas de relojes complicados; taller de joyeria en casa.

29 VICTORIA 29

3289 plm n15

---

63 FLORIDA 63

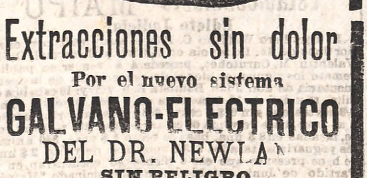

## Extracciones sin dolor

Por el nuevo sistema

**GALVANO-ELECTRICO**

DEL DR. NEWLAND

SIN PELIGRO

EL

mejor éxito con personas nerviosas

PRECIO: 2 $ NACIONALES

**Guillermo A. Newland**

FLORIDA esquina PIEDAD, altos

---

## UNION TELEFONICA

Sistema "Bel" perfeccionado

**Más de 1,400 suscritores en Buenos Aires!**

(Más de 3,000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)

**Abono mensual: $ 6.50 m|n**

Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24 (altos)

8450 perm.

---

# LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE

DE OBJETOS DE OCASION PARA NAVIDAD

POR CUENTA EXCLUSIVA

# DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

EL MARTES 16 DEL CORRIENTE

A LAS 1 DEL DIA

Venderemos un selecto y variado surtido de objetos de fantasía, juguetes y

ARTICULOS DE BAZAR

**Los articulos á venderse estarán á la vista desde el Lúnes 15**

4600 d13

---

*Perfumeria Victoria*

DE **RIGAUD Y Cia**

PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

ARTÍCULOS EXTRAFINOS

Adoptados por la sociedad elegante de ámbos mundos

Agua de Tocador, Polvos, Jabon, Extracto, Cold-Crean y Aceite: al **KANANGA** del Japon — al **YGLANGYLANG** de Manila — al **CHAMPACCA** de Lahore — al **Melati** de China, *perfumes exóticos, propiedad exclusiva de RIGAUD y Cia* — **AGUA DE COLONIA de Rigaud y Cia**, la más fina y delicada — **CREMA DENTIFRICA de Rigaud y Cia**, blancura del marfil, preservacion del sarro, limpieza dulce — **DENTORINA de Rigaud y Cia**, refresca el aliento, blanquea la dentadura, previene la cáries — **COLD-CREAN de Rigaud y Cia**, para la hermosura del cútis — **VINAGRILLO de Rigaud y Cia**, para el tocador, el más higiénico y perfumado — **JABON MIRANDA**, dá un baño lechoso de suave fragancia — **JABON VICTORIA**, fragantísimo y untuoso — **JABON DE LECHUGA**, delicado y espumoso — **AGUA DE QUINA** y **LOCION VEGETAL DE ROSAS**, empleadas alternativamente para detener la caida del cabello y tenerlo flexible y hermoso. — *Perfumes para el pañuelo inalterables, moda parisiense:* **CÉFIRO DE LAS PAMPAS**, dulce y arrobador, **Reseda, Eliotropo blanco, Ixora de Africa, Jazmin, Heno Cortado** *(New Mown-Hay)*, **Opoponax, Tubéreuse, Maréchale, Aubépine, Violeta, etc.**

*Venta al por mayor en casa de J. P. ECHEVARRIA, 167, Victoria, 169, BUENOS-AIRES*

---

# ENFERMEDADES DEL PECHO

Todas las personas que padecen de afecciones, del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: *catarros, tísis, reumas y tos rebelde* deben hacer uso del

**JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT Y Cia**

que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas.

Mediante su uso constante, **se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud.**

***Nuestro Jarabe de Hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello de GRIMAULT y Ca, su marca de fábrica y su firma.***

**Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias**

---

# CÁPSULAS DE VIAL

*De Aceite de Enebro*

Estas cápsulas obran en el cuerpo humano como estimulantes de todos los órganos de secrecion, y se recetan en las afecciones siguientes, que curan: Las **Arenillas**, expulsando los cálculos y depósitos arenosos, rojos ó amarillentos, que se forman en los conductos cruzados por la orina y amalgamándose constituyen la **Piedra**. — Los **Catarros de la vejiga**, desembarazando los orines, que en el estado normal son claros y abundantes, de las impurezas que los putrifican. — **La inflamacion de la vejiga**, facilitando la emision de los orines y así mismo la **Retencion de orina** y la **hematuria** ó derrame de sangre. — La **Gota** y el **Reumatismo**, disolviendo los depósitos arenosos que se fijan en las articulaciones. — **Los dolores de los riñones y cólicos nefriticos**, activando la secrecion y contribuyendo á la expulsion de los cálculos.

Cuando la bílis no se esparce naturalmente por sus canales, resultan obstrucciones biliárias que producen la **ictericia** la **inflamacion del hígado**, y los terribles **cólicos hepáticos**. Las **CÁPSULAS de VIAL** disipan este estado restableciendo el curso de los humores.

**Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne,** Y EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

---

Este **Polvo de Arroz** da al cútis la *fineza* y *frescura natural* de la Juventud.

RÉGINA
FLEUR DE RIZ
EXTRA-FINE

PREPARADO POR

Gellé Frères

6, Avenue de l'Opéra

PARIS

Medalla de Oro Exposicion Universal de Paris 1878

Casa fundada en 1826

La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

---

# BANCO DEL COMERCIO

| | |
|---|---|
| Capital nominal | $ 2.000,000 m/n |
| Id suscrito por los sócios fundadores | " 655,000 " |
| A la suscricion pública | $ 1.345,000 m/n |

Habiendo sido aprobados los Estatutos del Banco del Comercio y constituido su Directorio, queda abierta al público la suscricion de acciones.

Oficinas provisorias de la Sociedad, Defensa 17 (altos).

| | |
|---|---|
| Julio C. Sanchez | Presidente |
| Juan Storni | Vice-Presidente |
| Cayetano Gandolfi | Vocal |
| Mariano V. Escalada | " |
| Nicolás Repetto | " |
| Francisco Mendes Gonçalves | " |
| Cárlos Zorraquin | " |
| Pedro Bilbao | " |
| Ruggero Bossi | " |

3506 n19

---

## GRAN LIQUIDACION

A precios de costo

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE

LA GRAN

Fábrica de muebles y tapicería

DE

Francisco Rodriguez

353 - CALLE BELGRANO - 353

Entre Tacuarí y Buen-Orden

(ANTIGUA CASA DE PEREDA)

3551 plm n20

---

## FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Prolongacion de la linea al Rio Negro

Aviso á los contratistas y otros

Se avisa que la Empresa está dispuesta á recibir propuestas hasta el 19 de Diciembre próximo, para los trabajos de la prolongacion de línea desde la Estacion Yi hasta el otro lado del Rio Negro, incluyendo terraplenes, albañilería en puentes y alcantarillas, colocacion de la via y estaciones.

Los planos y detalles de los trabajos y las condiciones del contrato, estarán á disposicion de los proponentes, en la oficina del Ingeniero Residente de la Empresa, calle Rio núm. 14, desde el 24 del corriente, todos los dias hábiles, desde las 11 hasta las 3.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazar todas, sin la obligacion de dar esplicaciones á los proponentes en ninguno de los dos casos.

Montevideo, Noviembre 20 de 1884.—*Eduardo Cooper* Representante Legal.

3804 v d18 n26

---

# POUGUES

**Las calidades indiscutibles de las *Aguas de Pougues* han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condensadas en las siguientes citas de dos de sus mas ilustres miembros:**

| | |
|---|---|
| « *Las Aguas de Pougues obran regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutricion.* »<br>**Profesor TROUSSEAU**<br>Clinica del Hôtel-Dieu. | « *Las Aguas de Pougues muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia par el Estómago y las Vias urinarias.* »<br>**Profesor BOUCHARDAT**<br>De la Acad. de Medicina |

**Las *Aguas de Pougues* no tienen ninguna accion brusca y han de producir sus resultados como sucede con las medicinas legítimas por via de progresion.**

***Las Aguas de Pougues se hallan:***

en *Buenos-Ayres*, en la casa de **DEMARCHI, PARODI y Ca**, y en todas las principales Farmacias.

---

## FERRO-CARRILES

DE LA

PROVINCIA

LICITACION

Se llama á licitacion para la descarga, pesaje y lanchage de los materiales que se importan directamente á su consignacion ó se compren en el puerto de Buenos Aires ó La Plata destinada á esta Empresa, durante todo el año 1885.

El pliego de condiciones estará á la vista de los interesados en la Oficina de la 4a. Division, Moreno 134, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde.

Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaría de la Direccion General, Moreno 134, hasta el Lúnes 15 del corriente, á las 3 p. m., dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Diciembre 1° de 1884.—*El Director General.*

4170 p15 d3

---

## Ferro-carriles

DE LA

PROVINCIA

LICITACION

Se llama á licitacion para la provision de los materiales de via, correspondiente á 120 kilómetros, de acuerdo con las condiciones y planos que estarán á la vista de los interesados, en la oficina del Director de la 3a Division, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. (Moreno 134).

Las propuestas se recibirán en la Secretaría, hasta el dia 26 del corriente, á las 2 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados.—Diciembre 8 de 1884.—*El Director General.*

4447 p15 d10

---

## FERRO-CARRIL ANDINO

Se precisan tapiceros, ebanistas, carpinteros y ajustadores. Los que deseen tomar servicio en este camino, preséntense con sus correspondientes certificados, en la calle Florida núm. 6.

4459 p4 d10

---

## Tienda y Almacen Inglés

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.

BUENOS TES, VINOS

*CONSERVAS INGLESAS ETC.*

**Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51**

A una cuadra de la Plaza de la Victoria

---

## SOCIEDAD

"Damas de Misericordia"

Esta Sociedad avisa á las personas pobres que ha establecido una casa llamada "Taller de la Misericordia", situada en la calle Paraguay 426 (Plaza Libertad), en la cual se dá trabajo, que se pagará segun las aptitudes de cada persona.

Por más informes, dirijirse á la Superiora del Establecimiento.—*La Secretaria.*

4462 p8 d10

---

## Departamento de Ingenieros

DE LA

PROVINCIA

LICITACION

Habiendo aprobado el Superior Gobierno el proyecto y presupuesto de un puente de madera dura en el Rio Quequen Grande, llámase nuevamente á propuesta para la construccion de esta obra por el término de 30 dias á contar de la fecha de la publicacion de este aviso.

Las propuestas se presentarán cerradas el dia 24 de Diciembre del corriente año, para ser abiertas á las 3 p. m. en presencia de los interesados.

Para que las propuestas puedan ser consideradas, deberán ser hechas en papel sellado de 10 $ m/c y acompañando un recibo de depósito en la sucursal del Banco de la Provincia en La Plata valor de 1000 $ m/n oro y á la órden del Presidente del Departamento de Ingenieros.

No se admitirá propuesta que no esté de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de este Departamento.

El Superior Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea más conveniente ó de no aceptar ninguna.—La Plata, Noviembre 24 de 1884.—*El Secretario.*

3797 n26 v d d24

---

## LICITACION

Obras del Puerto del Rosario

Por resolucion del Ministerio del Interior, sácase nuevamente á licitacion por el término de 30 dias, que vencerán el 26 de Diciembre próximo, la primera seccion de las obras del Puerto del Rosario, constituidas por el perímetro de la primera dársena, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuestos que estarán á la vista de los interesados, en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion.

El importe total de las obras asciende á seiscientas treinta mil quinientos setenta y dos pesos con cincuenta y cuatro centavos nacionales (630,572 $ 54), y los pagos se harán directamente por el Departamento de Ingenieros.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Ministerio del Interior, hasta ántes de las 3 de la tarde, del dia mencionado.—Noviembre 26 de 1884.—*El Secretario.*

3849 p30 n26

---

## C. PETIT

**Premiado en la Exposicion Continental**

132—SUIPACHA—132

*Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.*

SIN COMPETENCIA

1851 dpm perm.

---

## HENRI SATRE

Ingeniero Constructor

**LYON**

Material de dragage y de navegacion fluvial y marítima. Astilleros y talleres de construcciones mecánicas.

Representantes en la República Argentina: P. & E. Matthey, 232 Reconquista 232.

263a28 p. perm.

---

## EUREKA

No más agua turbia-No más agua impura

**No mas aljibes**

PRUEBEN EL

## BLOCK PLASTICO

PATENTADO

Por el Exmo. Gobierno Nacional

Aparato sencillo, novísimo y barato

Directamente aplicable á las cañerías de las aguas corrientes—*Transforma instantáneamente el agua en el límpido cristal—Libre de impurezas orgánicas vegetales, animales y minerales.*

Reciben órdenes para colocarlo

OSCAR BERGMAN & Ca

**162 VENEZUELA 162**

**Teléfono Gower-Bell núm. 329**

3575 plm n20

---

## Empresa del edificio

PARA LA

## Sociedad Bolsa de Comercio

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS**

La Comision Directiva ha dispuesto pedir á los señores Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6° de los Estatutos de la Sociedad, la última cuota de veinte y cinco pesos fuertes por accion, los que deberán ser entregados en la Tesorería de la Comision, en el plazo á contar desde el 1° al 20 de Diciembre de 1884.

Al mismo tiempo se previene á los señores Accionistas que deben presentar sus acciones provisorias, para recibir los títulos definitivos

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884.—F. Pommez, Presidente.—*Manuel Dolz*, Gerente-Secretario.

2880 v d20 n7

---

## PIANOS

**Gran surtido de pianos de las mejores fábricas. Especialidad de pianos de Pleyel. Pianos y arpas de Erard.**

CASA DE

**Emilio Cornu, Bolivar 105**

177 a26 perm.

---

## VINOS DE CHILE

Bodegas de Viña del Mar

DE

**A. Subercaseaux**

Debido á nuevos arreglos, podemos ofrecer estos esquisitos vinos con una notable rebaja de precio.

Tenemos el gusto de hacer conocer las siguientes competentes opiniones que sobre ellos nos han sido dadas:

**Confiteria del Gas**—Los hallamos excelentes vinos de mesa y de un bouquet que acusa una superioridad escepcional.—*Roverano Hnos.*

**Café Filip**—Se asemejan mucho por su bouquet á los buenos vinos de Borgoña. Pueden ventajosamente compararse con estos.

**Rotisserie Française**—Mi opinion es que pueden competir con los mejores importados de Europa.—*Budin.*

**Confiteria del Aguila**—Son vinos de escelentes clases. Puede comparárseles sin exajeracion con los vinos finos de Borgoña.—*Canale Hnos.*

UNICOS AGENTES

**ROLDAN & KIERNAN**

168—CANGALLO—168

Se vende en los siguientes puntos: Sres. A. Coqueteaux & Ca. (antiguo Bazar de Burgos); Sres. Ricardo Fernandez y Ca., Piedad 160; Café de París, Café Filip.

4293 p6 d5

---

## BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 31 de Diciembre de 1884 y 1° de Enero de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

**Série A de 1000 $f.**

23 397 847 1255 1774 2413 2891 3487 5179 6113
74 420 896 1335 1802 2437 2977 3857 5571 6131
88 425 917 1336 2013 2494 3006 4459 5583 6340
128 545 1062 1399 2018 2556 3086 4554 5763 6352
130 659 1186 1512 2319 2683 3119 4640 5929 6386
218 755 1220 1623 2390 2841 3159 4966 5997 6445
332 806 1251 1758 2397 2881 3171 5159 6005

**Série A de 400 $f.**

1 5726 10459 14390 18552 24330 27892 32287 39673
27 5910 10580 14523 18696 24630 27897 32290 39689
352 5956 10648 14732 18946 24647 27908 32414 39695
442 6041 10689 14825 18955 24975 28233 32451 39713
462 6086 10738 14931 18975 25075 28468 32581 39845
751 6165 10855 15001 19993 25082 28518 32596 39885
864 6426 11053 15514 20004 25084 28854 32599 41073
1085 6498 11061 15515 20217 25193 28892 32953 41143
1429 6724 11100 15603 20422 25207 29057 33154 42315
1556 6845 11219 15852 20751 25258 29203 33216 42334
1627 7562 11268 16446 20796 25295 29208 33272 43066
1641 7573 11346 16662 20822 25326 29372 33750 44087
1667 7593 11487 16878 20846 25603 29378 33750 44161
3094 7642 11671 16918 20873 25653 29466 33885 45098
3260 7967 11679 16967 21005 25714 29509 33891 45231
3327 8158 11684 17065 21037 26204 29618 34035 45483
4042 8428 11861 17192 21387 26241 29662 34719
4074 8650 12396 17208 21469 26427 29708 34742
4099 8708 12424 17315 21473 26444 29785 34744
4166 8948 12705 17413 21658 26453 29802 35184
4196 9075 12816 17459 21716 26577 29943 35231
4198 9099 12840 17595 21822 26578 29995 35255
4211 9209 13127 17638 22000 26609 30023 36132
4346 9241 13231 17801 22063 26667 30113 36570
4351 9245 13296 18043 22515 26734 31008 36682
4777 9409 13322 18050 22522 26935 31255 37491
4856 9606 13325 18065 22858 26964 31314 37836
4950 9673 13424 18135 22941 26974 31376 38113
4963 9773 13635 18150 23139 27013 31388 38604
5009 9793 13638 18162 23566 27049 31409 38732
5012 10001 13812 18186 23793 27120 31543 38827
5170 10028 13945 18301 23833 27200 31763 39109
5238 10196 14134 13374 23855 27429 31959 39407
5475 10205 14140 18513 24034 27612 32066 39557
5652 10211 14276 18551 24313 27713 32285 39590

**Série A de 200 $f.**

283 1275 1869 2243 2572 3081 3382 3994 4161 4662 6035
619 1595 2045 2331 2575 3236 3687 4050 4177 4855
715 1744 2050 2449 2601 3274 3852 4071 4187 5487
1260 1868 2069 2460 2612 3287 3897 4149 4405 5774

**Série A de 100 $f.**

26 545 994 2402 3379 4480 4909 5329 7167 7596
61 560 999 2532 3408 4481 4960 5349 7191 8460
133 570 1144 2638 3568 4526 5183 5585 7266 8672
175 705 1398 2819 3827 4562 5219 6094 7465 8898
288 876 1749 3052 3880 4721 5244 6284 7490 8898
315 878 1988 3098 4286 4787 5254 6870 7522
454 880 2310 3345 4303 4791 5272 6881 7527

**Série A de 50 $f.**

289 461 765 840 1190 1405 2699 3123 3324
444 609 807 908 1194 1821 3043 3318

**Série B de 1000 $f.**

464

**Série B de 400 $f.**

4 8

**Série B de 200 $f.**

3

**Série C de 400 $f.**

149 550 848 1483 1621 1826 1885
541 836 850 1494 1733 1833 1904

**Série C de 100 $f**

50 295 302

**Série D de 400 $f.**

522 527 635

**Série D de 100 $f.**

54 65 128 143 159

**Série E de 1000 $f.**

3705 9024 9440 9621 9933 10033 10270 10406 10552 10824
6611 9262 9447 9633 9948 10107 10271 10488 10611
6906 9346 9465 9740 9959 10124 10327 10521 10630
8588 9422 9471 9845 9996 10235 10384 10525 10785

**Série E de 400 $f.**

219 1272 2309 3147 4074 5174 6027 6919 7722 8595 9274
236 1327 2746 3176 4268 5335 6078 6938 7887 8638 9456
292 1415 2854 3218 4362 5437 6223 7204 8194 8887 9523
945 1420 2872 3499 4472 5526 6295 7243 8288 8927 9614
1011 1639 2881 3749 4730 5739 6727 7320 8449 8936 9718
1023 1752 2900 3808 4897 5782 6728 7359 8499 8968
1262 2125 3006 3817 5043 5881 6731 7649 8515 9056

**Série E de 200 $f.**

587 1157 1670 1901 2104 2511 2719 3108 3491 4221 4980
684 1540 1788 1976 2142 2521 2859 3263 3962 4363
744 1621 1800 2008 2486 2531 2965 3459 4070 4937

**Série E de 100 $f.**

556 2502 2631 2704 2831 2929 3062 3157 3233 3342 3489
607 2521 2649 2734 2833 2930 3088 3158 3234 3351 3495
1293 2544 2650 2762 2840 2969 3097 3181 3249 3354 3507
1397 2578 2654 2767 2847 2977 3105 3183 3308 3367 3516
1440 2576 2656 2779 2867 3001 3113 3197 3317 3395 3527
1444 2610 2679 2803 2880 3008 3114 3202 3323 3422 3565
1581 2614 2680 2805 2884 3036 3129 3209 3327 3425 3578
2090 2629 2690 2814 2904 3046 3133 3224 3335 3445 3584
2281 2630 2696 2828 2914 3057 3139 3231 3341 3476 3591

**Série E de 50 $f**

418 877 1471 1841 2436 2610 2662 2722 2832
645 923 1498 1899 2564 2615 2712 2770 2851
706 1108 1534 2109 2593 2624 2692 2782
753 1122 1683 2200 2606 2658 2693 2826

**Série F de 1000 $ m/n**

550 1518 2518 4092 5009 5517 5535 6046 6056
755 2078 2888 4271 5485 5521 6034 6051 6141

**Série F de 400 $ m/n**

47 532 1500 2580 3500 5857 6283 6608 7602 8493
63 579 1809 2643 4125 5924 6326 6609 7636 8822
75 677 1898 2797 4211 6072 6344 6625 7661 8825
08 816 2069 2962 4324 6109 6379 6673 8029 8874
26 1040 2245 3065 4605 6201 6446 6954 8039 8884
1120 2357 3178 5294 6258 6485 6958 8111 9391
1468 2388 3429 5379 6270 6592 7507 8278

**Série F de 200 $ m/n**

58 397 638 1218 1256 1346 1897 1952 2097 2296
115 422 647 1249 1302 1375 1940 1985 2263 2298

**Série F de 100 $ m/n**

129 668 1183 2068 2655 3117 3759 5220 6085 6817
197 724 1300 2090 2764 3203 3815 5431 6177 7011
415 921 1362 2102 2792 3338 4312 5452 6409 7248
551 1041 1365 2154 2848 3378 4425 5530 6670 7281
570 1049 1393 2356 3064 3513 4537 5673 6709
573 1054 1441 2475 3071 3542 4594 5793 6712
654 1151 1521 2586 3077 3694 4764 5954 6811

**Série F de 50 $ m/n**

173 325 572 835 1031 1374 1570 2053 2230 2255 2854
33 348 651 872 1120 1508 1715 2101 2232 2300 3408
22 359 658 915 1348 1567 1875 2206 2253 2659 3600

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesorería del Banco Hipotecario, desde el 1° del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

**Série A de 1000 $f.**

264 524 737 1285 1377 1492 1824 2362 2697 3221 4262
329 610 808 1311 1408 1696 1918 2484 2805 4131 5653

**Série A de 400 $f.**

230 3361 5873 8603 13595 17558 22726 26465 29607 33057
249 3422 6092 8646 13885 17614 23359 26535 29969 33058
250 4031 6245 9029 15154 17660 23361 26565 30034 33059
251 4040 6316 9113 15438 17770 23424 26651 30110 35784
253 4175 6380 9487 15561 17958 23573 27098 30440 36643
255 4194 6655 9828 15701 17979 23646 27130 30611 37082
256 4195 6751 9845 15807 18434 23772 27205 30678 37154
423 4253 7182 9965 15818 18456 24278 27696 30685 37539
593 4266 7185 10358 15875 18499 24368 27855 31003 38205
607 4329 7510 10447 16051 18604 24433 28082 31005 39016
886 4343 7585 10968 16151 18641 24595 28141 31010 39017
937 4381 7622 11619 16247 18647 24618 28143 31202 41306
1109 4405 7832 11654 16434 18962 24665 28326 31594 42470
1111 4486 7838 12008 16462 19423 24670 28429 31596 42756
1113 4543 7943 12014 16526 19500 24698 28508 31728 43037
1496 4546 7963 12320 16575 19611 24872 28909 32025 43233
1560 4603 7966 12475 16602 19863 24883 28910 32056 43601
1562 4727 7972 12478 16650 20310 24980 28911 32252 43868
1826 4990 8025 12704 16775 20478 25470 28934 32400 44071
1827 5213 8027 13118 16898 20518 25613 28976 32648 44076
2232 5218 8075 13208 16899 21590 25616 28979 32730 44314
2790 5229 8532 13353 16912 21817 25957 29254 32805 45316
3184 5276 8599 13397 16913 21450 25983 29264 32948 45796
3211 5560 8600 13560 17051 22530 26398 29336 33053 45921
3227 5871 8601 13562 17491 22531 26450 29587 33056 45932

**Série A de 200 $f.**

163 304 620 1037 1700 2194 2479 3371
176 307 927 1144 1738 2342 2821 4043
241 618 1010 1341 1893 2397 2986 4229

**Série A de 100 $f.**

183 862 1202 2046 2588 3269 3926 5076 5460 7716
272 881 1423 2075 2893 3282 3954 5117 5592 8757
326 901 1635 2259 2830 3285 4104 5118 5619 8794
408 903 1928 2442 2844 3369 4473 5120 5658 8897
444 918 1945 2462 3088 3403 4635 5121 5935 8914
481 929 1974 2468 3238 3502 4908 5123 7701
769 1201 1995 2622 3263 3888 5017 5429 7710

**Série A de 50 $f.**

98 275 603 [illegible] 763 973 1064 1152 1189 3138
266 276 665 701 829 1042 1109 1172 1934 3520
268 468 666 730 966 1063 1110 1183 2636 3895

**Série B de 1000 $f.**

1 467

**Série B de 400 $f.**

251 290 686 768 773 835 839 936

**Série B de 100 $f.**

86 123 224

**Série C de 400 $f.**

800

**Série C de 100 $f.**

374

**Série D de 400 $f.**

25 28 131 166

**Série E de 1000 $f.**

172 289 1765 3204 4456 5899 6296 7488 8561 9648 10013
198 1253 2302 3701 5199 5987 7180 8043 8611 9723 10017
279 1491 2928 4075 5248 6090 7241 8290 8669 9964 10242

**Série E de 400 $f.**

305 2778 3476 4418 4915 5951 6927 8000 8534
1072 3161 3756 4439 5226 6141 7009 8215 8710 9360
1542 3168 3796 4519 5413 6285 7053 8374 8714 9444
2339 3224 4023 4756 5481 6289 7095 8406 8835 9499
2477 3352 4097 4760 5653 6643 7096 8455 8999 9716
2634 3357 4101 4777 5820 6699 7813 8489 9174

**Série E de 200 $f.**

709 1510 1945 2153 2309 2687 3219 4192 4510 4591
1509 1514 2035 2287 2648 2728 3245 4294 4583 4612

**Série E de 100 $f.**

94 444 753 2038 2311 2801 2356 3026 3025 3604
228 588 1211 2193 2616 2823 3016 3225
313 715 1760 2481 2789 2849 3055 3237

**Série E de 50 $f.**

29 49 383 492 818 2360 2612 2735
42 183 488 723 1939 2454 2713

**Série F de 1000 $ m/n**

117 198 973 1079 2264

**Série F de 400 $ m/n**

58 621 680 817 2410 2434 2659 3845 3975 5259

**Série F de 200 $ m/n**

298 681 991 2000 2241

**Série F de 100 $ m/n**

359 1779 3561 4844 5083

**Série F de 50 $ m/n**

163 333 386 492 552 589 700 759 1020 1028 1187 2338

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884—JOSÉ M. LA FUENTE, Secretario.

---

## Lastra, Coelho & Ca.

85—RIVADAVIA—87

En venta los siguientes artículos: loza, porcelana, cristales, arpillera, lonas, hilo para atar lana, de acarreto y en ovillos, cabos, cuerdas, pavilo, ferretería, etc.

4461 p10 d10

---

## FERRO-CARRIL Central del Uruguay

**Propuestas para durmientes**

Llámase á propuestas para el suministro de 50,000 durmientes de madera dura, ó su equivalente en trozos, escluyendo el quebracho colorado.

Los durmientes deberan ser de las dimensiones siguientes:

8 piés 6 pulgadas inglesas de largo.
9 pulgadas inglesas de ancho.
4½ id id id espesor.

Admitiendo la Empresa una proporcion de 10 % de 8 pulgadas inglesas de ancho, por 4 pulgadas inglesas de espesor, (dimensiones mínimas).

Los trozos deberán ser de 8 piés 6 pulgadas ó 17 piés ingleses de largo, con un término medio de 14 pulgadas por 14 pulgadas inglesas; siendo el minimum 8½ x 8½ y máximum 18 x 18.

En las propuestas se especificará la clase de madera y la proporcion de durmientes ó trozos de cada clase, si son varias.

Los trozos y durmientes deberán ser de madera sana, derechos, sin rajaduras y de las dimensiones antedichas, reservándose la Empresa el derecho de rechazar todos los que no reunan estas condiciones.

Los durmientes ó trozos serán entregados de á bordo en la bahía de Montevideo dentro de un año de la fecha del contrato, en partidas mensuales más ó ménos iguales, á empezar á los 3 meses de firmado el contrato.

La Empresa hará los pagos al contado para cada lote mensual.

El borrador del contrato estará á disposicion de los proponentes en la Oficina de la Administracion.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 15 de Diciembre próximo en la Oficina de la Administracion calle Rio Negro núm. 14, y se abrirán en presencia de los interesados en ese dia, á las 2 de la tarde.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente, ó de rechazar todas, sin obligacion de dar esplicaciones á los proponentes en ninguno de los dos casos.—Montevideo, Noviembre 17 de 1884.—*E. Cooper*, Representante Legal.

3475 v d15 n19

---

## MUNICIPALIDAD DE LUJAN

LICITACION

Como lo dispone el decreto del P. E. de la Provincia de 19 de Setiembre del corriente año, se saca á licitacion la construccion de un puente de madera sobre el Rio Lujan, en el paraje conocido por "Paso de los Huesos", con arreglo al plano que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la Municipalidad.

Se previene que los pliegos conteniendo las propuestas deberán presentarse cerrados antes del dia [illegible] de Diciembre, en cuyo dia y á las 2 de la tarde, serán abiertas las que se hubiesen presentado, con arreglo á lo dispuesto en el artículo [illegible] del Reglamento de Contabilidad.

[illegible]

Lujan, Noviembre 24 de 1884.—Juan F. Fort (hijo), Presidente.—*E. G. Oliver*, Secretario.

4187 p11 d3

---

## Licitaciones Municipales

### Licitacion para para el alumbrado á kerosene.

El Sábado 27 del corriente, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para el alumbrado público á kerosene en el Municipio de la Capital durante el año de 1885.

[illegible]

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.

4343 p23 d8

### Licitacion para la extraccion de residuos de la basura

El Miércoles 24 de Diciembre, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas para la extraccion de los residuos de la basura durante el año próximo 1885.

[illegible]

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884.

4132 p23 d3

### Licitacion para el estacionamiento de carruajes

El Mártes 23 de Diciembre, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para el estacionamiento de carruajes y carros durante el año 1885, en los siguientes puntos:

Plaza Victoria, ocupada actualmente por 66 carruajes.
Paseo de Julio, de Muelle de Pasajeros á Esmeralda.
Plaza General Lavalle, todo el local.

[illegible]

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884.

4044 p20 n30

### Licitacion para la extraccion del estiércol del Corralon de Limpieza

El Viernes 26 de Diciembre, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la extraccion del estiércol del Corralon de la Limpieza Pública durante el año de 1885.

[illegible]

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884.

4042 p27 n30

### Licitacion de leche para los Hospitales Municipales

El Lúnes 15 de Diciembre, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de leche, á los diversos Establecimientos Municipales que la consumen, durante el año 1885.

[illegible]

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.

3692 p24 n22

### Licitacion de carne

El Mártes 16 de Diciembre, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de carne á los Establecimientos Municipales que la consuman, durante el año 1885.

[illegible]

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.

3661 p26 n22

### Licitacion para impresiones

El Lúnes 29 de Diciembre próximo, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas para la impresion de los diversos formularios que necesita la Municipalidad durante el año 1885.

[illegible]

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.

3660 p31 n22

### Licitacion de pan

El Miércoles 17 de Diciembre próximo, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas para la provision de pan á los Establecimientos Municipales que lo consumen, durante el año de 1885.

[illegible]

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884.

2709 p25 n25

---

## Licitacion de carros

El Viérnes 12 de Diciembre á las 12 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la construccion de 100 carros destinados al servicio de Limpieza y 50 al de Obras Públicas, ambos en lotes de 25.

Los interesados pueden presentar modelos ó pedirlos en la Contaduría para servir de norma.

El pago se hará á los 90 dias de recibido cada lote.

Se previene que la mayor brevedad en la construccion será tomada en consideracion.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n y acompañadas del certificado de haber depositado en Tesorería la cantidad de 500 $ nacionales en garantía de que será firmado el contrato dentro del tercer dia y no verificándolo el depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

El que obtenga la construccion depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia la cantidad de 1000 $ nacionales en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, en garantía del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento.

Las diferencias que pudieran suscitarse serán resueltas administrativamente por la Intendencia, la cual se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarlas todas—Noviembre 21 de 1884.

3663 p25 n22

---

## Licitacion para la provision de víveres á los Hospitales y Hospicios Municipales.

Llámase á licitacion para el 20 de Diciembre próximo, á as 2 p. m., en la Contaduría Municipal para proveer á los Hospitales y Hospicios de los víveres necesarios.

La relacion de los artículos puede tomarse en la Contaduría los que deben ser de primera calidad, sujetándose en todo á las condiciones de este aviso.

Las propuestas deben hacerse en un sello de 5 $ m/n y no se admitirán las que se presenten con enmendaturas ó raspaduras, debiendo todas ellas estar en m/n y sumadas como condicion para ser tomadas en consideracion.

El contrato durará por todo el año 1885 y será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito y debiendo el proponente sujetarse á la lista de artículos que se pondrán á su disposicion.

Los que quieran tomar parte en la licitacion tienen que depositar en la Tesorería Municipal, la suma de 400 $ m/n como garantía de que el contrato será firmado, y en caso de no presentarse á hacerlo dentro de 3 dias de aceptada la propuesta, quedará el depósito á favor de la Corporacion, devolviéndose en el dia á los licitadores cuyas propuestas sean rechazadas.

Los que obtengan la provision dederán depositar como garantía en el Banco Nacional y á la órden de la Intendencia 1000 $ m/n ya sea en Bonos Municipales, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago de las provisiones se hará á los 90 dias de recibidos los artículos.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que la Ley establece.

Los artículos que pudieran necesitarse y no constasen en el pliego de pedidos, serán entregados por el contratista al precio corriente de plaza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre de 1884.

3708 p31 n25

---

## LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior, se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para la Administracion de Correos en la ciudad del Rosario.

Las propuestas deberán formularse teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las Leyes de Obras Públicas y de Contabilidad y en estricta conformidad con los planos, presupuesto y especificaciones que constituyen el proyecto y que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles (Florida núm. 6) y en el Juzgado Federal, en el Rosario.—Deberá tambien indicarse en ellas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total.

El costo total de las obras se avalúa á los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas en la suma de $ 56923.93 m/n

Las propuestas se presentarán cerradas hasta el dia 8 de Enero próximo á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 8 de 1884

4460 d10 ve 8

---

## BANCOS

**Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos Préstamos y Agencia del Rio de la Plata**

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | £ 1.000,000 |
| Id emitido y suscrito | £ 500,000 |

OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, President.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos).—*H. Alfred C. Cox*, Gerente

**Banco de Londres**

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

| | |
|---|---|
| Capital | 7.500,000 pft. oro |
| Fondo de reserva | 925,000 pft. oro |

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL ORO

| | |
|---|---|
| Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista | 3 % |
| Con aviso de 30 dias | 4 " |
| Plazo fijo de 90 dias | 5 " |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | 9 |

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFAS

Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883—JUAN TODD, Gerente.

**Banco Nacional**

42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

| | |
|---|---|
| Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional | 3 % |
| " á $ m/n 500,000 | 2 % |
| " á $ m/n 500,000 arriba | 1½ % |
| " á 90 dias fijos | 6 % |
| " en caja de ahorros despues de 30 dias | 6 % |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por descuentos de pagarées de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no sea menor de 25 % trimestral | 8 % anual |
| Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 % | 9 % |
| Por adelantos en cuenta corriente | 10 % |

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1884.—*M. A. Maxwel* Secretario.

---

## VAPORES

**Lloyd Argentino** Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná.—Salidas del mes de Diciembre dia 5 vapor *Taraguy*; dia 10 vapor *San Martin*; dia 16 vapor *Mensagero*; dia 20 vapor *Rio Uruguay*; dia 3 *Taraguy*; dia 31 vapor *San Martin*. Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*.—Seguirán para Montevideo [illegible] despachos de Aduana y del embarque de encomiendas.

**Carrera del Alto Paraná**—Salidas de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30 vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, [illegible] el mismo itinerario.

**Carrera del Uruguay.**—Con el espléndido y rápido vapor RIO URUGUAY, saldrá de Campana los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3½ p. m.

**Carrera del Rosario.**—[illegible] El nuevo vapor POSADAS, saldrá de Campana los Viérnes.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

**Mensagerías Marítimas** PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor CONGO, Comandante Gros.—Saldrá el dia 8 de Diciembre de 1884, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía, *O. de Martrin Donos*, Reconquista 178.

**E. P. & C.** Carrera del Rio Paraná—Vapor correo nacional, GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 3½ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados.

Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce** (hijo), Cangallo 54 y 56.

**La Platense** Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 4 de Diciembre de 1884 y hasta nuevo aviso:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

**Para Montevideo:** Vapores APOLO y MINERVA, Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.

**Para Salto y escalas:** Vapores APOLO y MINERVA, Miércoles, Viérnes y Domingos.

**Para Rosario, Santa-Fé y escalas:** Vapores TRIDENTE ó DIANA, Mártes, Miércoles y Sábados.

**Para Rosario** (solamente). Vapores TRIDENTE ó DIANA, los Lúnes, Mártes, Miércoles, Juéves y Sábados.

**Para Rosario** (carga solamente): Vapores MAINE et LOIRE ó SARTHE, todos los Domingos de la Boca del Riachuelo.

**Para Bahía Blanca y Patagones:** El 1° de cada mes, vapor POMONA, á las 3 p. m., (de la Boca).

**Para Bahía Blanca** (carga solamente): El vapor JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes, (de la Boca).

Los vapores *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo* y *Orestes*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pan-teléfono.—F. Christophersen, Agente general Piedad 102.

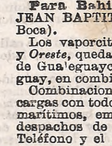

**Royal Mail—Steam packet Company**—Mala Real Inglesa—Para Amberes el magnífico rápido vapor TAGUS, de porte de 3290 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante J. D. Spooner—Saldrá el 17 de Diciembre 1884, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.

Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor ELBE, de porte de 3063 toneladas, y 660 caballos de fuerza.—Comandante J. Brander.—Saldrá el 3 de Enero 1885, haciendo escalas en Santos Rio Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.

[illegible]

Agente general *Enrique L. Green*, Reconquista 238.

**Mensagerías Nacionales** Vapores correo de la Costa Sud.—El vapor SCOTIA, de 1800 toneladas, saldrá [illegible] de la Boca del Riachuelo para Bahía Blanca, Patagones y puertos del Sud, el dia 16 del corriente mes, á las 10 de la mañana. [illegible] Piedad 74.—Buenos Aires, Diciembre 8 de 1884.—V. Ozeiro. Agente propietario.—Teléfono Gower-Bell núm. 687.

4259 p8 d6

**Estéban D. Risso** Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera de Navegacion á vapor.—[illegible]

**Para Asuncion y escalas**—El vapor CENTAURO saldrá el Miércoles 17 del corriente, á las 10 de la mañana, de la Boca. [illegible] Risso, Reconquista 147 y 149.

4503 p5 d11

**Sociedad General** Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 5000 toneladas para Montevideo, Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor LA FRANCE, capitan [illegible] saldrá el 9 de Enero de 1885.

Precio de pasage: primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50. [illegible] Matthey, Reconquista 233.

4544 d12

---

## La Veloce

Navigazione Italiana —Linea postale commerciale con America Meridionale (Armatore Cav. Matteo Bruzzo)—Salidas de Génova para el Rio de la Plata: NAPOLI, 21 de Noviembre; SUD-AMÉRICA, 29 de Noviembre; EUROPA, 11 de Diciembre.

Primer vapor para Génova y Napoles, el 7 de Enero de 1885, saldrá el vapor NAPOLI.

Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210, id primi posti per ogni piazza, $ m/n 165; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.

Por más informes, ocurrase á **F. Christophersen**, Buenos Aires Piedad 98; Montevideo Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás Belgrano 25.

---

## Mensagerías Fluviales

A VAPOR—Nuevo itinerario desde Octubre de 1884.—PARA MONTEVIDEO, á las 5½ p. m. Lúnes vapor *Cosmos*; Mártes vapor *Silex*; Miércoles vapor *Villa del Salto*. Juéves vapor *Saturno*. Sábado vapor *Rio de la Plata*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m., Mártes vapor *Rio de la Plata*. Juéves vapor *Cosmos*. Viérnes vapor *Silex*; Sábado vapor *Villa del Salto*. Domingo vapor *Saturno*

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salidas: Mártes, Juéves y Sábado.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores; y el segundo sale de la misma Estacion á las 3½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.

Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los Sres. pasajeros.

La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 % en todas las carreras. Comunicacion Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso**, Agente; Reconquista y Cuyo.

Vapor "Silex" desde el 1 del corriente, salda este vapor los Viérnes para el Salto y escalas y los Mártes para Montevideo.

---

## Linea regular postal de paquetes italianos

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Società italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y **Sociedad R. Piaggio & F.**—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes N° 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor PERSEO, saldrá el 16 de Diciembre, para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrietes 75.**

---

## Sociedad R. Piaggio & F.

Con los siguientes vapores **Umberto I° y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes.—Precios de pasaje: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50

El espléndido y rapido vapor UMBERTO I, capitan P. Cortese.—saldrá el 21 de Diciembre, para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor Margherita, saldrá el 4 de Enero.

Agente: **Ernesto Piaggio calle 25 de Mayo núm. 1.33**

454 perm. a3

---

## EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DE MAIPÚ

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO TEILOR, para que ya sea en carácter de herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado de Paz dentro el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á efecto de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar Maipú, Diciembre 10 de 1884.—*Liberato E. Alvarez*, Juez de Paz.

4573 p30 d13

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el término de 5 dias que la sociedad que giraba bajo la razon de SEBASTIAN BIANCHI y CANDIDO PIZARRO hijo para la esplotacion de máquinas, trilladoras y de un campo para invernada, ha quedado disuelta segun escritura pública otorgada ante el escribano Carlos Wright, en la ciudad La Plata el 13 de Noviembre del corriente año, siendo á cargo de cada uno de los sócios, el pago de las deudas que ellos individualmente hubiesen contraido á nombre de la sociedad —La Plata, Noviembre 27 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

4471 p5 d11

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN ANTONIO ARGERICH, doña JOAQUINA GONZALEZ y don JUAN ANTONIO ARGERICH y GONZALEZ, á fin de que ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—*Manuel Avila*, Secretario.

4472 p30 d11

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis María Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SEBASTIAN FERNANDEZ, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presente ante este Juzgado por intermedio del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Diciembre 6 de 1884.—*Luis Lasusa*, Secretario.

4477 p30 d11

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que en los autos seguidos por D. Dionisio Goris contra D. BERNARDO GORIS, sobre cobro ejecutivo de pesos, [illegible] Olavarria; [illegible] Los bienes existentes en el Azul [illegible]—La Plata, Diciembre 2 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

4454 p7 d10

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RUDESINDO RUBIO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1884.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario.

4240 p30 d4

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL COSE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1884.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario.

4210 p30 d4

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña CATALINA SCARLAGGINI ó SCARTAZZI DE NIGGLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884.—*Manuel Avila*.

4066 p30 d2

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don TEÓFILO DUMONT, á que dentro de dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Noviembre 29 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

4183 p30 d3

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á doña TRÁNSITO PALAVECINO, ó sus herederos, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría de don César S. Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos seguidos por don Juan Carozzo, solicitando protocolizacion de un título de propiedad de la finca situada en Bahía Blanca; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor.—La Plata, Octubre 26 de 1884.—*Cirilo F. Romero*, Banco Hipotecario.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de 30 dias, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA MARTINEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Mercedes, Noviembre 18 de 1884.—*Eduardo Igartúa*, Escribano Secretario.

3270 p30 n15

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANTONIA CERVETTI DE GUERRI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884.—*Antonio L'Olola*, Cabildo.

4297 p30 d5

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MORILLO, para que durante dicho término, comparezcan á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del infrascrito, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884.—*Manuel Avila*, Secretario.

3634 p30 n22

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis María Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ISIDORA AVENDAÑO DE MIRANDA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado, oficina del Actuario, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Noviembre 24 de 1884.—*Rodolfo Zivarola*, Secretario.

4088 p30 d2

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO y doña MARIA CARRERAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1884.—*Manuel Avila*, Secretario.

4377 p30 d7

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL ALVAREZ y BRAVO y doña VICENTA PANELO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—*Sebastian Martinez.*

4383 p30 d7

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL FUENTES, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Noviembre 29 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

4389 p30 d7

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza á don BENITO ARGIMON, para que dentro del término de 15 dias, comparezca por ante el Juzgado de S. S. y secretaría del que se haya enterado de la demanda y á evacuar el traslado que se le ha conferido, en el juicio que por cobro de pesos, le ha promovido don Luis Maggiora. Ricardo Perez, en representacion de don [illegible] [illegible] á efecto de ser notificado de las resoluciones que en este asunto recaigan, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario: Cabildo.

4197 p15 d3

---

## REMATES

**Tallaferro y Sanchez**

**En la antigua casa Baltar y Quesada**

51—SAN MARTIN—51

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR

DICIEMBRE

Lúnes 15, á las 2—30 leguas de campo en San Luis, en nuestra casa.

Lúnes 15, á las 3—3 leguas de campo en Córdoba, en nuestra casa.

Lúnes 15, á las 4—Casa, Corrientes 1353 al 1354, base $ 7000 m/n.

Lúnes 15, á las 5—Casa, Santa-Fé 243 al 244, base $ 10000 m/n.

Miércoles 17, á las 3—1 legua de campo en Olavarría, base $ 5000 m/n, en nuestra casa.

Juéves 18, á la 1—Obras de arte, en nuestra casa.

Domingo 21, á las 4—De una chacra en Quilmes.

Domingo 21, á las 4—Casa, Montevideo 425, base $ 10000 m/n.

Mártes 23, á las 2—Caballos de tiro y silla, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS

**20 HERMOSOS CABALLOS**

CRIOLLOS! CRIOLLOS!

Procedentes de los

**MONTES GRANDES**

Animales de hermoso tamaño y lindos pelos

**Hay 2 buenas yuntas de tiro y 2 de tiro solo—Los otros son mansos y de paseo—Son lindísimos, sanos y en buen estado—Tordillos negros, colorados, oscuros, zainos y algunos bayos.**

LA VENTA AL MEJOR PRECIO

Y AL CONTADO

En nuestra casa, San Martin 51

El Mártes 23 de Diciembre

Á LAS 2 P. M.

4601 d13

POR LOS MISMOS

**EXPOSICION Y VENTA**

Inmensa cantidad de artículos de fantasía, bronces de notable mérito y de grandes autores, muchos de ellos orijinales

Mármoles orijinales de los mejores artistas

**FRANCESES**

**Cuadros al oleo**

Acuarelas, crómos, etc., etc., etc.—Adornos de gran novedad y mérito

Cristalería surtido de todas clases, juegos de porcelana para mesa, lavatorio, etc., etc.

Cortinados, tapices de novedad y mérito

El surtido es inmensamente variado

RICO Y ELEGANTE

¡Hay para todo el mundo!

El Juéves 18 de Diciembre, á la 1 del dia

En nuestra casa San Martin N. 51

El detalle irá despues.

3202 n7.

POR LOS MISMOS

**UNA BUENA FINCA**

EN EL GRAN BOULEVARD

Corrientes núms. 1352 al 1354

El paraje de mas porvenir de la Capital—16 varas de frente por 70 varas de fondo, terreno muy alto, edificio sólido, moderno y elegante—14 hermosas habitaciones, techos en maderas duras—Grandes zótanos—¡¡Comodidades de todo género!!—En un barrio magnífico — Buenas condiciones de pago.

BASE INFIMA

**7000 pesos m|n oro**

La finca reconoce una hipoteca por 5000 $ m/n oro en cédulas série A.

**ALERTA ESPECULADORES**

LA FINCA PRODUCE

1700 pesos moneda corriente al mes

**¡ALERTA! ¡ALERTA!**

El Lúnes 15 de Diciembre, á las 4 p. m. venderemos por un precio mayor que la infima base fijada y por separacion de condominio la buena finca á que nos referimos cuyas brillantes condiciones de edificacion y solidez recomendamos á los señores especuladores.

Ubicada esta finca en un paraje de inmenso porvenir, conviene á toda persona que desee colocar bien su dinero adquiriendo una propiedad que en un año de tiempo duplica su valor por el adelanto siempre creciente del barrio y la importancia comercial del mismo.

Los interesados no deben olvidar que esta finca reconoce una hipoteca por 5,000 $ m/n oro en cédulas série A en las que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza.

Los títulos son perfectos. La venta Ad-Corpus.

4346 d6

POR LOS MISMOS

**Una hermosa CHACRA**

En el pintoresco pueblo de Quilmes

Sobre dos hermosas barrancas y al lado del pueblo parte E tras la quinta del Sr. Dr. José A Wilde

BUEN EDIFICIO

Plantaciones de rica clase y grandes comodidades—El terreno consta de 18 manzanas de riquísima tierra—El paraje es el mas pintoresco, sobre el gran Rio de la Plate—El aire es puro y sano—La casa es aparente para pasar un buen verano

TASACION 219,137 $ m|c

Base 2|3 146,092 pesos m|c

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 21 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado por ausentarse su dueño para Europa la espléndida chacra á que nos referimos cuyas comodidades son las siguientes:

DETALLE Y TASACION

100 parras á 10 $ una, 1000; 557 acacias y espinillos de dos años á 3 $ uno, 1671; 27 eucaliptus, palmas y casuarinas (grandes) á 20, 540; 254 árboles frutales de diferentes clases á 5, 1270; 150 varas cerco de duelas con plantas de cina-cina por un lado á 12 $ vara, 1800; 621 varas cerco alambre de hierro á 3 hilos con medios postes de ñandubay á 4 varas una gran parte con cerco vivo de caoba á 450 $ cuadra, 1861; 2399 varas alambrado, 5 hilos de acero marca Cruzan, medios postes reforzados de ñandubay á 12 varas con paraísos gruesos al centro á 4 varas y una gran parte ñandubay á 4 vs., teniendo tambien algunos de estos alambrados cerco vivo de cina-cina de un año á 5 50 la cuadra 11 995; cuadra y media de alfalfa y media cuadra de maiz, 3000.

EDIFICIO—Las 3 primeras piezas con pisos de tabla, altos, cielo-rasos, piso de primera clase y de una pulgada de espesor, alfajias pino de tea y tirantes 3 x 9, corredor de 4 varas de ancho, 40,000; las dos piezas siguientes con pisos de tabla, corredor de dos varas y zótano en una, 14,000; cocina, 3000; letrina de mármol con depósito á bóveda en cal y con desagüe por medio de caños perforando la barranca, 5000; cochera para tres carruajes, 3000; galpon de 7 varas por 14, ladrillo y paja, 5000, terreno 18 manzanas á 7100 m/c una, 126 000.

Un coupé y 1 tilbury, de 10 á 15 caballos de tiro y de silla, 1 cobra con cria, 2 parvas de pasto, palos de paraíso, acacia y ñandubay, leña, 1 carro, puertas nuevas y argueros para puertas y postigos, 1 banco de carpintero, cajones y tinas para aguas, 1 arado y muchos otros objetos que no se detallan.

4344 d6

POR LOS MISMOS

**UNA BUENA FINCA**

Formando 2 casas

UNA ALTA Y OTRA BAJA

En la calle Santa-Fé

**Número 242 y 244**

Entre Suipacha y Artes

¡¡DONDE NADIE VENDE!!

Situacion inmejorable—Barrio High-Life—El terreno mide 10 varas de frente al Norte, por 30 varas de fondo—La casa baja tiene 5 buenas piezas y la alta 7 piezas—El barrio es inmejorable, no hay nada mejor, tramways en todas direcciones—La calle de Santa-Fé próxima á adoquinarse—La finca reditúa 3100 $ m/c con buenos inquilinos—La venta por division de condominio—Base de venta infima

**10,000 pesos m|n**

VALE EL DOBLE

**Venta Ad-Corpus**

Títulos perfectos

El Lúnes 15 de Diciembre á las 5 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la infima base fijada y al contado la excelente finca á que nos referimos, cuya ubicacion es inmejorable por lo central y por estar en barrio habitado por familias de lo mas distinguido.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta casa que reputamos la mas barata que se haya sacado á remate en todo el corriente año y que deseamos sea visitada por todas las personas de dinero que deseen adquirir una buena y cómoda finca.

4345 d6

POR LOS MISMOS

**Media legua de buen campo**

Con poblaciones

EN EL PARTIDO DE OLAVARRIA

A diez leguas de este pueblo

El Ferro-carril de Bahia Blanca pasa á 5 leguas del establecimiento—El campo es reputado como uno de los mejores del partido—Pastos tiernos y muy abundantes—Poblaciones de material—Corrales para hacienda vacuna y yeguariza, nórias, potreros, etc., etc.

Base regalada 8,000 pesos m|n

En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 17 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado y por ausentarse su dueño del país, el rico campo que arriba mencionamos, con sus poblaciones, corrales, potreros, etc.

El campo está situado en el partido de Olavarria y es reputado como uno de los mejores de ese partido, linda por N. O. con D. Diego Barnet (antes Urien): por el S. E. con el Estado, por el E. con D. Julian García y por el Sud con el Dr. Manuel Belgrano.

La poblacion principal tiene tres piezas de material con techos de fierro y pisos de madera, cuarto para huéspedes, galpon, dos cocinas y cuarto para peones.

Existe además en el campo una casa de negocio actualmente ocupada, tambien de material con techos de fierro, potrero, árboles frutales, etc., produce 5000 $ m/c anuales.

El campo se desocupará á los noventa dias despues de firmar la escritura, por dicho trimestre se pagará arrendamiento á razon de veinte y cuatro mil pesos anuales.

Para el campo dirijirse á Olavarria, Hotel Francés del Sr. Querulla.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

3940 n28

POR LOS MISMOS

**UNA BUENA CASA**

En la calle Montevideo No. 425

Entre General Viamont y Córdoba

BARRIO INMEJORABLE

Tramwways á la puerta en todas direcciones

Por ausentarse su dueño para Europa

12 vs. de fte. por 30 de fondo

6 piezas con puertas y persianas de cedro, etc.

LA CASA ES UN CHICHE

Edificada á todo costo

Base ínfima **$ 10,000 m|n**

**Venta Ad-Corpus**

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 21 de Diciembre, á las 4 p. m., venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por ausentarse su dueño para Europa, la preciosa casa situada en la calle Montevideo 425 y cuyo detalle es el siguiente:

Edificada toda en cal y con los mejores materiales, en un terreno de 12 varas de frente por 30 de fondo, tiene 6 piezas todas con puertas y persianas de cedro, ricamente empapeladas, con pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, adornados para hacer juego con el papel.

La sala y el comedor tienen zócalos de madera entablillada de un metro de altura y lindas chimeneas de mármol negro, tiene un ante-comedor con gran armario, despensa, gran zótano con sus correspondientes armazones para vinos, cuarto de baño embaldosado con un hermosísimo baño de caoba y aparatos para baños de agua caliente y de lluvia, lavatorio é inodoro á la inglesa, tambien forrados de caoba maciza.

Dos piezas y letrina para sirvientes, depósitos para carbon debajo la escalera, aljibe con brocal de mármol, gas, aguas corrientes, etc., etc. Puerta de calle de cedro con monturas de bronce, zaguan pintado al óleo con puerta de fierro, zócalos y pisos de mármol, como así mismo en el primer patio.

Los interesados pueden ver la casa todos los dias de 3 m., y por mas pormenores á nuestra casa, San Martin 51.

4508 d11

POR LOS MISMOS

ESCEPCIONAL REMATE

**30 LEGUAS 30**

De riquísimo campo

En la Provincia de SAN LUIS

Casi lindero con la Provincia de Córdoba

A 10 leguas de Villa Mercedes

Y á solo 100 leguas

De la Gran CAPITAL

En el centro de todos los Ferro-carriles

El Ferro-Carril CLARK pasará próximamente

Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del Sr. Coronel D. Ernesto Rodriguez y con los Sres. Antonio C. Cambaceres, Jacinto L. Arauz, Claudio Poblet, Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.

Las galeras de la Empresa Vallet pasan por el Campo

El porvenir de esos parajes es rápido y seguro

El que compre se hará rico

Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos

**¡¡A L E R T A!!**

EL REMATE SE HARA

En nuestra casa San Martin 51

**SIN BASE**

POR LO QUE DEN

Y en las brillantes condiciones de pago siguientes:

1|3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantía hipotecaria del campo y

SIN INTERES

El Lúnes 15 de Diciembre

A las 2 p. m.

Por planos y otros informes á nuestra casa SAN MARTIN 51

3786 n5

POR LOS MISMOS

**De 3 leguas de magníficos campos Nacionales**

Ubicados en la fraccion B. lote 28

SECCION DE CORDOBA

Dista 8 leguas del floreciente pueblo de Villa Mercedes de San Luis, el que pronto será un emporio de grandeza, con sus dos ferro-carriles, el Andino y el Trasandino, este último en construccion.

Base para la venta $ 1 m/n la hectárea, mitad al contado y mitad á 3 y 6 meses de plazo sin interes, con pagarés hipotecarios.

Se rematará el Lúnes 15 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde.

En nuestra casa, San Martin N. 51

Lindan estas 3 leguas con los famosos campos del general Pedernera, quien pide por ellos $ 8000 m/n por legua, con los Sres. Natalio Cernadas, Tesley y Williams, W. R. Congreve, Sra. Juana C. de Albarracin, y una ó dos cuadras de por medio con el Rio V. Se garante que este campo es de buenos y variados pastos para la cria de haciendas, con algunos retazos de monte y aguadas permanentes—Dista 8 leguas de Villa Mercedes, y dos ó tres de una estacion del ferro-carril Trasandino del Sr. Clark—A mas el campo tiene á sus fondos, una antigua poblacion con excelente aguada, conocida por el *Chañaral de Navarro*.

Recomendamos este campo á los especuladores, por su precio, situacion, calidad y condiciones de pago, pues muy pronto valdrá 8000 nacionales la legua.

Títulos de primer órden.

3269 n14

**Adolfo Bullrich y Ca.**

ALSINA—78

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

DICIEMBRE

Domingo 14—7400 varas cuadradas, en Belgrano, á las 3.

Lúnes 15—Muebles y cuadros, en Alsina 78, á las 12.

Mártes 16—Casa, Europa 214, base $ 11500 m/n oro, á las 4.

Juéves 18—Muebles, en Flores en la quinta de Malbran, á las 12.

Domingo 21—Judicial, en Moron, chacra de Coffin, á las 4.

Mártes 23—Chacra de Pacheco, en San Isidro, dividida en 30 lotes, en Alsina 78, á las 2.

ENERO

Mártes 6—Hacienda fina en la estacion Roque Perez, á la 1 p. m.

Sábado 10—Judicial—Casa, Victoria 379, base $ 24,875 m/n oro, á las 3.

Domingo 11—Judicial, chacra en Quilmes, base $ 6000 m/n oro, á las 2.

POR LOS MISMOS

Judicial

**De una chacra**

EN EL PARTIDO DE QUILMES

Inmediata á la Estacion Bernal

**12 hectáreas mas ó menos**

CON UNA LINDA CASA NUEVA

EN PERFECTO ESTADO

Todo alambrado y plantado

Tasacion pesos 9000 moneda nacional

*Base 2/3 partes pesos 6,000 m|n oro*

EL DOMINGO 11 DE ENERO

A las 2 p. m.

EN LA MISMA CHACRA

Remataremos á la mas alta postura y al contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Bernal:

1 Chacra en el partido de Quilmes cuyo terreno se compone de 12 hectáreas mas ó menos, alambrado con ñandubay y otras maderas, con quintas y 1 edificio nuevo en perfecto estado compuesto de dos cuerpos bajo y alto.

El bajo con diez piezas, cocina, etc., el alto 3 piezas, todas con cielo-rasos de yeso y pisos de madera, aljibe, letrina, cochera, reja de fierro, guarda patio y porton.

Para ver las tasaciones en lo del Secretario Sr. Lamarque y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78.

EL MISMO DIA

A LAS 12

Todos los muebles que adornan la casa del Sr. Bernal, en la chacra arriba indicada.

52 d6

POR LOS MISMOS

**Muebles! Muebles!**

Una gran partida de

CUADROS AL OLEO

Juegos de sala

Roperos, cómodas

Escritorios, alfombras

*EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78*

El Lúnes 15 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta de varios y por liquidacion, un gran surtido de muebles nuevos y usados que se encontrarán á la vista dos dias antes del remate y cuyo pormenor en parte es como sigue:

**Al mismo tiempo**

Por cuenta de una casa introductora

Venderemos una gran partida de cuadros al óleo que podrán verse en nuestra casa, Alsina 78.

4351 d6

POR LOS MISMOS

**Buena propiedad**

PARA FAMILIA

Barrio central--Europa Núm. 214

Entre Perú y Chacabuco

Pesos 100 m|n de renta mensual

BASE DE VENTA

**PESOS 11,500 M. N.**

EL MARTES 16 del corr'ente

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada y al contado, por órden de su propietario la preciosa casa para familia, calle de Europa núm. 214, compuesta como sigue:

El terreno mide 8 3/4 varas de frente al Norte por 66 varas de fondo. El edificio que es construido á la moderna consta de 9 habitaciones pisos de tabla, con cielo-rasos, cocina, letrinas, sumidero, aljibe, gas, tres espaciosos patios embaldosados, galerías y demas comodidades necesarias, siendo las paredes medianeras.

La finca está alquilada, dando de renta cien pesos nacionales al mes, que es casi el 1 % sobre la base de once mil quinientos nacionales que la hemos puesto.

Los títulos que son perfectos pueden verse en nuestra casa Alsina núm. 78.

4465 d10

POR LOS MISMOS

**¡OJO ESTANCIEROS!**

DE

**800 á 1000 vacas al corte**

Mestizo Durham 1ra. calidad

Ganado de Caquel y Tapiales comprado á Elia Hnos.

EN PERFECTO ESTADO

Y servidas por toros puros de TAPIALES

En uno ó varios lotes

EN EL ESTABLECIMIENTO

**La Carolina**

En la Estacion ROQUE PEREZ

(F. C. del Oeste)

El Mártes 6 de Enero, á la 1 p. m., venderemos por cuenta y órden de su propietario, un magnífico lote de animales mestizos Durham del mejor orígen (Tapiales y Caquel) en perfecto estado, libre de animal enfermo ó defectuoso y con novillos.

La venta se efectuará en uno ó varios lotes, segun se estipule en el acto de la venta que tendrá lugar el dia arriba indicado en la estancia "La Carolina", á legua y media de la estacion Roque Perez, Ferro-carril del Oeste.

Recomendamos especialmente esta hacienda, pues pocas veces se pone en venta de tan buen orígen, teniendo ademas la ventaja de estar servida por toros magníficos de Tapiales.

Los interesados pueden ir cualquier dia á la estancia, donde se les mostrará el rodeo y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78.

4419 d7

POR LOS MISMOS

Judicial

**De una propiedad central**

CALLE VICTORIA 379

**DONDE NO SE VENDE**

8 metros 25 cent. de frente al Sud y cortada por el proyectado Boulevard

**Por 60 metros de fondo**

Base pesos 24,875 m|n oro

**EL SABADO 10 DE ENERO**

A LAS 3 P. M.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaría de don Eduardo Bernal, la casa arriba indicada.

TERRENO—8 metros 25 cent. de frente al Sud á la calle Victoria, con igual contra-frente y 60 metros en sus lados Este y Oeste, ó sean 495 metros cuadrados.

EDIFICIO—Bajo nuevo, en perfecto estado, construido con ladrillos en cal y maderas duras con 12 habitaciones, cuarto de baño, cocina, 1 cuarto para lavar, una carbonera y 2 letrinas con inodoro, aljibe con brocal de mármol, 4 patios, galerías cielo-rasos de yeso y columnas de fierro, piso de mosaico y cuarda de mármol, 1 gallinero reja de fierro, puerta de cal de cedro. Las habitaciones con pisos y zócalos de madera, cielo-rasos de yeso, puertas interiores de pino y exteriores del 1º y 2º patio de cedro con celosías, cocina económica y sumidero de material con mármol. En el comedor una chimenea de mármol y un cristal en la pared. Cañería para gas y aguas corrientes en toda la casa.

Para ver las tasaciones en la Escribanía del señor Lamarque, y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78.

4353 d6

POR LOS MISMOS

EN BELGRANO

**74,000 varas cuadradas**

Sobre el costado derecho del antiguo

Circo de las Carreras

Y frente á las calles Saavedra, San Isidro y Necochea

**5 LOTES GRANDES**

Uno irregular con el edificio principal

**SIN BASE**

El Domingo 14 de Diciembre, á las 3

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario:

El terreno arriba señalado, ubicado en la parte mas alta de todo Belgrano, pues desde se domina todos los alrededores.

El área total son 74,004 varas cuadradas, divididas en 5 lotes, á saber:

Núm. 1—50 metros de frente á la calle Saavedra, por 213 metros de fondo.

Núm. 2—50 id id id id.

Núm. 3—50 id id id id.

Núm. 4—50 id id id id.

Núm. 5—Irregular, con frente al camino de San Isidro; con mas de 30,000 varas cuadradas y el edificio principal.

Si los licitadores lo desean, puede venderse en un solo lote.

La venta se efectuará sobre el mismo terreno, á cuyo efecto y para comodidad de los interesados habrá una gran carpa.

No hay base para la venta, que se hará á la mas alta postura.

Títulos garantidos.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

3913 n28

POR LOS MISMOS

**EN FLORES**

**De ricos muebles ingleses**

Juegos de sala

Juegos de comedor

Varios dormitorios

Elegantes espejos

Alfombrados

Arañas y brazos para gas

y demás menaje de la casa habitacion del señor don

**DIEGO BELL**

Por ausentarse para Europa

En San José de Flores

QUINTA DE MALBRAN

El Juéves 18 de Diciembre, á las 12 p. m., venderemos á la mas alta postura y al contado, por cuenta y órden del señor don Diego Bell, el menaje de su casa habitacion en San José de Flores, quinta de Malbran, á 3 cuadras al Norte de la plaza, y cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Un rico juego de caoba y felpa punzó, compuesto del sofá, 2 butacas y 4 sillas, 1 mesa de centro caoba, 1 costurero, 1 rico escritorio de nogal, 1 espléndido espejo con marco de madera tallada, cuadros, adornos, etc., etc.

SALA—1 gran juego de nogal, compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 6 sillas y 1 centro, todo capitoné de raso punzó con fundas, 1 mesa de centro de nogal, 1 chiffonier inglés de tres cuerpos, 1 rico espejo igual al anterior, 1 preciosa araña de bronce 5 luces y porcelana pintada y adornos de cristal, 4 brazos de gas que hacen juego con la araña, 1 rico piano Collar y Collar, 1 fanal con mondiceladas, 1 guarnitura 3 piezas de bronce y porcelana, rico alfombrado de Bruselas, cuadros, adornos, etc., etc.

COMEDOR—1 espléndido juego inglés, compuesto de un gran aparador cristalero con espejo (caoba), 1 mesa de trinchar con espejo, 1 reloj de columna antiguo, de mucho mérito, 1 sofá grande de marroquin, 12 sillas, 2 sillones, cuadros, juegos de porcelana y cristales, cuadros, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—1 rico juego raiz de nogal, compuesto de 1 ropero de 3 cuerpos con espejo, 1 mesa de vestir, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 cama de bronce con colchones, etc., alfombrados, sillas, adornos, cuadros, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama de fierro completa, 11 sillas de caoba y felpa, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 cunita, alfombrado, adornos, etc., etc.

TERCER DORMITORIO—Una gran cama de fierro completa, 1 cómoda, 1 mesa de vestir, 1 lavatorio alfombrado, etc.

OTRO DORMITORIO—Una cama, 1 ropero, 1 cómoda, 1 dormitorio etc.

COCINA—Gran batería de cocina, mesas, sillas, lámparas etc., y mil otros artículos que estarán á la vista en el momento del remate.

4437 d9

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

**RETASADO UN 50 0|0**

**De la pintoresca chacra**

Sobre las barrancas de San Isidro

Perteneciente á la testamentaría de la señora Da. Dolores Reynoso de Pacheco.

**30 lotes 30 lotes**

TASACION TOTAL

**84,114 pesos m|n**

2|3 partes pesos 56,076 m|n

El Mártes 23 de Diciembre

A las 2 de la tarde

En nuestra casa, Alsina Núm. 78

Venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor Bustos y como perteneciente á la testamentaría arriba indicada:

La chacra que arriba se menciona, ubicada en el partido de San Isidro y dividida en 30 lotes.

NOTA—Por el detalle de los lotes y tasaciones, en los diarios *El Nacional* y *La Tribuna Nacional*, ó á nuestra casa, Alsina 78.

4511 d11

**Guillermo Gowland y Ca.**

**SEMANAL**

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7

Perm

POR LOS MISMOS

**En Barracas al Norte**

Calle California entre Herrera y Salta

17 1|4 varas de frente por 78 varas de fondo

BASE PARA LA VENTA

**PESOS 20,000 M. C.**

TERRENO ALTISIMO

CON UN BUEN VECINDARIO

Cerca de la gran Fábrica de Fósforos

El Domingo 14 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, pasando la base arriba indicada, este espléndido terreno, el único á vender en aquella localidad.

Títulos perfectos.

El comprador abonará 5 nacionales al firmar el boleto.

4251 d4

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

**Magníficos TERRENOS**

Un cuarto de manzana dividida EN 8 GRANDES LOTES

Situados en el Boulevard Belgrano y Alberdi

**Calle de 30 varas**

Lo único á vender en aquella localidad

CON DOBLE VIA DE TRAMWAY

Que pronto estará adoquinada

**Sin base á la mas alta postura**

El Domingo 28 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, por liquidacion, estos espléndidos terrenos, situados en una de las principales calles de la Capital, á 10 minutos de la plaza Victoria, rodeado de espléndidas casas de familia con un buen vecindario, siendo estos terrenos los únicos á edificarse y lo único á vender.

Todos los lotes son de 10 varas de frente, desde 40 hasta 70 de fondo.

La esquina es de 15¼ por 40 de fondo.

Creemos inútil hacer presente la importancia de estos terrenos por su situacion inmejorable.

EN SEGUIDA—2 grandes lotes situados en la calle Moreno entre Alberdi y Saavedra, uno de 9¼ varas, por 58 de fondo; el otro de 19 1|4 varas, por 60 de fondo, terminando en su frente de fondo en 9 varas.—Títulos de primer órden.

Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.

4476 d11

POR LOS MISMOS

DE

**500 CUADRAS**

DE RICO

**CAMPO**

EN EL BRAGADO

CON POBLACIONES etc.

APARENTE

Para agricultura

Campo alto y de pastos mezclas

**SIN BASE**

El remate tendrá lugar

EN NUESTRA CASA

**BOLIVAR 7**

El dia 10 de Enero

DE 1885

A las 3 en punto de la tarde

Remataremos por órden de su dueño

AL MAYOR PRECIO Y SIN BASE

500 cuadras de 150 x 150 varas de rico campo y buenos pastos, con una poblacion hecha en barro con techos de fierro galvanizado compuesta de dos piezas, jagüel pozo etc.

A seis leguas al nordeste del Pueblo del Bragado.

La galera que va del Bragado á Lincoln pasa por la punta del campo.

Por planos y demas informes á nuestra casa Bolivar Nº 7.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta.

4591 d 13

POR LOS MISMOS

**De dos lindas CASAS**

Recien refaccionadas

Azcuénaga Números 157 y 159

Entre Cuyo y Corrientes

Actualmente habitadas

**CON 11 HABITACIONES**

Base 4,000 $ m|n cada una

AD-CORPUS

El Domingo 21 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, venderemos mejorando la base indicada, por órden terminante:

La 1a., edificada en terreno de 11 varas de frente al Oeste por 28 de fondo al Este, compuesta de 5 piezas pisos de tabla y baldosa, techos de baldosa, maderas duras, 2 patios, zaguanes, cocina, pozo y letrina.

La 2a., edificada en terreno de 11 varas de frente al Oeste por 28 de fondo al Este, compuesta de 6 piezas y demas, lo mismo que la anterior.

Fácilmente pueden ganar cada una de ellas hasta $ 1200 m/c.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. Mas informes, Bolivar 7.

Los interesados pueden visitarlas todos los dias.

4452 d10

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

**AVERIAS**

**CONTINUACION**

DEL

VAPOR INGLES

**EASINGTON**

EN LA BARRACA

DEL SEÑOR

**STEWART**

EN BARRACAS AL NORTE

AL LADO

DE LA BARRACA

**DE PEÑA**

**EL LUNES 15**

DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores, los siguientes artículos:

800 cajones fierro galvanizado.

4 motores á vapor.

4 trilladoras, quemadoras, varias piezas duplicadas para trilladoras y motores.

1500 rollos alambre galvanizado.

1000 atados fierro para herrar.

7¼ cascos cadena.

21 cajones hojalata, varillas para cerco F. F.

Estaño y zinc en barras, cascos, rejillas para bracero, 25 fardos hilo cáñamo, limas, cerruchos, argollas de metal, resortes, cucharas, fierro galvanizado, útiles para jardin y otros artículos del ramo.

4453 d10

POR LOS MISMOS

**AVERIAS**

Parte de las existencias salvadas

DEL INCENDIO

DE LA

IMPRENTA INGLESA

De los Sres. J. H. KIDD y Ca.

Calle San Martin N. 155

**Por órden de Seguros**

El Sábado 13 de Diciembre, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado:

Máquinas de imprenta, fierros galvanizados, cantidad de papel, madera y otros objetos que se omiten por su estension.

Todo en el estado en que se encuentra.

4513 d11

POR LOS MISMOS

**BUEN TERRENO**

AL NORTE! AL NORTE!

Corrientes entre Gallo y Bustamante

MUY ALTO

8 3|4 vs. de frente por 70 varas de fdo

*A solo diez varas del Tramway del*

**SEÑOR LACROZE**

El Domingo 14 del corriente á las 4 de la tarde se venderá á la mas alta postura este espléndido y bien situado terreno rodeado de buenos edificios y con un buen vecindario.

4376 d7

**Manuel B. Laborde**

Judicial

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

CALLE CALLAO N. 576

A dos cuadras de donde se levantará el

NUEVO EDIFICIO

PARA EL CONGRESO

El Domingo 14 de Diciembre, á las 4 p. m., venderé la propiedad indicada, edificada en terreno de 7 metros 40 cent. de frente al Este por 49 y 40 de fondo, bajo la base de 4476 $ 35 cent. m/n.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 % sobre el valor, en garantía de la compra.—Escritorio Victoria 27.

4276 d5

**Agustin M. Justo**

Importante Remate

**De 150 vaquillonas raza Durham**

En Chascomus

El Juéves 8 de Enero próximo

A LAS 2 P. M.

En el local de la feria á 2 cuadras de la Estacion

Venderé al mejor postor por cuenta y órden de los Sres. Mattos y Alcorta, 150 vaquillonas desde media hasta tres cuartas sangre Durham, hijas de toros de la afamada cria de "Santa Rita", de Sr. Casares en la Magdalena.

Todas ellas son coloradas, rosillas y overas rosadas, animales de gran tamaño y lindas formas.

Se venderán en lotes de 20 animales de mismo pelo como para los que deseen adquirirlas para plantel de cabaña.—La buena fama de "Santa Rita", por sus excelentes reproductores en la raza Durham, es bien conocida por lo que llamo la atencion de los hacendados sobre este remate.

Los animales pueden verse hasta la víspera del remate en el establecimiento "El Retiro", de los señores Mattos y Alcorta en la Magdalena.

Por mas datos ocurrir al martillero en Chascomus.

4592 d13

**Adolfo G. Salas**

Mejor que judicial

**La casa calle Ayacucho 519**

(Entre Santa-Fé y Arenales

10 1|3 vs. de frente por 27 1|4 de fondo

AD-CORPUS

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 21 del corriente á las tres en punto de la tarde venderé al mas alto precio y al contado, la casa calle de Ayacucho 519, á media cuadra del Boulevard Santa-Fé adoquinada.

Su terreno se compone de 10 1/3 vs. de frente por 27¼ de fondo, cuatro piezas en mal estado vereda etc.

Esta propiedad se venderá al mejor postor sin límite, y se garante que los títulos son de primer órden, el interesado puede examinarlos en la escribanía de D. Ramon Gomez, pasaje Roverano ó mas datos á mi escritorio Paraje Argentino núm 3.

4596 d13

POR EL MISMO

JUDICIAL

**DE LA CASA**

CALLE DE TACUARI 392

Base de venta $ 2887 m|n

El sábado 3 del entrante Enero á las cuatro en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Sauze la finca calle de Tacuarí N. 392 con arreglo al siguiente:

**Edicto Judicial**

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, y en los autos seguidos por Da. Martina Monis contra Da. Ignacia Uriarte, se hace saber por el término de veinte dias á contar desde la publicacion del presente que el martillero A. G. Salas procederá á vender en público remate la finca situada en la calle de Tacuarí N. 392 compuesto un terreno de siete metros de frente al O. por treinta y dos metros de fondo al E. equivalente á ciento cincuenta y cuatro metros cuadrados, y cuyo edificio se compone de dos piezas de techo de madera y con un enrejado para como gallinero, letrina, etc., de propiedad de la ejecutada; cuyo inmueble ha sido tasado en la suma de cuatro mil trescientos treinta pesos m/n. No admitiendo dicho martillero oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, lo que se hace saber á los que interese. La escritura y demás antecedentes de la materia tramitan por la secretaría á cargo del que suscribe. Buenos Aires Diciembre 1884.—*Manuel Avila*.

4587 d 13

**Emilio Benguria**

**De tienda, mercería y ropería, etc.**

*Calle Perú Ns. 95 y 97*

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre tendré remate de las mercaderías referidas

Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales

**Bollini y Muro**

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

85—Bolivar—85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 557

SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO

POR LOS MISMOS

DE UNA ELEGANTE

**PROPIEDAD**

Construccion á la moderna y sin economías

Calle Córdoba N. 1058

Boulevard de 30 vs. de ancho

Entre Azcuénaga y Larrea

Edificio todo construido en cal

PRONTA PARA SER HABITADA

Base de venta bajísima

SOLAMENTE

**6,500 pesos m/nacional**

LA MITAD DE SU VALOR

El Domingo 14 de Diciembre

A LAS 6 P. M.

**Títulos garantidos**

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba expresada, edificada toda en cal y sin economía.

Su terreno mide 10 varas de frente al N., por 37 1|2 varas de fondo, teniendo un martillo en contra en el costado del Este del fondo de 1 vara por 2 1|2 varas.

Su edificio se compone de 10 piezas con pisos de tabla, cielo-raso de yeso, techos embaldosados, maderas duras, un gran comedor á la moda, cuarto de baño, pieza para despensa, una pieza alta para sirvienta, cocina, letrinas, gas, 3 patios embaldosados, un gran aljibe en el primer patio, un parral en el segundo, umbrales de mármol, puertas y ventanas de cedro al frente y en el zaguan, rejas con balcones, todas las demas puertas son de pino con contramarcos de algarrobo, los revoques en cal, con tierra romana y arena de Montevideo, etc., etc.

Recomendamos á las personas de gusto, visiten la propiedad y así podrán apreciar en verdadero valor, habiendo sido construida para habitarla su dueño.

**Venta Ad-Corpus**

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 400 $ m/n en garantía del negocio.

A CONTINUACION—Venderemos la casa contigua con la base de 3 800 $ m/n y la casa Larrea núm. 4*8, con la base de 1,600 $ m/n.

4300 d5

POR LOS MISMOS

DE LOS

**MUEBLES**

QUE ADORNAN LA CASA

CALLE DE MORENO N. 789

Por ausentarse su dueño del país

RIQUISIMOS MUEBLES

Piano Pleyel

Ricas galerías

Espejos

Roperos espejo

Cómodas

Plantas, etc.

El Miércoles 17 de Diciembre

A las 12 del dia

Venderemos al mas alto precio, los buenos muebles mencionados, cuyo detalle en parte es el siguiente: juegos de sala de seda, galerías de idem, un rico piano Pleyel, mesas de centro, sillas incrustadas en nácar, mesas de comedor de 24 cubiertos, aparadores, bibliotecas, juegos de marroquin para comedor, camas de nogal, roperos de id con espejo, mesas de luz, lavatorios, camas de fierro, cómodas con piedra mármol, útiles de cocina, plantas, bancos de fierro, jaulas, escaleras, perchas, sillones, mesas de pino y otros que no se detallan.

4307 d13

POR LOS MISMOS

**DE UNA BUENA**

PROPIEDAD

CON DEUDA AL BANCO HIPOTECARIO

PERFECTAMENTE SITUADA

BARRIO INMEJORABLE

**Calle Uruguay 592**

Perfectamente construida

GRAN RENTA

Uno y cuarto por ciento

BASE DE VENTA 6000 PS. M/N

TITULOS GARANTIDOS

El Jueves 25 de Diciembre

(DIA DE FIESTA)

**A LAS 5 P. M.**

El dia indicado, remataremos la propiedad espresada, situada en uno de los mejores barrios de la ciudad, rodeada de tramways para todas direcciones, etc.

Su edificio es sólido y se compone de 7 piezas, 5 bajas y 2 de altos, cocina, letrina, aljibe, aguas corrientes, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, etc., todo el edificio hecho en cal, maderas duras, etc.

La casa ha sido recientemente pintada, está pronta para habitarla y produce 2000 $ m/c de alquiler mensual.

Su terreno se compone de 10 varas de frente por 30 de fondo, las paredes de los costados S. y O. son propias y la del N. medianera.

NOTA—La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 4300 pesos fuertes de la série F. con la que podrá cargar el comprador si conviene.

El comprador abonará en el acto de firmar el boleto, la suma de 100 $ m/n en garantía de su escrituracion.

4517 d11

POR LOS MISMOS

**DE UN PRECIOSO TERRENO**

EN LA CALLE ALEGRIA

Haciendo esquina á la núm. 134 ó sea Piedras

42 ¾ varas de frente al Norte

Calle Alegria

Por 35 varas de fondo al Este

CALLE PIEDRAS

¡¡TERRENO ALTISIMO!!

A una cuadra de la avenida Montes de Oca. A una cuadra de la Capilla Santa Lucía. Rodeado de importantes edificios.

SIN BASE

A la mas alta postura

El domingo 14 de Diciembre

A las 6 en punto de la tarde

Venderemos el terreno mencionado sin base ninguna, por liquidacion forzosa, situado en un paraje altísimo y pintoresco, rodeado de grandes edificios, entre ellos una escuela para el Estado, al lado del proyectado gran paseo de la Barranca.

La venta se hará en 4 lotes, de 10 varas y la esquina de 12 varas á en la forma que mas convenga á los interesados.

Hay que vender forzosamente.

Títulos de primer órden.

NOTA—El comprador abonará 100 $ m/n en garantía de su escrituracion.

4254 d4

POR LOS MISMOS

DE UNA

**Lindísima propiedad**

UN VERDADERO CHICHE

PERFECTAMENTE SITUADA

Ocupada por el Sr. Dr. D. Juan A. Boeri

Calle Perú Número 598

BASE BAJISIMA

**7,500 pesos m|n.**

GRAN RENTA 100 PESOS

Mensuales de alquiler

Títulos garantido

Venta forzosa

AD-CORPUS

**El Mártes 23**

DE DICIEMBRE

**A las 4 p. m.**

Remataremos la propiedad expresada, perfectamente situada, un verdadero palacete muy bien construido, su edificio se compone de 10 piezas, 6 con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla y de mosaico italiano, pinturas al fresco, ventanas á la calle de balconcitos con galerías y celosías de cedro, puerta de cedro á la calle y las interiores de pino de tea, pintadas al óleo, techos maderas duras, un magnífico zócalo de cedro en el comedor, cocina con cielo-raso de yeso y una bóveda de cocina económica, con azulejos, campana y caño de fierro, despensa, cuarto de baño, carbonera, horno, etc., 3 piezas de altos para el servicio, una galería que divide el patio, toda de madera dura de *Curupachá* y cedro, vidrios de colores, pisos de mosaicos, patios pisos de piedra y baldosa, los patios pintados al óleo, una division de material del 2º al 3er. patio con copon de mármol de *Carrara* y puerta de fierro, como así un árbol frutales, una gran pajarera, un gran aljibe con brocal de fierro, gas en toda la casa, parrales de fierro y madera, árboles frutales y de adorno, puerta divisoria de primer patio al segundo de cedro, una gran bomba de doble presion, dos letrinas, y otras muchas comodidades.

Su terreno mide 11 varas de frente al O. por 44 de fondo al E. existiendo entre muros mas terreno del expresado, todas las paredes son medianeras y perfectamente construidas.

NOTA—Todo comprador abonará 200 $ m/n en garantía de su escrituracion.

4256 d4

POR LOS MISMOS

**AL NORTE**

**DE UNA LINDA PROPIEDAD**

CONSTRUCCION Á LA MODERNA

Sólidamente edificada

Barrio de inmenso porvenir

CALLE LIBERTAD 570

11 1|2 varas de frente por 33 varas de fondo

Casa para venta ó habitarla

Rodeada de grandes edificios, tramways, etc.

BASE DE VENTA

**6,500 pesos m|n**

Títulos garantidos

El Domingo 14 de Diciembre

A las 4 p. m.

Venderemos por órden terminante de los herederos de la testamentaría de la señora doña Teresa Martinez de Piaggio, todos mayores de edad, por liquidacion de testamentaría la propiedad citada, perfectamente situada, paraje centralísimo y de inmenso porvenir, donde las propiedades toman dia á dia mucho valor, su construccion es á la moderna, perfectamente edificada sin economía; su edificio se compone de 7 grandes piezas empapeladas cielo-rasos, pisos de tabla, techos y patios embaldosados, tirantes y alfajías de urunday, todas las puertas de los patios con celosías, ventanas con persianas, un gran aljibe, gas en toda la casa, cocina, letrina, sótano, frente y zaguan pintados al óleo y los zócalos y todos los umbrales de mármol, etc., etc.

Su terreno mide 11 1|2 varas de frente al Este por 33 de fondo al Oeste.

La casa produce 2000 $ m/c de renta mensual.

Los títulos pueden verse en la Escribanía del Escribano D. Bernabé Burgos, siendo estos garantidos.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 $ m/n en garantía de su escrituracion.

3845 n26

POR LOS MISMOS

**TERRENOS**

LINDISIMOS TERRENOS

5 PRECIOSOS LOTES

Calle de Pozos 281

Entre Chile é Independencia, calle empedrada

Barrio comercial y pobladísimo, á media cuadra del Boulevard Independencia. Rodeados de buenos edificios

Sin base!

Sin precio!

Por lo que dén!

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 21 de Diciembre

A las 5 de la tarde

Venderemos en remate á la mas alta postura, por liquidacion de sociedad, los preciosos lotes mencionados, situados en un paraje altísimo y muy comercial, barrio pobladísimo y de un gran movimiento, rodeado todo de buenos edificios y con porvenir espléndido.

Las dimensiones de todos son de 8 vs. 40 cent. de frente por 28¼ varas de fondo, se harán planos que encontrarán los interesados en nuestra casa, Bolivar 85.

Liquidacion forzosa, sin base—SIN BASE.

NOTA—La venta se efectuará conforme al plano.

Todo comprador abonará el 5 % sobre las compras en garantía de su escrituracion.

4204 d3

POR LOS MISMOS

**NOTABLE NOTABLE**

¡AL NORTE!

El paraje mas pintoresco

DE PROPIEDADES

Y 20 grandes lotes

DE

**TERRENOS**

EN EL GRAN BOULEVARD

SANTA-FE

Esquina á Gallo y otra

El terreno mas alto y hermoso

DEL

Boulevard SANTA-FE

CON VISTA AL CAUDALOSO

RIO DE LA PLATA

A 4 cuadras de la Estacion Centro-América. A 1 del palacio del Sr. Coronel Pico

Una cuadra antes de la conocida quinta del SEÑOR MENDEZ

El barrio HIGH-LIFE

Donde reside lo mejor de la sociedad

VENTA LIBERAL

AL MAS ALTO PRECIO

Por lo que ofrezcan

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 14 de Dic'bre

A las 5 p. m.

Remataremos el dia indicado, los preciosos terrenos arriba expresados, los mas lindos de la ciudad y á propósito para edificar lindas casas con jardin, etc, terrenos altos de inmenso porvenir, con frente al gran Boulevar Santa-Fé, Gallo y otros.

Todos los lotes son grandes con 60, 80 y 100 varas de fondo, con árboles frutales.

Ademas existe una propiedad esquina con gran terreno y árboles frutales.

La venta se efectuará en lotes, al mas alto precio y conforme á los planos que se repartirán, el mismo que se agregará á las escrituras.

Los terrenos están perfectamente situados á solo 4 cuadras de la estacion del tramway y Centro-América, la calle Santa Fé será en breve la mejor de la ciudad y la calle obligada para asistir al gran Parque 3 de Febrero—La de Gallo será tambien importante y tendra tramway para el Hospital General de Mujeres, Penitenciaria y Paseo de Julio.

Por planos y datos á nuestra casa Bolivar 85.

4022 n30

POR LOS MISMOS

Judicial

**DE 1,600 OVEJAS**

Y otras haciendas

En el Partido del AZUL

CUARTEL 7º

Campo conocido del Señor Vidal

Perteneciente á la testamentaria

De Da. Benita Gelovade Lopez

El remate se efectuará

En el mismo campo donde estará la bandera

EL DOMINGO 21

DE DICIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público todo lo existente de esta testamentaría como lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. J[illegible] se hace saber que los martilleros Bollini y Muro, han sido nombrados para vender en público remate los siguientes bienes existentes en el partido del Azul, pertenecientes á la testamentaría de doña Benita Gelovade de Lopez, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero á la que estoy adscrito.

La venta se efectuará el dia 21 de Diciembre, en los bienes situados en el Cuartel 7º del indicado partido del Azul, campo de Sr. Vidal:

1595 ovejas tasadas cada una $ 1 15 cts.

[illegible]

1 marca con boleto

2 baldes de ovejas

1 mula de silla

3 caballos cada uno tasado

1 freno con riendas de plata

1 par estribos de plata

2 chapeados

1 recado y un arreador

1 lote chafalonía

195 arrobas de lana tasada la arroba

114 cueros lanares, id cada uno

70 id de carnero id

Base para la venta, las dos terceras partes de la tasacion.—La Plata, Noviembre 24 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano público.

4355 d4

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

IMPORTANTE

DE LA

**FERRETERIA**

Situada calle Alsina 174

Perteneciente al concurso

Del Sr. D. José Martin Zufiaurre

Surtido completo en el ramo

ADEMAS

Caja

Mostradores,

Escritorios,

Estantería

Y DEMAS ENSERES

El Juéves 18 y Viernes 19 de D'bre

A las 12 del dia

Vendemos en remate público, por órden del señor Juez de Comercio, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño y como perteneciente al citado concurso, todo el extenso surtido de mercaderías que en él existen y de las que una parte es la siguiente:

Estribos, tijeras, hilo, mechas de lámparas, aceiteras, cabiestros, tornillos, molino de café, aparatos, argollas, bronce, aguanes para quebrar y desgranar maiz, cerraduras, fallebas, ollas, camas de fierro, alambre de acero, lo de fierro, bandejas, [illegible], los azucareros, baños, cañamazo, campanillas, [illegible], picos, barretas, arados, palas, martillos, etc., etc.

4518 d11

**Francisco Corstenla**

De una magnífica

**CASA-QUINTA**

En la Capital

CALLE DE RIVADAVIA

Frente al Colejio de las Hermanas de Caridad, 3 cuadras del Colejio Wanklyn y 4 del de Artes y Oficios. Inmediato al Mercado San Cárlos.—20 ms. 784 milímetros de fondo al Sud, por 108 mts. de fondo al Norte.

Magníficos árboles y de escojidas frutas. Lindo jardin frente lleno de plantas escojidas y de mucho mérito. Por órden terminante de su dueño el Dr. D. Angel S Pirano.

Tiene un gravámen de 8000 $ fs. en cédulas del Banco Hipotecario, série F.

Base de venta $ 12,000 m|n

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 14 del corriente, á las 5 de la tarde, venderé al mas alto precio, siempre que exceda de la base, la propiedad arriba anunciada.

Es el paraje mas elevado y saludable de la calle Rivadavia. Rodeada de magníficas quintas y edificios.

NOTA—Se reciben ofertas antes del dia del remate.

Otro—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. Mas datos á mi casa Bolivar 14.

4147 d2

**Angel Chiesanova y Ca.**

Martillero SATURNINO DUARTE

GRAN REMATE

**De artículos generales**

De Tienda, Mercería, Zapatería

En nuestra casa Victoria Número 115

Antigua casa de los Sres. Duarte y Wright

Gran remate de mercaderías generales, las que se venderán al mas alto precio y al contado.

Por cuenta de una casa Introductora.

Para sombrereros—4050 sombreros para hombres y niños—Liquidacion de sombreros de paja, castor y brin.

NOTA—Adelantamos dinero sobre cualquier negocio, prévio arreglo.

OTRA—Los remates de la casa serán los dias Lúnes Miércoles y Viérnes, de todas las semanas.

3803 nl perm

**Cárlos M. Fernandez y Ca.**

Judicial

De una chacra en el Partido de la Magdalena

Perteneciente á la testamentaría de D. José Meana

De órden del Sr. Juez en lo Civil, Dr. Benjamin Basualdo

En nuestro escritorio Reconquista 39

El dia 21 de Diciembre, á la 3 p. m. remataremos dicha chacra, cuyo área se compone de 4 cuadras á un viento, 6 sean 516 metros á todo costado, estando alambrado por el costado Sud por cuadra y media ó sean 193 metros al Oeste, estando lo demas sin cerco. Un rancho, pozo de balde, árboles frutales, etc.

Tasacion $ 23,600 ó sean m|n 975.71—Base $ 15,734 m|c ó sean 649 30 $ m|n.

Por más informes á la secretaría del Dr. Beretervide ó á nuestro escritorio.

3535 n26

**Pedro Salces**

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

Muy central

A 5 y 1|2 cuadras de la Plaza de Mayo y 1 1|2 del Paseo de Julio

Inmediata á todos los Bancos y Administraciones Públicas—Rodeada de espléndidos edificios

Calle General [illegible] Número 35

BASE DE VENTA

Pesos 15,000 moneda nacional

AD-CORPUS

El Jueves 18 de Diciembre [illegible] varas de frente al Sud, por 31 de fondo al Norte.

[illegible] y azoteas; 4 id de madera, techos de tabla y zinc, todas con piso también de tabla y cielo-rasos, cocina, cañerías para gas y aguas corrientes, hermoso parral en el segundo patio, etc., etc.

Esta venta ha sido ordenada por el Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. Benjamin Basualdo, en los autos testamentarios de Da. Paulina Setoca, que tramitan por la Secretaría á cargo de D. Eduardo Miranda.

Por otros datos y para ver los títulos, que son perfectos, ocurrase á mi escritorio, Bolivar 46, escribanía de Pereyra.

NOTA—El comprador dará como garantía, al firmar el boleto, el 5 % sobre el precio, ó bien un fiador abonado.

4564 p15 d12

**Nazar y Gonzalez Cala**

En nuestra casa calle de Victoria 156

De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

A las 12 del dia

Tendremos remates de mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de todo remate de fincas, propiedades rurales.

Perm.

POR LOS MISMOS

**MUEBLES**

Bolivar Núm. 100

El Lúnes 15 del corriente á las 12 del dia venderemos por órden de su dueño todos los muebles de la casa calle Bolivar núm 100, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 juego de sala forrado en raso punzó compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y ocho sillas, 1 linda araña de cristal para 4 luces, estera, etc.

COMEDOR—1 juego de nogal compuesto de una mesa para 18 personas, 1 aparador, 1 mesa de trinchar, 12 sillas, todo forrado moderna, 1 mesa de bronce para 41 cos, 1 reloj de pared, y una rica máquina de coser.

DORMITORIO—1 cama camera de nogal con colchones muy poco usados, armarios, mesas de noche, sillas etc. y muchos otros muebles que no detallamos por su extension.

4538 d12

**Pedro Ebbeke y Ca.**

REMATE JUDICIAL

EN NUESTRA CASA

Calle Perú Número 30

De todas las existencias

DE LA

**SASTRERIA Y ROPERIA**

DEL FINADO

D. Otto Michaelis

El Mártes 16 y Miércoles 17

DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Benjamin Basualdo, todas las existencias de dicho negocio consistiendo en gran cantidad de casimires de alta novedad, paños, merinos, ropa hecha, sacos de seda, guarda polvos de seda, un notable surtido de camisas y corbatas, bramante Corona de Barclay Campbell y Cª entretelas, botones etc etc, varios útiles de sastrería v. b g. mesa para cortar, medidas, tijera grande etc, tambien varios muebles á saber: 1 cama de nogal, escritorio ministro, ropero con espejo, sofá y 2 sillones, baño de lluvia, lavatorio, cuadros etc.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales

81 paraguas.

Y por cuenta de seguros.

35 piezas arpillera.

4534 d 12

**F. Segovia Alcaraz**

Del arrendamiento

**DE UN CAMPO**

En Santa-Fé

El Lúnes 15 de Diciembre, á las 5 de la tarde, en la calle Victoria 100 (altos), estudio del Dr. J. M. Malbran, procederé á rematar al mejor postor el arrendamiento de un campo situado en la Provincia de Santa Fé, lindando con el gran establecimiento del Sr. Dr. D. Mariano Saavedra Zavaleta, compuesto de una legua y cuarto, de excelentes pastos, fuertes y tiernos.

El arrendamiento es por cinco años, pagadero por anualidades adelantadas. Por más informes, ocurrir de 1 á 4, al citado estudio del Dr. Malbran, Victoria, 100 (altos).

3960 n29

**Manuel de la Serna**

**¡CARRUAJES!**

SE VENDEN

Y se compran de todas clases

Y SE RECIBEN

Para venta particular

Guarniciones para carruaje, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería

145—BOLIVAR—145

25 perm.

**Francisco Bulnes**

Judicial

Setenta bultos galletitas y confites

Casa de Bolivar N. 145

El dia 13 del corriente, á las 11 de la mañana, en la calle de [illegible] núm. [illegible]

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, [illegible] se hace saber por el presente que el martillero D. Francisco Bulnes, venderá en público remate setenta bultos galletitas y confites, de propiedad de D. Alejandro [illegible] [illegible].—Buenos Aires, Diciembre [illegible] de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario.

4320 d3

POR EL MISMO

De cuarenta y [illegible] con sus correspondientes [illegible] y 20 caballos de tiro

El dia 13 de [illegible] á las 2 de la tarde.

EDICTO JUDICIAL

[illegible] de la República Argentina, doctor don Emiliano García, se hace saber por el presente que el dia 13 de entrante mes de Diciembre, se procederá á la venta en remate público por el martillero don Francisco Bulnes, [illegible] cuarenta y [illegible] con sus correspondientes monturas y veinte caballos de tiro, de propiedad de D. Cárlos [illegible] y Garre [illegible] que está [illegible] Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario.

4321 d6

POR EL MISMO

JUDICIAL

Calle de Rivadavia Número 152

El 29 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

CONCURSO

DE LOS SEÑORES

**TORRENS Y FERNANDEZ**

Se procederá á la venta con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, doctor don Emiliano García, se hace saber por el presente, que el martillero don Francisco Bulnes, procederá á vender en público remate el dia veinte y nueve del corriente, los siguientes bienes muebles, pertenecientes al concurso formado á los señores Torrens y Fernandez: seis fardos con setenta y nueve piezas lona angosta, cinco fardos con cuarenta piezas una mezcla, ancha, cuarenta y nueve fardos bolsas de arpillera, surtidas, doce fardos arpillera gruesa, setenta y cinco cabos lazo, treinta y siete fardos arpillera gruesa, tres cajones tijeras de esquilar marca Burgon y Ball, cinco fardos bolsas de arpillera, una docena de cajones y tres cajones municion surtida, diez y ocho y medio cajones de spuarraz, cuatro mil cuatrocientos sesenta y un quintal alambre acero Jhonsen, ciento ochenta y un quintales alambre fierro.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—*Juan G. Araujo*, Secretario.—Cabildo, 2º patio.

4570 d13

C R

**Cárlos Ristorini**

**IMPORTANTE REMATE**

**DE TERRENOS**

¡¡EN EL PUERTO DE LA BOCA!!

A una cuadra donde se proyecta el nuevo Mercado—A menos de dos cuadras del rio—Los mas altos en este localidad, con títulos perfectos muy seguros—¡¡A plazos!!—Pagos—La cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses—Sin interés y escrituras gratis.

Estos terrenos están situados á la derecha, de la calle General Brown al Oeste, entre el rio de la Boca y la nueva Escuela municipal; esta manzana linda calle por medio con la manzana J y la K que hemos rematado y en la cual se ven muchos edificios nuevos.

Los lotes que venderemos tienen una cuadra de frente al S. Patricio 155, una cuadra 127 y otra cuadra 138.

El Domingo 14 de Diciembre, á las 4½ en punto, daré principio este remate precisamente á la mas alta postura la cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses sin interés y escritura gratis.

Los planos serán regalados gratis por un agrimensor público, tal como hemos entregado los lotes de la manzana J.

Los planos se repartirán y se dan en el escritorio de Cárlos Ristorini, calle Bolivar 75.

4354 do

POR EL MISMO

**De un gran CORRALON**

Que puede llamarse central

Con 28 buenas piezas

17 1|2 VARAS POR 70

Renta mensual ps. 4.700

BASE PARA LA VENTA $ 30,000

Situado calle Independencia núm 471 entre Santa y Santiago del Estero, á ménos de una cuadra del Mercado Independencia, con tramways que lo rodean y en el barrio mas poblado del Sud.

El Domingo 21 de Diciembre, á las cuatro y media (4 1|2) en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este grande y bien situado corralon:

Tiene 17 ½ varas de frente al Sud por 70; tiene de 26 á 28 ó mas piezas de material que reditúan $ 4 700 mensuales; este corralon fué alquilado con contrato el 1º de Julio 1880 por 5 años, cuyo contrato vence el 1º de Julio del año entrante (dentro de 6 meses y dias) y solo gana 2,100 $ dentro de cuenta del inquilino el pago de la contribucion y demas impuestos. Los títulos son perfectos y por otros informes ocurrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Bolivar 75, de 12 á 4.

4583 d13

POR EL MISMO

**DE UNA BONITA CASA**

De pueblo y campo

CON BUEN TERRENO Y JARDIN

Bon base de $ 60,000 m|n

Renta mensual ps. 800

Situada calle General Mansilla núm. 31, entre las calles Centro-América y Ecuador, á una y media cuadra del tramway de la calle Santa Fé y de la estacion del tramway "Centro América".

El Domingo 21 de Diciembre, á las 2½ en punto, se rematará. El terreno tiene 8 varas de frente por 20; á mas otro terreno que hace martillo y tiene 40 varas cuadradas; el edificio es muy bueno y consta de 5 piezas de azotea, patios bien embaldosados, gran parral con zarzo de fierro, jardin buena agua y otras comodidades. Esta casa es baratísima.

Por otros informes, Bolivar 75, de 12 á 4.

4584 d13

**Varela y del Valle**

JUDICIAL

**EN LOBOS**

EN EL

**Hotel del Jardin**

EL DOMINGO 14

DE DICIEMBRE

A LAS 2 p. m.

**1,600 OVEJAS**

SIN BASE

Al mas alto precio y al contado

El Domingo 14 de Diciembre, á las 2 p. m., en Lobos y en el HOTEL DEL JARDIN, procederemos á la venta en remate público de las 1600 ovejas que se detallan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Julian Barraquero, se hace saber que en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Don Marcos A. Varela, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, han sido nombrados los martilleros Varela y del Valle para que vendan al mas alto precio y dinero de contado el dia 14 de Diciembre mil seis cientas ovejas de pertenencias del ejecutado, existentes en el Partido de Lobos. La Plata Noviembre siete de mil ochocientos ochenta y cuatro.—La Plata Noviembre 17 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

NOTA—El comprador al efectuarse el remate entregará el importe de la venta, salvo las diferencias que existan.

Escritorio de los martilleros, San Martin 49.

3857 n27

**Risso-Patron y Ca.**

JUDICIAL

AD-CORPUS

**De una magnífica propiedad**

Con base de ps. 6333-34 m|n

CALLE DE PARANA NUMERO 218

Tramway á la puerta

DE CINCO CENTAVOS PASAJE

Con siete habitaciones

Espléndido fondo con árboles frutales

BARRIO INMEJORABLE

Con gas y aguas corrientes

A media cuadra del Politeama Argentino

**Tasada en $ 9,500 m|n**

Brillante posicion

EN EL VERDADERO CENTRO

De la Capital de la República

El Domingo 21 de Diciembre

A LAS CINCO DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la capital Dr. Cárlos Molina Arrotea, procederemos á vender en remate la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaría de doña Victoria Cross de Gamboa, edificada en terreno 7 m. 58 de frente al Este por 62 m. de fondo, ensanchando en 0,95 sobre la línea Sud desde las 23 45 m. hasta el fondo mismo. Tiene 7 hermosas piezas seguidas y corridas, altillo y demas oficinas necesarias.

El comprador depositará el 5 % sobre el importe de la venta.

Por datos á los martilleros Victoria 31, escritorio 22 altos] de 1 á 4.

4116 d2

**Eduardo Garcia**

JUDICIAL

De una magnífica

**PROPIEDAD**

Formando esquina ochavada á dos calles

Zeballos Ns. 448 y 450 y Comercio 653 á 659

Edificada á todo costo, moderna y actualmente ocupada por un negocio de almacen, perteneciente á la testamentaría de D. José Casellas. Por órden del Sr. Juez de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, cuyo pormenor es como sigue:

BASE DE VENTA 4 495 ps. m|n

A las 5 de la tarde

El Domingo 4 de Enero del año 1885, venderé en remate público á la mas alta oferta, dinero de contado, la propiedad expresada, compuesto su terreno de 12 metros, y 70 cent. de frente al O. incluso las medianerías, por 31 metros con 60 cent. de fondo al E., teniendo 11 metros 90 cent. de ancho en su frente, fondo equivalente el todo á una superficie de 388 metros con 68 cent. cuadrados, tasados en todos sus ramos en la suma de 6741 pesos con 3 cent. m/n oro.

EDIFICIO—Frente moderno, un magnífico salon donde está el negocio, en seguida dos piezas mas, cocina, pozo con su brocal y oficina necesaria componen el edificio principal, es escusado decir que ese centro de poblacion de magníficas propiedades hay líneas de tramways en todas direcciones, calles anchas alumbradas á gas.

Las piezas de madera que contiene la casa no han entrado en la tasacion; por mas datos al rematador, Florida 22.

NOTA—El comprador entregará el 5 % sin escepcion al firmar el boleto de compra-venta; títulos perfectos.

4186 d3

**Perez y Basavilbaso**

En Barracas al Norte

Calle de la Banderita, entre la gran Avenida Manuel A. Montes de Oca y Defensa

**De una espléndida CASA**

Compuesta de 4 lindas piezas de material

El Domingo 14 de Diciembre de 1884

A las 4 de la tarde

4475 d11.

**M. Benguria**

IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias

**Del Gran Coliseum**

Ubicado en la calle General Lavalle Número 318

Por cambiar de destino dicho local

Y de órden de su dueño

El Miércoles 17 del corriente

A las 2 en punto de la tarde

Procederé á vender en público remate á la mas alta postura y por lo que den del valioso mobiliario que adorna el teatro Coliseum, situado en la calle Lavalle núm. 318 cuyo de alle en parte es el siguiente: 417 sillas roble en perfecto estado, una araña bronce de 6 luces nueva y de último moda, un armazon con estantería para guardar ropas que ocupa toda una pieza, 33 sillas de varias clases, 14 brazos de cristal para gas con 3 luces c/uno y sus correspondientes caireles, una gran alfombra, 6 brazos mas de cristal para gas, un gran aparador forrado para todo el salon nuevo flamante, un sofá, 2 sillones y seis sillas juegos forrados en brocatel punzó, 21 mesas mármol un armazon y mostrador para confitería una vidriera, 108 vasos y copas cristal varios tamaños, 93 bombas cristal un gran procenio para teatro 16 brazos de bronce para gas, 20 atriles y muchos otros muebles, enseres y objetos que por su muy larga extension no los se detalla.

4482 d11

**Waldino C. Ponce**

El Domingo 28 de Diciembre

A la 1 de la tarde

**DE VACAS**

Caballos y ovejas en el partido de Junin

Establecimiento MAIPU

Edicto Judicial

El martillero Waldino C. Ponce, autorizado por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Valentin M. Curutchet, procederá á vender en público remate los siguientes bienes de pertenencia de la testamentaría de don Juan Bautista Echeverry: 18 caballos de silla, tasados en 10 nacionales cada uno, base de venta 2/3 partes que son 6 $ 2 cent.; 682 ovejas al corte, tasadas á un peso, base de venta 66 centavos una; 295 vacas al corte, tasadas en 5 $ una, base de venta 3 $ una; 349 animales yeguarizos, tasados á 3 $ uno, base de venta 2 $ uno; se hace presente que estos bienes se encuentran en el Partido de Junin, establecimiento denominado "Maipú".—La Plata, Noviembre 18 de 1884.—*G. V. Carballo*, Escribano Público.

Por datos al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde.

La venta tendrá lugar en el mismo Establecimiento.

4496 d11

POR EL MISMO

El Domingo 14 de Diciembre

A LAS 6 P. M.

DE UN

**Terreno con 25 piezas**

Base de venta $ 500,000 m|c.

Calle de Corrientes 1036 al 1042

18 1|2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo

ENTRE JUNIN Y ANDES

Esta importante propiedad se vende por órden de sus dueños, se encuentra en uno de los parajes mejores de la capital, es el Boulevard mas ancho, la casa produce como 4700 á 5000 $ m/c y tiene vereda de piedra.

Los títulos se encuentran á la vista del rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde, ó Junin 151, de 8 á 12.

4497

**M. Billinghurst é hijos**

99—SAN MARTIN—99

**VENTA PARTICULAR**

De un establecimiento de campo compuesto de 500 cuadras alambradas, con aguada permanente sobre el Arroyo Tapalqué, con una buena poblacion principal y dos puestos mas. Tiene próximamente unas 5,000 ovejas de clase fina, una manada de yeguas, y caballos para el servicio, 4 corrales: tres para ovejas y otro grande para las yeguas, una y cuarta cuadra de alfalfa, galpones para la esquila y como treinta mil árboles de todas clases. La situacion del campo es inmejorable, alto y de pastos fuertes.

Tenemos además para vender, 12 suertes de chacra sobre el ejido del pueblo de Tapalqué.

Para tratar, por éste ó por el otro, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 99.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1884.

4209 d

POR LOS MISMOS

EN BELGRANO

Del bien situado TERRENO

CALLE [illegible]

Entre SAN MARTIN y SAAVEDRA

22 vs. de frente por 59 1|2

Frente á la propiedad del Sr. D. José Suberbido

De órden de su propietario

BASE PARA LA VENTA

**PESOS 450 M/nacional**

El Domingo 21 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de *cuatro cientos cincuenta pesos moneda nacional*:

El lindo y bien situado terreno que se designa, con un pozo de balde con una sida de 22 varas de frente, cerco de paraíso por 49 1|2 de fondo. Su situacion es en un paraje alto, rodeado de importantes edificios y á dos cuadras de la calle Real lo hacen apreciable para el que quiera tener una quinta cómoda y de recreo en aquel pintoresco pueblo.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 % en garantía.

Por más pormenores ocúrrase á nuestro escritorio. San Martin 99.

4567 d12

POR LOS MISMOS

DEL IMPORTANTE MOLINO A VAPOR

Conocido por de LOS ANDES

**HOY ARGENTINO**

Calle Chile Ns. 11 y 15

Con frente al Paseo Colon

Y UN DEPOSITO

En la calle Balcarce Número 250

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia

Dr. D. Benjamin Basualdo

Por liquidacion de un condominio

Tasacion del Molino ps. 101,295 m|n

*Base para la venta 2/3 partes ps. 67,530 m/n*

TASACION DEL DEPOSITO

**Pesos 8,000 m/nacional**

Base para la venta ps. 5.333 m|n

El Juéves 15 de Enero de 1885 á las 4 en punto de la tarde, procederemos de órden judicial, á la venta en público remate, de las dos propiedades arriba designadas y en la forma siguiente:

PRIMERO—El molino á vapor, bajo la base de sesenta y siete mil quinientos treinta pesos nacionales, cuyo terreno se compone de 53 m. 60 cent. de frente á la calle de Chile, incluyéndose en ellos 6 60 cts. metros avanzados hácia el rio por rectificacion de la línea de la calle Colon por 42 metros al Paseo Colon, donde forma esquina. Sus construcciones son: Un edificio de tres pisos ocupado con la maquinaria, motor, calderas, depósito para trigo y harina y los cernidores y una casa habitacion en altos y demas oficinas. Todo construido con los mejores materiales, en cal y cemento de Portland y tirantería de hierro y lapacho.

Este establecimiento reconoce un contrato de arriendo por seis años, faltando aun cuatro á trascurrir, en virtud del cual los arrendatarios han reformado la antigua maquinaria, sustituyéndola por otra del sistema mas moderno, cambiando las piedras de moler por cilindros de acero, última expresion de las mejoras en esta clase de industria. El motor apénas consume tres toneladas de carbon cada 24 horas.

Terminado el plazo del convenio, todas las reformas y mejoras quedan á beneficio del arrendador sin gravámen alguno, debiendo ser entregado todo en perfecto estado; salvo el deterioro natural del uso; consignan lo igualmente las piezas de la antigua maquinaria que hayan sido sustituidas.

El molino y la casa, producen un alquiler anual de 3,562 pesos nacionales.

SEGUNDO—El depósito ubicado en la calle Balcarce núm. 250, mide 13.80 cent. de frente por 31 36 cts. de fondo construido con los mejores materiales y apropiado para Depósito de Aduana, de que ha servido siempre. Reditúa un alquiler anual de 703 pesos nacionales. Base para la venta cinco mil trescientos treinta y tres nacionales.

Prevenimos á los interesados en el Molino, que éste puede ser inspeccionado los dias Domingos y Lúnes de cada semana de 10 á 11 de la mañana.

Exigiremos de los compradores, la entrega del 5 0|0 en garantía sobre el valor de la venta, ántes de firmar el boleto.

Por mas detalles, como para examinar los títulos é imponerse de los términos del contrato, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 99.

4558 d 12

**Gregorio Quirno Costa**

Judicial

De una buena y bien situada

**CASA**

DONDE NADIE VENDE

Calle Talcahuano N. 77

BASE PARA LA VENTA

**5,592 ps. 38 cs. m|n**

El Domingo 28 de Diciembre, á las 4 de la tarde, procederé á la venta en público remate, y por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Julian Barraquero, de esta linda y productiva casa, cuyos pormenores son en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el martillero D. Gregorio Quirno Costa, ha sido nombrado para vender en público remate la finca perteneciente á la testamentaría de doña Victoriana Canela de Barreda, situada en la Capital de la Nacion, calle de Talcahuano núm. 77. La finca ha sido tasada en cinco mil quinientos noventa y dos pesos treinta y ocho centavos moneda nacional, que es [illegible] para la venta, el terreno se compone de diez metros setenta centímetros al Oeste, comprendiendo sus medianerías, por diez y nueve metros treinta y cinco centímetros de fondo al Este. El edificio es compuesto de seis piezas, cocina y letrina, pozo de balde. Los autos de la referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La venta tendrá lugar el [illegible] de Diciembre.—La Plata Noviembre 7 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

3082 n25

**David Garcia y Ca.**

JUDICIAL

Al Norte de la CAPITAL

DE 10 LOTES

**De lindísimos terrenos**

Bien situados — barrio de moda

Rodeados de grandes edificios—Palacios etc.

Pertenecientes á la testamentaría de Da. Clara Saenz Valiente de Torres, sobre la barranca y hermosa vista al Rio—Situados en las calles Artes, Santa Catalina y Paseo de Julio—Tasaciones bajísimas—Títulos Superiores.

El Domingo 11 de Enero de 1885 á las 4 p. m. donde estará la bandera procederé á vender en público remate y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la expresada testamentaría, los 10 lotes de terrenos situados en las calles arriba expresadas y en el órden siguiente:

Lotes 11—metros 3127 cent. 37, tasacion 461,094.52 $ *m/c*, base de venta 461,094.52 $ *m/c*

Id 12—Id 222 id 48 id 26697.60 id id id 26697.60.

Id 29—Id 213 id 31 id 22450.45 id id id 22450.45.

Id 30—Id 215 id 11 id 22586.55 id id id 22586.55 id.

Id 31—Id 216 id 41 id 22723.05 id id id 22723 05 id.

Id 32—Id 217 id 27 id 22802.85 id id id 22802.85 id.

Id 33—Id 218 id 92 id 22986.60 id id id 22986 60 id.

Id 34—Id 220 id 22 id 22023 id id id 22022 id.

Id 35—Id 221 id 69 id 22169 id id id 22169 id.

Id 36—Id 396 id 26 id 35303.40 id id id 35303.40 id.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la tasacion integra. Los autos tramitan por la Secretaría del Escribano don Roque Regetto, donde están agregados los títulos de propiedad.

Por mas datos al martillero, en Buenos Aires, Moreno 115 ó en La Plata, Boulevard núm. 7 entre 49 y 50, Oficina de E. Garcia.

NOTA—Los compradores entregarán como garantía al firmar el boleto de compra-venta el 5 %.

4279 d5.

**Adalberto E. Schutt**

AL NORTE

**En el barrio aristocrático**

**DE LA CASA**

Calle Maipú 568

10 1|2 varas de frente por 44 de fondo

A media cuadra de la Plaza General San Martin

El Domingo 14 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

BASE INFIMA: $ M|N 5,000

El dia arriba indicado venderé por órden terminante de su dueño y siempre que exceda la ínfima base de ps. m|n 5000 la mencionada casa cuyo pormenor es como sigue:

TERRENO

Terreno se compone de 10 1 2 varas de frente por 44 de fondo, previniéndose que existe un martillo en contra el costado Norte de 2 1|2 varas á las 29 varas á partir de la línea de la calle.

EDIFICIO

Se compone de 4 habitaciones grandes y 3 chicas de material estilo antiguo, con techo de teja, patios grandes con piso de ladrillo, letrina, pozo de balde, parral, etc.

**Títulos de primer órden**

Por mas datos á mi escritorio San Martin 90.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra venta entregará el 5 % en garantía de ella.

4433 d9

**Manuel Marasso y Ca.**

Judicial

**EN LA CAPITAL**

El JUÉVES 25 de Diciembre (fiesta), á las 4 de la tarde—De un buen terrenito con casilla, en la calle Perú 808. Infima base de venta: $ 1,047 con 09 cts. m/n.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, y en los autos seguidos por don Juan E. Coronado contra don Eugenio Batista (su testamentaria), venderemos en remate público bajo la base de las 2/3 partes de la tasacion, que es $ 1047 con 09 c. m/n., un terreno en la calle del Perú 808, entre las de Brasil y Caseros, se compone de 7 metros 447 mil. de frente al Oeste por 41 metros 44 cts. de fondo al Este, cercado de pared, á mas una casilla de madera con techo de zinc, cocina, letrina, etc. Se previene que los títulos deben ser exhibidos en la Secretaría del actuario señor don Sebastian Martinez, ántes de realizarse el remate, pues el que compre pasado éste, no tendrá derecho á reclamo alguno, y estará obligado á recibir en el estado en que se encuentren el título.

Por mas datos, á los martilleros, General Brown 53, ó en la ciudad, Bolivar 63, de 1 á 2 p. m.

NOTA—El comprador al firmar el boleto depositará en garantía el 5 %.

4384 d9

**Francisco Leyria**

Espléndido remate, de 7,000 ovejas mestizas Rambouillet, Negrete y un plantel Lincoln pampas, en el Partido de Olavarria, estancia conocida por el Fortin Aldecoa, á dos leguas de la Estacion Rocha, Ferro-carril del Sud, por liquidacion, sin base, por lo que dén

AL CONTADO

El Domingo 14 de Diciembre, á las 11 de la mañana, procederé á vender por órden de su dueño, por liquidacion de negocio, siete mil ovejas esquiladas, en la misma estacion Rocha, casa de negocio de Don Rafael Güira, donde estará la bandera, divididas en 4 majadas comunes de un año para arriba, una tropilla de 400 cabezas Rambouillet y Negrette, servidas por dos carneros Rambouillet y uno Negrete, procedentes de la cabaña del Sr. Lahitte, un plantel de ovejas Lincoln pampas, servidas por carneros Lincoln puros, importados.

Ademas una oveja Lincoln pura, con cria, dos manadas de yeguas y treinta caballos de tiro y de silla en buen estado de gordura.

Los compradores se recibirán en el siguiente dia de la venta, pudiendo quedar en el campo el término que quieran hasta Febrero de 1885 sin pagar arrendamiento.

Las ovejas que vendo dan en campos de pastos fuertes, de 14 DEX.

Los estancieros pobladores de campos nuevos, no deben perder esta oportunidad para adquirir haciendas aclimatadas una temperatura fria y campos de pastos fuertes con precio ó á precio sin arreo.

El que sabe lo que es arrear ovejas de grandes distancias, sabrá valorar las ventajas que les ofrece esta ocasion.

Las personas que concurran al remate tienen la comodidad de ir en el tren que llega á Rocha, á las 7.55 a. m. y regresar á las 5.49 p. m., pues allí cruzan los dos trenes de Buenos Aires y Bahia Blanca.

Desde el dia 9 de Diciembre, se [illegible] rá quien muestre las majadas en el mismo establecimiento.

Antes del remate se servirá un espléndido almuerzo con la tradicional carne con cuero.

Por mas datos á mi escritorio, Alsina 67, Azul.

3753 n25

**Cárlos O'Gorman**

**Magnífico TERRENO**

OJO! OJO!

CALLE DE PIEDAD

Entre las Estaciones LACROJE y ALMAGRO

DONDE ESTARA LA BANDERA

Paraje altísimo, rodeado de preciosos edificios, calle empedrada

*Tramway por el frente*

VENTA EN UNO Ó DOS LOTES—SIN BASE

Por lo que dén

El Domingo 21 del corriente, á las 5 p. m., venderé por órden de su dueño, á la mejor oferta y dinero de contado, el precioso y bien situado terreno, compuesto de 20 varas de frente al Norte por 40 de fondo, ó en dos lotes de 10 varas de frente por 40 de fondo cada uno, al gusto de los interesados.

TITULOS PERFECTOS

Por más datos al martillero Rodriguez Peña (ántes Garantías) núm. 309.

NOTA—El comprador sin excepcion al firmar el boleto entregará el 5 %.

4590 d13

**Rufino Degreef**

REMATE PERMANENTE

Una vez por semana

LOS DIAS JUEVES

A LAS 2 P. M.

EN LA CALLE PIEDAD Ns. 78 y 80

**TERRENOS EN LA PLATA**

SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS

En todas las Secciones

Desde la primera, hasta la treinta y cuatro

**VENTA LIBERAL**

SIN BASE—Al mas alto precio

El Juéves [illegible] y los siguientes de todas las semanas, á las 2 p. m., en mi casa calle Piedad núms. 78 y 80, rematarán 50 á 100 lotes de terreno, solares, quintas y chacras de La Plata, situados en todas las Secciones.

Los ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda serán garantidos para los compradores, unos con recien escrituradas, otros aun no escriturados por el Superior Gobierno y los demas tienen de inscripcion concedida y cumplimientos abiertos.

Los planos tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á "La Plata".

NOTA—No se exigirá seña á los compradores, pero éstos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate.

2959 n8 perm

**Julian Viola y Ca.**

Banco Hipotecario

El Juéves 18 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, venderé á la mas alta postura y dinero al contado, de 1º Una casa situada en el pueblo de Bauchos, la cual da frente á la iglesia principal, y se compone de 20 varas de frente por 45 de fondo; 2º Una chacra situada en el mismo partido, compuesta de 13 cuadras cuadradas, lindando por el Oeste con Araña, por el Norte con Morales, etc., y 3º otra chacra que consta de 80 cuadras cuadradas; mas, 8,078 metros cuadrados, lindando por el Oeste con Morales, y por el Norte con Aleman, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 3,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 1848 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 495 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 1,343 $f., ó 1,388 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1,152 $f.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por él se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

4324 d4

**Fernandez y Macias**

Banco Hipotecario

El Viérnes 19 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 2½ p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, rematará á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en esta ciudad en la calle de Caseros, formando esquina á la de General Hornos, compuesto su terreno de 17 m. 32 cent. de frente al Sud sobre la calle de Caseros por 36 m. 37 cent. de fondo sobre la calle General Hornos, hasta salir á una calle sin nombre por la que solo tiene de frente el terreno 9 metros 18 cent., lindando por el Sud con Landon, por el E. con Fernandez, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 7000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 4132, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 3322 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 7354 ó m/n 7599.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2868.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

4321 d4

**Cárlos M. Fernandez**

Banco Hipotecario

El Juéves 18 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 2½ p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, rematará á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, sobre la calle de Suipacha, cuyo terreno que es el solar núm. 6 de la manzana letra H, se compone de 16 varas de frente por 36 de fondo, lindando por el frente calle en medio con Lavalle y Olajo, etc., por el S y N con D. Pedro Russis y por el fondo con D. José Isabel Barreras.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1500 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 886 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 321 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1207 ó m/n 1247.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 614.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate, pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

4323 d4

**L. Mattaldi y Hno.**

**DE BUENOS MUEBLES**

EN LA CASA HABITACION

CALLE DE CERRITO NUM. 246

Por ausentarse la familia al campo

Rico piano perpendicular, juego de sala forrado en seda estilo Luis XVI, juego de dormitorio, id de comedor, adornos de bronce y cristal, plantas, etc.

EL MIERCOLES 17

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado por órden terminante de su dueño, todo el menaje que adorna dicha casa y cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 juego sala, 9 piezas forrado en raso punzó estilo Luis XVI (con fundas) 6 sillas fantasía, 1 rico piano perpendicular de sobresalientes voces, 1 banco para id, 1 espejo, 1 mesa de centro, araña de cristal, cuadros, grabados, jardinera de boule, mesita, id. galerías con cortinados, alfombrado, adornos de bronce y de cristal, rinconeras, salivaras, armonium francés etc.

DORMITORIO PRIMERO—1 juego jacarandá compuesto de 1 cama camera completa, 1 ropero espejo, 1 cómoda con tocador, 1 mesa de luz, 1 lavatorio, 8 cuerpos con sus juegos alfombrado, cuadros, adornos, sillas, brazo de gas etc.

DORMITORIO SEGUNDO—1 juego nogal, compuesto de: una cama completa para una persona, 1 ropero con espejo, 1 mesa de luz, 1 lavatorio con juegos, sillas, cuadros, alfombrados, adornos, cortinas, brazo de gas, etc.

COMEDOR—1 aparador cristalero de nogal, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 mesa de trinchar, sillas asiento y respaldo de esterilla, sofá, sillon de hamaca, reloj, araña de bronce, espejo, cuadros, porcelanas, cristales, cubiertos, aceiteras, bandejas, etc.

CUARTO DE SIRVIENTE—2 camas de fierro inglesas, colchones, lavatorio, mesa de luz, ropero de guindo, sillas, mesa, etc.

COCINA—Batería de cocina con útiles de cobre.

PATIO—Plantas, cortinas de la India, 1 baño de lluvia, 1 id de asiento, etc.

4597 d13

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

DE RICOS Y ELEGANTES

**MUEBLES**

Por liquidacion de las existencias

De la Mueblería y Tapicería

CALLE DE CANGALLO NUM. 75

Rico juego comedor nogal y roble, id para sala, armazon dorado forrado en lampás, estilo Luis XVI, 12 id de diferentes gustos y estilos, sillas de fantasía, mesas consolas con espejo, pufs centros.

**Muebles sueltos, etc. etc.**

EL VIERNES 19

A LAS 12 DEL DIA

Procederemos á vender á la mas alta oferta y dinero al contado todas las existencias de dicha casa por órden de su dueño, cuyo detalle en parte es como sigue:

1 juego 9 piezas estilo Luis XVI, armazon dorado forro lampás, carmesí y oro (con fundas), 1 id 9 piezas forma Emperatriz forrado en raso carmesí capitoné (con fundas), 1 id 15 piezas nogal macizo, forrado en marroquin color habano, 1 id 9 piezas, rico armazon tallado forro reps de seda, 2 id 18 piezas estilo Luis XVI, forrado en raso carmesí y otro en damasco, 1 id 9 piezas id id, 1 id 9 piezas forma cabriolet, cachemir y felpa, 1 id id cachemir forma Lambrequin, 1 sofá y 2 sillones cachemir con oro, y una infinidad de piezas sueltas, como ser: sofaes, confidentes de varias formas y gustos caprichosos, sillas de fantasía, mesitas tapizadas en felpa, centros de sala puf, galería con cenefa.

MUEBLES—1 rico juego comedor, compuesto de un gran aparador cristalero de 3 cuerpos, nogal y roble, 1 espléndida mesa de trinchar, 1 mesa para 24 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo tapizado en marroquin, todo de nogal macizo con ricas tallas, 1 juego dormitorio de nogal y roble, 1 id mas sencillo, escritorios ministros, roperos con espejo, camas para 1 y 2 personas, lavatorios chicos y grandes, mesas de luz, cómodas, aparadores, mesas de trinchar, id de comedor, sillas, 1 araña cristal de 3 luces, 1 id de 4 luces, 1 id de 3 luces, id de bronce, picos para gas, brazos de cristal para gas, cuadros, mesas consolas con espejo, id de centro negras y doradas, cajas de música grandes y chicas y una infinidad de muebles y otros objetos que no detallamos por su mucha estension y que estarán á la vista.

4599 d13

**H. Baizan**

El Domingo 14 de Diciembre

*A las 4 p. m.*

Despues de haber refrescado el tragadero, se pondrá en remate á la mas alta postura

**La manzana de terreno**

Rodeada por las calles Jujuy, Saavedra, Estados-Unidos y Europa

La que será repartida en 38 lotes, incluso una gran finca como para recrearse en ella, tiene 8 hermosas piezas hechas á todo costo, con tirantería y alfajías dobles como para edificar altos sobre ella, puertas y ventanas á la moda, galería, parral con su zarzo de fierro correspondiente y una planta de jazmin capaz de dar olor al mundo entero, toda la quinta está cercada de pared, con una arboleda y un jardin de primer órden, toda la fruta es de lo mejor, importada de Europa, valiéndose de una de las personas mas inteligentes en el ramo; esta quinta pertenece á un bachicha y á un hijo del país que no marchan bien, cuando uno quiere sembrar papas el otro quiere patatas, otras veces uno porotos el otro habas, de manera que son tan amigos como el aceite y el vinagre, en se de balde, hay que hacer como las vacas que no habian de amores mas que con los vascos, cuando no pueden mas se levantan temprano y se aprietan la mano al lechero. No hay mas que cantar aleluya y seguir cada cual con la suya. Planos y pormenores al escritorio de un servidor, Victoria 31, oficina 22, altos.

4401 d7.

POR EL MISMO

**EL AÑO 1884**

SE ACABA

y con la manzana de terreno

Rodeada por las calles de Saavedra, Jujuy, Estados-Unidos y Europa, toda cercada de pared y con un hermoso edificio y muchos árboles frutales, todo esto sucederá el domingo 14 de Diciembre á las 4 de la tarde; se vende el mundo nuevo con la propiedad de un terreno ó casa sin rival y en un paraje central. El dueño actual le ha correspondido por herencia de sus finados padres, el único heredero que ha quedado es él, toda la familia ha desaparecido hipotecando la propiedad y le ha entrado la manía de no trabajar, es decir para tapar un agujero ha abierto dos y ahora al fin negocio del no hay mas que prenderle fuego y llamar á los bomberos, á este se le puede aplicar este verso del Paraguay que dice así:

Padre, madre, hermanos ay!
Todo en el mundo he perdido
Y en mi corazon partido
Solo grandes deudas hay.

No falten porque el negocio promete; habrá como comer y beber.

4533 d7.

**R. y J. Amoretti**

REMATE AL CONTADO

*De efectos de Tienda*

*Mercería*

*Ropería*

*Zapatería, etc., etc*

EN NUESTRA CASA PERU 95 y 93

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de el se anuncian en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar

Perm

REMATE

POR

IGNACIO FERRANDO

[illegible] (Independencia entre las calles 55 y 56 La Plata